

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COMPLEJO DE PROMOCIÓN CULTURAL
PARA EL DEPARTAMENTO DE
JUTIAPA
TESIS

PRESENTADA AL SEÑOR DECANO
DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y TRIBUNAL EXAMINADOR

POR

DIANA ELIZABETH ILLESCAS GRAJEDA
VÍCTOR HUGO MANSILLA LUCA

AL CONFERIRSELES EL TÍTULO
DE
ARQUITECTO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN
NOVIEMBRE DE 1.995



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Julio René Corea y Reyna	DECANO
Arq. José Jorge Uclés Chávez	VOCAL I
Arq. Víctor Hugo Jáuregui García	VOCAL II
Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda	VOCAL III
Br. Marco Vinicio Barrios	VOCAL IV
Br. César Mauricio Meléndez	VOCAL V
Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón	SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Julio René Corea y Reyna	DECANO
Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón	SECRETARIO
Arq. María Elena Molina	EXAMINADOR
Arq. Ricardo René de León Zelada	EXAMINADOR
Arq. Carlos Lemus	EXAMINADOR
Arq. Francisco Méndez Dávila	ASESOR

DL
02
T(681)

TRABAJO QUE DEDICAMOS A:

DIOS

Por regalarme la vida hasta
el día de hoy

La Virgen María
Mi madre en el cielo

Mis Padres con todo mi amor
Por su apoyo incondicional

Mi abuelita Conchita cuyo
recuerdo siempre vivirá en
mi (B.E.F.A.)

La familia Tsuruta López:
Hana, Lucrecia y Shinsuke
mi cariño por siempre

Mario Alberto
por su pertenencia

A la memoria de alguien muy
importante en mi vida (B.E.F.A.)

Huguito por su dedicación y
constancia

Mis amigas y amigos por su
comprensión

DIOS

Refugio de mi vida

La Virgen María

Mi Padre
Mario Baudilio Mansilla
Zamora con cariño

Mi Madre
Inés L. de Mansilla (B.E.F.A.)
Como un tributo a su
memoria, por el amor que
ella me dio y el cual vive
dentro de mí

Mis Abuelitas
María (B.E.F.A.) y Fidelia

Mis Hermanos: Jorge y
Ruthilia, Alberto, Juan
Carlos y María Eugenia, Juan
Humberto y Dora, Ana Yvonne
e Ileana Maribel

Mis sobrinos especialmente a
Julio Rolando y Juan
Carlitos

Diana: Por su constante
ánimo y apoyo

Mis amigos
Con mucho aprecio

Víctor Hugo

Diana Elizabeth

NUESTRO AGRADECIMIENTO A:

Arq. Francisco Méndez Dávila, por su asesoría en la realización del presente trabajo.

y también a:

Lic. Germinal Grajeda
Arq. Mirtza Zeceña
Srita. Edna Rodríguez
Sr. Rubén Osegueda
Arq. Lorena Recinos
Arq. Roxana Gómez
Ing. Agr. Mario Rodríguez
Arq. Rolando Rodríguez

INDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	pg
Justificación, Planteamiento	1
Delimitación, Objetivos generales y particulares y Metodología	2
II. CONCEPTUALIZACIÓN	
Marco Teórico	5
Cultura Latinoamericana	6
Cultura Guatemalteca	7
III. ENTORNO LEGAL Y POLÍTICO	
Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)	13
Organización de los Estados Americanos (OEA)	13
Constitución de la República de Guatemala	14
Plan de Gobierno	15
Legislación Protectora de los Bienes Culturales	17
Ministerio de Cultura y Deportes	18
Casa de la Cultura	20
Universidad de San Carlos de Guatemala	20
Facultad de Arquitectura	21
IV. DEFINICIÓN DEL SISTEMA CULTURAL	
División política administrativa	22
Sistema de Centros	27
Localización de Grupos étnicos	28
Localización de Grupos Culturales étnolingüísticos	35
V. INVESTIGACIÓN APLICADA	
Sistema Cultural	36
Jerarquía de Equipamiento Cultural	37
Sistema Cultural en la Región de estudio	38
Jerarquía de Centros	39
Los Centros Poblados y su Área de Influencia	43
Cálculo de la Proyección Poblacional	44
Cobertura del Área de Influencia	45
Curvas Isócronas	47

	Pg.-
VI. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	
Características físicas	49
Entorno Histórico	62
Geografía Política	64
Entorno Urbano	68
Entorno Social y Económico	71
Estructura Productiva	72
Equipamiento Urbano	74
Entorno Folclórico	77
VII. CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL	
Definición vocación del objeto	88
Sistema Cultural existente	89
Sistema Cultural propuesto	92
Análisis Actividades Grupos Funcionales	95
Grupos Funcionales	96
Matrices de los Grupos Funcionales	105
Premisas de Localización	117
Elección del Terreno	120
VIII. DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO	
Análisis de Vialidad	140
Desarrollo del Proyecto por etapas	141
Antepresupuesto	143
Anteproyecto	146
Premisas Generales de diseño	146
Premisas Particulares de diseño	151
Elementos Estético-Formales	172
Adaptación del objeto al entorno	173
Desarrollo del Anteproyecto a nivel de planificación	174
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	
Conclusiones	196
Recomendaciones	197
Bibliografía	198

INDICE DE CUADROS

Cuadros **pp.**

1. Regionalización Nacional	23
2. Indicadores demográficos nacionales	24
3. Nivel instrucción nacional	25
4. Indicadores regionales población, superficie, densidad y distancia	26
5. Sistema normativo de equipamiento urbano	36
6. Centros culturales rurales	40
7. Población dentro del Área de Influencia	43
8. Folclore de Jutiapa	77
9. Municipios productores de folclore material	79
10. Municipios productores de folclore espiritual	80
11. Definición vocación	88
12. Relación entre funciones, instituciones y equip. cultural	91
13. Funciones y equipamiento cultural propuesto	92
Matrices de análisis	
14-15. Área educativa	105/106
16-17. Área de apoyo	107/108
18-19. Área espectáculos	109/110
20-21. Área comercial	111/112
22-23. Áreas complementarias	113/114

Localización

24. Premisas básicas	120
25. Premisas ambientales	121
26. Premisas funcionales	124
27. Premisas funcionales (integración otros equip.)	125
28. Premisas ambientales (impacto en entorno)	128
29. Premisas sociales	129
30. Premisas tecnológicas	130
31. Premisas morfológicas	131
32. Presupuesto	144

Premisas particulares

33. Ambientales	152
34. Morfológicas	153
35. Equipamiento	154/169
36. Tecnológicas	170
37. Vegetación	171

INDICE DE MAPAS

Mapa	Pg.
1. Regiones socio-folclóricas de Guatemala	10
2. División Política Nacional	23
3. Sistema de Centros en Guatemala	27
4. Grupos culturales étnicos en Guatemala	28
5. Asentamientos geográficos de los ladinos/aldeanos	33
6. Grupos culturales étno-lingüísticos	35
7. Centros Culturales rurales	41
8. Curvas Isócronas de Jalapa y Sta. Rosa	47
9. Curvas Isócronas de Juliapa	48
10. Geografía	49
11. Topografía	50
12. Hidrografía	51
13. Precipitación	52
14. Clasificación climática	54
15. Temperatura	55
16. Humedad	57
17. Zonas de Vida	60
18. Flora y Fauna	61
19. Geografía Política	64
20. Sistema Vial	69
21. Uso suelo urbano	72
22. Equipamiento Urbano	74
23. Vialidad Urbana local	75
24. Estado de las calles	76
25. Ubicación geográfica folclórica	78
26. Localización de los terrenos	122
27. Accesibilidad y sistemas de vías	123
28. Uso del suelo urbano	126
29. Tendencias de crecimiento	127

Análisis del terreno

30. Análisis del clima	133
31. Accesibilidad y sistema de vías	134
32. Vegetación y contaminación	135
33. Infraestructura	136
34. Zonificación	137

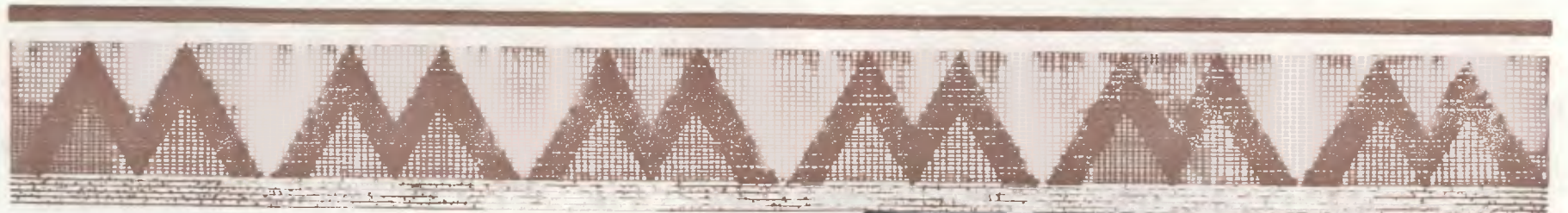
ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Pg.
01. Jerarquía equipamiento cultural	37
02. Jerarquía de centros culturales en la región cultural ladina	42
03. Precipitación máxima y mínima	53
04. Temperaturas máx/min	56
05. Humedad máxima y mínima	58
06. Evaporación	59
07. Crecimiento poblacional	64
08. Porcentajes poblacionales en Juliapa	67
09. Nivel de alfabetismo en Juliapa	71
10. Morfología del entorno	138
11. Cronograma de fases de construcción	145
12. Planta de Conjunto	177
13. Planta Área Educativa	179
14. Sección/Elevación Educación	180
15. Planta Área de Apoyo	183
16. Sección/Elevación Área Apoyo	184
17. Planta/Auditorio	186
18. Planta/Teatro al Aire Libre	187
19. Sección/Elevación Espectáculos	188
20. Secciones Espectáculos	189
21. Planta Área Comercial	191
22. Sección/Elevación Comercio	192
23. Plantas y Elevaciones áreas Complementarias	193
24. Perspectiva	194
25. Apuntes	195

(ACA Unidad 88-89)

"Arrancaron nuestros frutos,
cortaron nuestras ramas,
quemaron nuestros troncos,
pero NO pudieron matar nuestras raíces"

INTRODUCCION I



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

I.1 JUSTIFICACIÓN

La herencia cultural de nuestros antepasados forma parte del patrimonio nacional y por ende de la región sur-oriental, pero actualmente está desapareciendo en el área rural como en el área urbana debiéndose esto a muchas causas, pudiéndose mencionar la transculturación [1,2] existente: una de ellas, lo cual provoca la pérdida de la identidad guatemalteca.

No habiendo estudios acerca del rescate cultural en el área mencionada nuestro trabajo pretende satisfacer esta carencia. A través de la propuesta de un anteproyecto que satisfaga la necesidad de un espacio para el desarrollo cultural de la comunidad.

Siendo la cultura parte vital de los pueblos, se le debe prestar la atención que se merece, para así poder recobrar dicha herencia y a la vez promover, conservar y difundir su folclore a generaciones futuras por medio del intercambio a nivel nacional e internacional.

I.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Definición

Por medio del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se observó que, en el municipio de Jutiapa, ubicado en la región sur-oriente del país, se enfrentan problemas serios con respecto a determinar cuáles son las causas que provocan pérdida de la identidad cultural.

Sabemos que la transculturación es uno de los causantes de esta crisis, la cual ocasiona matices poco nacionalistas, debido a la influencia que se produce por medio del comercio, la inmigración y los medios de comunicación.

Así también, la falta de un lugar en donde se puedan desarrollar de manera adecuada, las diferentes manifestaciones culturales, esta es otra de las circunstancias por las cuales su patrimonio no se ha difundido y promovido lo suficiente.

Nuestra propuesta se enmarca dentro del campo urbano-arquitectónico, diseñando un espacio para fomentar las actividades de carácter cultural que contribuyan al rescate de sus raíces y valores.

¹ CFR: Addans, Richard. Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala.
Transculturación: Es un problema, pues la población se ve sometida a múltiples presiones.

² Diccionario Enciclopédico Cultural. Vol. I
Transculturación: Es un proceso que impone a un determinado grupo humano la asimilación de normas de una cultura dominante con lo que ha estado en contacto, provocando ésto cambios negativos en la misma.

Delimitación del problema

Para definir el objeto de estudio primero, hay que elaborar un marco conceptual cultural, para aplicarlo y luego plantear con base en ello que tipo de necesidades culturales se van a satisfacer.

Por ser el casco urbano del municipio de Jutiapa, lugar en que se realiza la investigación, debe tomarse en cuenta, lo referente a su estructura, sus manifestaciones sociales y culturales, condiciones físicas y climáticas para determinar criterios de diseño ambiental y de estructuración socio-espacial, ya que la misma se verá beneficiada con la materialización del estudio propuesto.

Se tomaron datos del Instituto Nacional de Estadística, pudiendo mencionarse los Censos Nacionales de los años 1,950, 1,964, 1,973, 1,981 y 1,994. Tomándolos como base para estimar el crecimiento de la población y su proyección para el año meta 2,010.

I.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Proponer condiciones adecuadas para el desarrollo cultural de la comunidad, mediante la propuesta de diseño de un objeto arquitectónico, que satisfaga las necesidades de la población y que a la vez promueva la difusión, rescate y reactivación de sus tradiciones y costumbres en peligro de perderse.

Objetivos específicos

- Conocer las características generales de la región para dar así una propuesta arquitectónica apropiada.
- Proponer a las autoridades y organizaciones locales, un lugar y diseño arquitectónico adecuado para realizar acciones en beneficio del desarrollo cultural comunitario.
- Dar a conocer las características culturales del lugar, las cuales hasta la fecha, son muy poco conocidas en todo el país.

I.4 METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo se siguieron los lineamientos generales del Seminario de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, en el cual se analiza el tema-problema y se establece un plan de trabajo que se divide en tres etapas o niveles de aproximación.

Primera Etapa

Se desarrolló el diagnóstico partiendo de las conceptualizaciones y definiciones del tema, se establece la necesidad de implementar su equipamiento cultural, se hace un estudio de los factores físico-ambientales y urbanos.

Segunda Etapa

Se establecen las condiciones generales entre las que se encuentran los aspectos tecnológicos, condicionantes de servicio, y diversos sistemas propuestos como los constructivos, estructurales, etc.

Se determinan premisas generales sobre los usuarios y las personas que prestan los servicios (agentes) y se definen las matrices de necesidades en donde se presentan áreas de trabajo.

Además se evaluaron las diferentes opciones de localización del terreno, para luego definir el que mejor satisfaga los requerimientos del proyecto.

Tercera Etapa

Se determinan las premisas generales y particulares: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónico a nivel de anteproyecto, representado por plantas, elevaciones, secciones y perspectivas.

La base metodológica sobre la cual se fundamenta este trabajo, puede sintetizarse en lo siguiente:

- conocimiento del objeto de estudio:

El desarrollo metodológico parte del conocimiento del objeto de estudio, por lo que se procedió a estudiar las características que defina y clasifiquen al Centro de Promoción Cultural.

Seguidamente, se partió del conocimiento del lugar, que comprendió básicamente: la observación directa, la investigación y el análisis general de la población y el medio que la rodea.

- análisis del objeto de estudio:

Habiendo definido el objeto de estudio en un lugar determinado, se procedió a realizar un inventario de los servicios de equipamiento por medio de visitas de campo, entrevistas a autoridades y visita a instituciones.

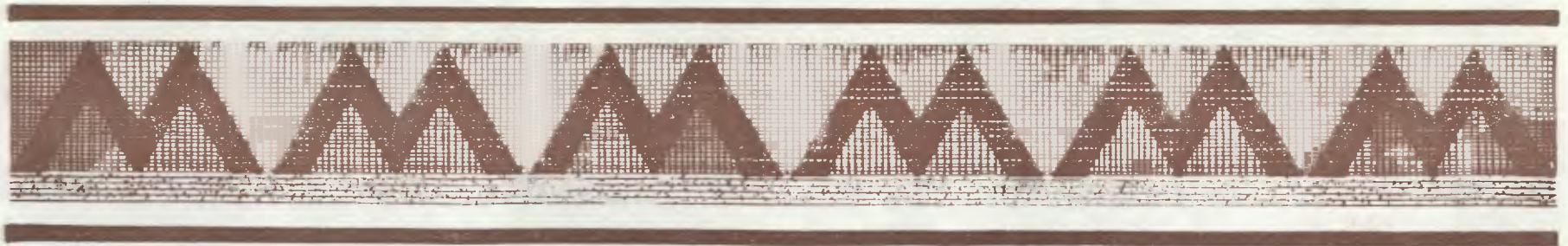
enfoque del objeto de estudio:

Se perfila un enfoque frente al planteamiento del problema cultural de la región como lo es la transculturación, la cual provoca que el patrimonio cultural se pierda poco a poco debido ya que los lineamientos existentes que lo resguardan no son aplicados.

Por lo que se determinó trabajar en un tipo de servicio comunitario, que se utilizará para fomentar la preservación, divulgación y desarrollo de la actividad cultural en la comunidad.

Basados en lo anterior, se hace patente la necesidad de contar con un Centro de Promoción Cultural que de respuesta a la problemática actual de la población local y, de su área de influencia y de esta manera, contribuir al desarrollo integral de la región. Jutiapa se considera una sede Subregional por el tamaño de su población, su equipamiento actual y su importancia relativa a nivel regional.

CONCEPTUALIZACION II



CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN

MARCO TEÓRICO

II.1 CONCEPTO DE CULTURA

Para iniciar haremos referencia de dos tendencias principales de la cultura, primero se describirá el "tradicionalista", que nació dentro del s XIX pero que actualmente ya ha perdido vigencia y terreno en el transcurso del presente siglo XX:

" Cultura es la suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen su importancia histórica y social, por tanto se puede decir que los diversos grupos que conforman una sociedad, elaboran y transmiten sus valores culturales de manera diferente. Dentro de las sociedades latinoamericanas se encuentra la cultura dividida en dos tipos: la oficial y la popular [³] las que interpretan de manera diferente los valores culturales de acuerdo a los intereses sociales que las determinan. [⁴]

Y luego el "antropologista", que aunque también tiene sus inicios en el siglo pasado, en lugar de disminuir ha logrado alcanzar un mayor desarrollo en este siglo y representa claramente la postura científica de las ciencias sociales contemporáneas:

"La cultura es todo aquello que no es biológico, transmitido socialmente, incluyendo esquemas de conducta artística, social, ideológica o religiosa y las técnicas para dominar el mundo circundante. Son costumbres, información, oficios, vida doméstica y pública, religión, ciencia y arte. Según se transmite de la experiencia del pasado a la nueva generación. [⁵]

La cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático que no es biológico ni genético, realizado por el hombre en sociedad como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente." [⁶]

³ Cultura elitista: la que está orientada a la cultura universal y abarca las élites económicamente activas e intelectuales del país. Y Cultura popular: comprende el resto de la sociedad.

⁴ Lara F., Celso. CULTURA POPULAR EN HISPANOAMÉRICA. Revista USAC III. 1,980

⁵ Minick, Charles. Diccionario de Antropología. Editorial Troquel. Buenos Aires, Argentina. 1,969.

⁶ SIC: Herskowitz, Melville J. El hombre y sus obras. Fondo de cultura económica. México. 1981.

Habiendo analizado la información anterior podemos concluir que para la elaboración de este trabajo el concepto de cultura se orientará a la tendencia antropologista en la cual: La cultura es lo que el hombre ha producido a través de su historia, ya sea material o espiritual, para poder adaptarse al medio en el que se desarrolla.

11.2 CONCEPTO DE FOLCLORE

Surge en el año 1,846, siendo el vocablo folclore retomado del vocablo alemán *wolkskunde*, inicialmente utilizado por el etnólogo William John Thomas, el cual proponía que la palabra *folk-lore* fuera un sustituto para expresar antigüedades populares y que etimológicamente a su vez significa: **FOLK**=pueblo y **LORE**= saber del pueblo. De donde podemos decir que folclore es: Todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace. [7]

Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes; puede agruparse en dos grandes campos que son:[8] **Material y Espiritual**. Y sus características son:[9] **vigencia colectiva, empírico, funcional, anónimo, regional**.

11.3 CULTURA LATINOAMERICANA

En el libro *América Latina en su arquitectura*, Roberto Segré citó lo siguiente al respecto:

" Al desprenderse la América de la monarquía española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del Antiguo Mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente conforme a su situación o a sus intereses, pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni conservamos vestigios de lo que fue en otro tiempo: no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado " [10]

7 Lara Figueroa, Celso. Entrevista. CEFOL. 1,994

8 VID: Políticas Culturales. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.

9 Cortázar, Raúl. Revista Tradiciones de Guatemala. CEFOL

10 APUD. SIC. Bolívar, Simón

Configuraciones histórico-culturales [11]

Las **étnias** son definibles como comunidades de composición racial variable, pero que hablan una lengua común con tradiciones que les confiere unidad cultural.

Las tradiciones constituyen una entidad cultural ideológica, que no derivan de las políticas del Estado, por lo que constituyen corrientes culturales.

Se distinguen tres grandes configuraciones en los pueblos americanos, que son: los pueblos testimonio, los pueblos nuevos y los pueblos trasplantados.

- **Pueblos testimonio:** Son los sobrevivientes de la separación de la dominación europea, en el nuevo mundo. Actualmente se dice que son pueblos independientes, pero en realidad nunca volvieron a ser como fueron inicialmente, ya que están totalmente modificados no sólo por la fusión de dos culturas, sino por el esfuerzo de adaptación de los efectos de la industrialización.

Su problema principal es integrar dos tradiciones culturales que le han sido heredadas, pero que las mismas son opuestas. Estos pueblos se distinguen por tener aún la presencia de valores de su tradición ancestral.

- **Pueblos nuevos:** Se les llama así por ser la unificación de **étnias** africanas, europeas e indígenas. Son una población que nació y se integró en las plantaciones y minas donde trabajaron y formaron una nueva entidad étnica.

- **Pueblos trasplantados:** Son poblaciones modernas, creadas por la migración de poblaciones europeas hacia el nuevo mundo, quienes no venían a conquistar sino a poblar las nuevas tierras, tratando así de reproducir la forma de vida que llevaban en sus países de origen. Estos pueblos contrastan con las demás configuraciones de América, por su perfil típicamente europeo, lo cual les permitió dominar la tecnología industrial y alcanzar un desarrollo mayor al que tenían en sus países de origen, debido al conocimiento del idioma, la cultura y el mercado.

II.4 CULTURA GUATEMALTECA

En la Facultad de Agronomía, USAC; la asociación de estudiantes UNIDAD 88/89 escribió en uno de sus muros lo que nosotros consideramos es una gran verdad y que literalmente dice así:

"Arrancaron nuestros frutos, cortaron nuestras ramas, quemaron nuestros troncos, pero NO pudieron matar nuestras raíces" [12]

Guatemala, es un país pluricultural en el que históricamente se han desarrollado dos grandes culturas: La mesoamericana - cultura autóctona - con predominio mayense y la cultura europea con predominio hispánico. Completan el panorama de nuestro país los grupos minoritarios, como el Garífuna, enclaves europeos no ibéricos, y algunos asiáticos, hindúes y chinos.

Puede afirmarse así que de toda América, Guatemala es la nación que dada su extensión, concentra la más elevada proporción de patrimonio cultural. Esta realidad obliga a los guatemaltecos a conservar, fomentar y difundir esa riqueza cultural en beneficio propio y de la humanidad. Podemos entonces concluir que la riqueza de nuestro país radica en su variedad cultural.[13]

Por ser tan interesante nuestro origen es necesario recordar las raíces de nuestra historia, la cual se divide en tres épocas: [14, 15, 16]

Época prehispánica: Es la que comprende el periodo anterior a la llegada de los españoles al nuevo mundo y se divide en los periodos: Preclásico, clásico y postclásico. Podemos mencionar que se cultivaron entre otras disciplinas: pintura, arquitectura, escultura, cerámica, literatura y textiles.

Época colonial o de dominación española: Comienza con la conquista y termina con la independencia. En este periodo se da el encuentro de dos mundos, el occidental europeo y americano, lo cual produjo un fenómeno de **TRANSCULTURACIÓN** o cultura de conquista, fenómeno que se originó debido a que cuando los españoles vinieron, traían planificado transmitirnos su cultura. En este periodo se cultivaron entre otras: historia, pintura, escultura, arquitectura, literatura, artes menores, ciencias y danza.

12 Asociación de Estudiantes de Agronomía. AEA
UNIDAD 88-89

13 Basado en el documento de Políticas Culturales.
Ministerio de Cultura y Deportes. Gobierno de Guatemala.

14 Polo Sifuentes, Francis. Historia de Guatemala

15 Nata Gavidia, José. Anotaciones de Historia.

16 Lara-Figueroa, Celso. Contribución del Folklore
al estudio de la historia.

Época independiente o republicana: que abarca desde la proclamación de la independencia, hasta nuestros días, y se divide así: Período de la República Federal, Conservador, Neoliberal, Revolución, Contrarrevolución y Oligárquico.

Dentro de esta época podemos mencionar que se cultivaron entre otras disciplinas: la arquitectura, pintura, escultura, literatura, etc.

II.5 CONCEPTO DE FOLCLORE

El folclore nacional, según dice el Lic. Celso Lara se puede definir como "elementos que se van transmitiendo de generación en generación y que están vinculados al desarrollo de la cultura no oficial".

Características del folclore:

Han sido reconocidas y aceptadas por la mayor parte de los especialistas en la materia y son: [17]

- **Vigencia colectiva:** Un hecho es folclórico si es colectivo en la comunidad.
- **Empírico:** esta cualidad consiste en que la captación de las nociones implícitas en un hecho se realiza de persona a persona, por imitación.
- **Funcional:** porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas y espirituales sentidas por la comunidad.
- **Anónimo:** Los hechos tienen originalmente un autor, pero en el paso del tiempo su nombre se socializa y se olvida.
- **Tradicional:** Significa que los bienes son transmitidos de generación en generación.
- **Regional:** El hecho debe ser localizado geográficamente en un lugar determinado.

Para la mejor comprensión del folclore, en nuestro país es necesario ubicarlo social y geográficamente. Tomando en cuenta elementos básicos de carácter social y económico.

Encontraremos como parámetro definidor el origen histórico de los elementos folclóricos y su dispersión geográfica.

A continuación se presenta el mapa de los orígenes folclóricos de cada área.

MAPA No. 1
ORÍGENES
SOCIOFOLCLÓRICOS
DE GUATEMALA



1. PREHISPÁNICO
2. HISPÁNICO
3. MIXTO
4. PEQUEÑO ENCLAVE HISPÁNICO
5. REGIÓN EN FORMACIÓN
6. AFRICANO

Escala: S/E

Fuente: Basado en Lara, Celso. Síntesis
Histórica de las Cerdías Populares de
Guatemala

Generalidades del Folclore Guatemalteco

Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas:[¹⁸]

Folclore material: Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material.[¹⁹] Son todos los aspectos palpables de la cultura.[²⁰] ej.: (artesanías, cerámicas, tejidos, etc.) Obedece a leyes económicas, por lo que su fomento se refiere a la comercialización, producción y consumo de dichos objetos.[²¹]

Podemos mencionar como folclore material en nuestro caso de estudio, la cerámica, artesanías de madera como muebles e instrumentos musicales, jarcia, cerería, cuero, materiales de construcción como teja y ladrillo, jicaras/guacales, alfarerías y sitoplástica.

Folclore espiritual: Aspectos no palpables, creaciones del pensar y del sentir.[²²] ej.: (fiestas, bailes, mercados, ferias, ceremonias, literatura, música folclórica, etc.) Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social.

Podemos mencionar como folclore espiritual en este inciso: la feria patronal en honor a San Cristóbal, la feria departamental, y dentro de la literatura popular, podemos mencionar a los cuenteros que perpetúan la tradición oral a lo largo del tiempo.

Dentro de estos elementos se considera necesario mencionar los siguientes conceptos:

18 VID: Políticas Culturales. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.

19 Lara Figueroa, Celso. Síntesis histórica de las cerámicas populares de Guatemala. IDAEN. 1,981.

20 Carvalbo-Meto (de), Paulo. Diccionario Folclórico.
Col. Problemas y Documentos. USAC. Vol. 5

21 SUPRA

22 SUPRA

Arte Popular: Es un oficio personal y doméstico emplea recursos técnico muy rudimentarios, no posee disciplina se aprende en casa con la guía de los mayores. [23] Encierra cualidades de creación artística.

Artesanías: Hechos de la cultura material que difieren del arte popular en cuanto al taller, a la técnica a la enseñanza y al medio social de consumo. [24] Poseen un volumen mayor de producción, y se desplazan hacia los grandes mercados [25].

Taller artesanal: Toda unidad económica en la que combinan actividades y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociados que cuente con menos de 5 personas en un local independiente o casa. [26]

Bailes: aquellas representaciones en que los asistentes van vestidos de máscaras o disfrazados con trajes no habituales. [27]

Actividades de feria patronal: Se realizan como una conmemoración colectiva del día de un santo o de un acontecimiento histórico. [28]

23 Díaz Castillo, Roberto. Folklore y artes populares. CEFOL.

24 SUPRA

25 VID. cita No. 21

26 Información del Instituto Nacional de Estadística.

27 Diccionario Enciclopédico Cultural, Vol. I, p. 283.

28 SUPRA

ENTORNO LEGAL Y POLITICO III



CAPÍTULO III ENTORNO LEGAL Y POLÍTICO

Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)

Con respecto a este rubro, a nivel mundial la vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la declaración Universal de Derechos Humanos, de la Asamblea General de las Naciones Unidas [29], la cual en su artículo 27, textualmente dice así:

ARTICULO 27: "1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora".

Organización de Estados Americanos (OEA)

Paralelamente a lo anterior, en la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) [30], se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y que en su capítulo I, dice así:

ARTICULO XIII: "Derechos a los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos; así mismo, de la protección de los interés morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor"

29 Organización de las Naciones Unidas, ONU.
Asamblea General de las Naciones Unidas.
Declaración Universal de Derechos Humanos.

30 Declaración Americana de los Derechos y
Deberes del Hombre. Carta de Bogotá.
IX Conferencia Internacional OEA

Constitución de la República de Guatemala

En el pasado Guatemala careció de una legislación que protegiera la gran riqueza cultural autóctona que posee, pero a raíz de la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República en el año de 1,985, esta carencia quedó atrás y por fin la cultura guatemalteca recibe la atención que se merece, estableciéndose así en la sección II, en sus artículos 57 al 66, los cuales literalmente dicen así:

ARTÍCULO 57. DERECHO A LA CULTURA: Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

ARTÍCULO 58. IDENTIDAD CULTURAL: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

ARTÍCULO 59. PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA. Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

ARTÍCULO 60. PATRIMONIO CULTURAL. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos, y artísticos, del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

ARTÍCULO 61. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales, y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el parque nacional Tikal, el parque arqueológico de Quiriguá, y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

ARTÍCULO 62. PROTECCIÓN AL ARTE, FOLCLORE Y ARTESANÍAS TRADICIONALES. La expresión artística nacional, el arte popular, el follore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

ARTÍCULO 63. DERECHO A LA EXPRESIÓN CREADORA. El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

ARTÍCULO 64. PATRIMONIO NATURAL. *Se declara de internacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la fauna y flora que en ellos exista.*

ARTÍCULO 65. PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA. *La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.*

ARTÍCULO 66. PROTECCIÓN A GRUPOS ÉTNICOS. *Si, el Gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.*

ARTÍCULO 82. *A la Universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales.*

Plan de Gobierno

Dentro del PLAN DE GOBIERNO para el período 1,994-1,995, [31] el Presidente Constitucional de nuestro país, contempla dentro del mismo en el Capítulo I, Los Compromisos de la Política Gubernamental el cual dice así:

Actualmente Guatemala se encuentra en un encrucijada decisiva para su futuro como Nación. Por un lado las perspectivas de paz y de afianzamiento de la democracia allanan e camino para la adopción de un patrón distinto de desarrollo cuyos pilares fundamentales sean: "la integración política de la sociedad, el respeto a las tradiciones culturales, la sostenibilidad y la equidad social" y que esté orientado a promover el desarrollo humano mediante el respeto y la promoción de los derechos políticos sociales y económicos.

Encontramos también dentro del Capítulo III, Nuestro Compromiso Social prioritario: el combate a la pobreza. Dentro de su inciso I, La estrategia de combate a la pobreza, del cual extractamos el siguiente punto que tiene importancia en cuanto a nuestro trabajo:

"El respeto y la promoción de la diversidad de tradiciones, religiones y culturas en la cual radica la organización original de las comunidades, es una pre-condición para que se amplíe su participación en actividades de desarrollo. Con miras a obtener el impacto deseado iniciaremos transformando tanto en los servicios públicos como en la mentalidad y conducta de los funcionarios así como en la sociedad en su conjunto. Construir puente para unir las fronteras culturales que aún dividen a la sociedad guatemaltecas será posible solo enmarcados en la tolerancia y el respeto mutuo de valores, las costumbres la filosofía y las necesidades de los distintos grupos étnicos en el reconocimiento y la promoción de los pueblos mayas así como la solidaridad social.

El funcionamiento de esta estrategia requiere promover la formación de unidades responsables de los servicios sociales bajo el principio de la descentralización regional modificar las estructuras legales y administrativas que limitan la operación de esquemas de cofinanciamiento auto-ayuda y movimiento social, incorpora el concepto de auto ayuda y participación amplia de los beneficiarios en la planificación, ejecución y control de las actividades a nivel local y readecuar las formas de intervención del Estado y de cooperación entre el Gobierno Central y los Gobiernos Locales."

En su capítulo IV, Transformaciones productivas. En su numeral 2, dentro de las políticas de Fomento inversiones privadas, encontramos lo referente al turismo, el cual dice así:

"....Así como para lograr un desarrollo regular y equilibrado que contribuya al progreso social y cultural del país."

A continuación se extraen varios incisos del mismo capítulo correspondientes a la cultura:

" El Instituto Guatemalteco de turismo, deberá impulsar las siguientes medidas destinadas a:

- promover la conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural.
- fomentar el desarrollo de las manifestaciones culturales y artesanales."

Legislación Protectora de los Bienes Culturales

Otra entidad oficial que también está encargada de proteger el Patrimonio Cultural de Guatemala es el Instituto de Antropología e Historia a través de la Legislación Protectora de los Bienes Culturales [32], específicamente en su Decreto 425 sobre Protección y Conservación de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y típicos, el cual en su artículo 1, literalmente dice así:[33]

ARTÍCULO 1. Todos los monumentos, objetos arquitectónicos, históricos y típicos del país existentes en el territorio de la República, sea quien fuera su dueño se consideran parte del testimonio cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado.

Luego en su artículo 2, únicamente transcribimos dos de los incisos, los cuales son los que tienen más relación con nuestro trabajo y que literalmente dicen así:

ARTÍCULO 2. Para los efectos de esta ley son monumentos y objetos: " c) Típicos, pintorescos o de belleza natural, toda población, zona de éstas y sitios que por su belleza y valor folclórico o de reconocido abolengo histórico o sociológico constituyan motivo de atracción para estudiosos y visitantes. d) Artísticos, los monumentos y objetos que debido a su origen como producto de la inquietud del hombre subyuguen el espíritu y constituyan verdadero prestigio del arte nacional ya sea este plástico, pictórico, escrito, arquitectónico, etc."

Luego para finalizar, en su artículo 6 textualmente dice:

ARTÍCULO 6. El Estado extiende su protección al carácter artístico, típico o pintoresco de poblaciones o zonas de éstas para decretar la necesidad de conservación o restauración y acordar reglamentos indispensables.

32

Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. H. Alvarez Arévalo. Compilador. IDAEN. 1,980

33

Protección y Conservación de monumentos, y objetos arqueológicos, históricos, y típicos 19 de septiembre de 1,947 y modificada el 24 de marzo de 1,966.

Ministerio de Cultura y Deportes

Marco histórico [34]

El Gobierno del finales de 1,985 consciente de la necesidad de crear un ente específico con presupuesto propio decidió la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, consolidado a través del Decreto Ley No. 25-86, con fecha 20 de enero de 1,986 además a través del Acuerdo Gubernativo 104-86 se otorgó la potestad al Ministro para realizar todas aquellas negociaciones técnicas y administrativas así como incorporar oficialmente las 8 dependencias del subsector cultural, las cuales funcionaban dentro de la estructura del Ministerio de Educación estas dependencias eran: El Instituto de Antropología e Historia, la Dirección General de Cultura y Bellas Artes, El Centro Cultural de Guatemala (Teatro Nacional), la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, El Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social. Con este traslado, el Ministerio comenzó a funcionar para luego dar paso a la nueva estructura organizativa en base a las 12 políticas y objetivos que la fundamentan.

Fueron necesarios muchos colaboradores para poder crearlo y armarlo, integrándose así un pequeño grupo de técnicos, profesionales y planificadores quienes trabajaron para lograr crear la base, la estructura ministerial, la programación presupuestaria, la planificación de proyectos, la estructura organizativa, la reglamentación, etc. Es importante mencionar la participación dentro de este grupo de varios profesionales egresados de la Facultad de Arquitectura quienes se comprometieron con este proyecto que satisficaría las necesidades culturales nacionales.

Dicho Ministerio se rige objetivos generales y específicos, a continuación mencionamos los que tienen más relación con nuestro trabajo:

a) Promover una política cultural de amplitud universal y de decidida protección a las manifestaciones y creaciones nacionales, b) Impulsar el estudio y conocimiento de la realidad cultural y deportiva del país, especialmente en cuanto a la investigación de aquellos aspectos que conduzcan a una mejor comprensión de la dimensión y heterogeneidad socio-cultural existente. c) Proyectar la dimensión histórica y cultural del país mediante políticas y programas destinados a la afirmación de la identidad nacional, promoción de los valores propios, tradiciones y costumbres y de las genuinas expresiones del folclore y del arte nacional. f) Impulsar un proceso de promoción y animación de la cultura, el deporte y la recreación que genere mecanismo y canales de participación de la población, especialmente de la juventud. g) Garantizar el desarrollo de una efectiva política de difusión cultural y deportiva que permita un encuentro de la población la creación cultural y con los instrumentos y medios adecuados para la mejor utilización de su tiempo libre.

k) Promover, dignificar y exaltar la protección y conservación del patrimonio histórico, arqueológico, documental, artístico y natural de la nación. l) Establecer lineamientos para protección y conservación del patrimonio cultural y mantenimiento de la ecología. m) Fomentar, apoyar y estimular el desarrollo de proyectos de industria cultural y deportiva, cuya producción contribuya al fortalecimiento cultural y al desarrollo del deporte y la recreación en el país. ñ) Orientar el uso del tiempo libre de manera constructiva, dirigido a personas de toda edad, como participantes de una comunidad solidaria, responsable del bien común y exigentes de una mejor calidad de vida. Además se rige también por doce políticas las cuales son: [35]

1. Política de fortalecimiento político-interinstitucional del sector cultura y deporte, 2. Política de descentralización y regionalización cultural y deportiva, 3. Política de coordinación administrativa e interinstitucional de la cultura y el deporte, 4. Política de promoción y animación cultural y deportiva, 5. Política de apoyo y fomento a la creación, 6. Política de democratización y desarrollo de la recreación, 7. Política de difusión cultural, 8. Política de deportes para todos, 9. Política de protección y conservación del patrimonio cultural y natural, 10. política de formación y capacitación de recursos humanos, 11. Política de documentación, investigación y planificación del desarrollo cultural y deportivo, 12. Política de cooperación técnica.

Y a continuación detallamos algunas de ellas:

PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA: Es la más importante y decisiva de las políticas que le corresponde impulsar al ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala en esta primera etapa de su desarrollo. Dos grandes aspectos imponen tal afirmación: a) Coyuntura histórica de búsqueda de consolidación de la democracia como forma de Gobierno y de vida. b) Pluriculturismo social y diversidad de estadios de desarrollo como producto de la multiplicidad étnica sobre la que reposa la unidad nacional y los desequilibrios socio-económicos que la han caracterizado.

DIFUSIÓN CULTURAL: El primer ideal de una política de difusión cultural es difundir no solamente, las obras de los creadores, sino, como ya lo hemos dicho con relación a la animación, la facultad de creación misma. No se trata de limitar una política de la cultura creadora a salvaguardar los derechos, el status o las condiciones de seguridad y reconocimientos sociales de los artistas. Tampoco reducirse a ofrecer a los creadores un mercado y un público. Es necesario, a través de una bien concebida y adecuada política de difusión generar un encuentro de los ciudadanos, de la población en general, que a su manera también son creadores, con el universo activo del patrimonio vivo de la creación cultural. He aquí, quizá donde se encuentra el núcleo decisivo de la ambición de un desarrollo cultural, que si bien no es terreno exclusivo, ni incluso principal del estado no puede una política oficial dejar de colocar entre sus preocupaciones prioritarias. Si la preocupación por conservar el patrimonio es fundamental, ella no tiene sin embargo su fin en si misma.

Bibliotecas y Museos constituyen además de sitios de conservación, centros de investigación y exigen ser equipados para cumplir con esa función. Pero aun cuando estén abiertos a los investigadores es esencial también que sean receptivos al gran público y adecuen sus horarios y organización para tal fin. Como lugares de encuentro entre el arte y los hombres, los Museos no pueden cumplir su misión a cabalidad solo con reunir y acumular objetos en sus salas. Deben poner en marcha para ser más eficaz y activa la difusión, programas de animación del público actual y del público eventual.

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL: Nuestra sociedad, nuestra cultura no debe ver en el patrimonio un sector convencional, relativamente limitado de servicios públicos y preocupaciones colectivas, sino el testimonio de humanidad del hombre guatemalteco.

El patrimonio es la eterna facultad creadora de nuestro pueblo. Se impone una actualizada legislación, además de la relativa a los monumentos y sitios sobre el concepto relativamente nuevo de bienes culturales. Una ley sobre los bienes culturales de Guatemala debe abrir las vías nuevas articulando el cuidado por la salvaguardia de estos bienes con su valorización enumerándolos y repartiéndolos en dos grandes categorías: a) los bienes muebles: como obras de arte, objetos elaborados por la gran artesanía, manuscritos impresos, documentos audiovisuales; b) los bienes inmuebles: arquitectura, monumentos y sitios arqueológicos, monumentos y sitios históricos, espacios naturales.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Si se quiere dar al desarrollo cultural el lugar que le corresponde en el desarrollo social y económico, se debe introducir la racionalidad y la objetividad en el dominio de la política cultural. Solo los datos cuantificados, los hechos, las cifras obtenidas con el recurso a las ciencias sociales, podrán introducir perspectivas de objetividad.

Casas de la Cultura

Otras instituciones que velan por la cultura en todo el país, son las casas de la cultura, las cuales están ubicadas por todo el territorio y dentro de sus finalidades se encuentra lo siguiente:

"Las casas de la cultura son organismos instituidos, con la finalidad de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales propias de cada región, participando activamente en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones, culturas y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero." [36]

Realmente la finalidad, para lo que fueron creadas este tipo de entidades debiera de ser de mucho beneficio para las comunidades, y de hecho en algunas lo es. Pero desafortunadamente en nuestra área de estudio la misma no cumple su cometido a plenitud, creando esto un gran vacío en la conservación, promoción y difusión de la cultura popular tradicional de la comunidad.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Otra entidad no gubernamental que también apoya el desarrollo cultural es la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, cuya labor primordial es el velar por que se impulse el desarrollo económico, social y cultural para lo cual fueron creados sus Estatutos, y dentro de los mismos se encuentra en el título II, "Fines de la Universidad" lo referente al tema de la cultura, que es el que nos interesa para este estudio.

A continuación se transcriben unos incisos del Artículo 6:

"d) organizar estudios de alta cultura intelectual. e) procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. f) establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos. h) Procurar la incorporación del indio a la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, las medidas que juzgue necesarias para el efecto. l) cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social."

Facultad de Arquitectura

Continuando con la legislación establecida en la Universidad de San Carlos de Guatemala, encontramos dentro de su Plan de Desarrollo, en el capítulo referente a las Unidades Administrativas y sus funciones, lo concerniente a la Facultad de Arquitectura el cual dice así:

"La Facultad de Arquitectura es la encargada de impartir la docencia y realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada, en el arte de proyectar y construir edificios y para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos."

Siendo por eso que la Facultad de Arquitectura, considera obras de infraestructura, tiene servicios a la comunidad pues persigue cubrir el aspecto académico con proyección social, enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y conservación de la cultura en nuestro país.

DEFINICION DEL SISTEMA CULTURAL IV



CAPÍTULO IV DEFINICIÓN DEL SISTEMA CULTURAL

Podemos decir que: " *sistema es el conjunto de reglas o principios entrelazados entre sí para contribuir a un propósito determinado* ".[37]

En el documento acerca del Sistema de Centros en Guatemala, elaborado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica encontramos las bases y leyes para un sistema, el cual se basa en: **demografía de lugar e importancia económica.**

Los elementos que forman el sistema teórico, corresponden al análisis de:

- IV.1 Los datos de la División Política Administrativa
- IV.2 Sistema de Centros en Guatemala
- IV.3 Las localizaciones de los grupos étnicos
- IV.4 Las localizaciones de los grupos culturales etno-lingüísticos.

A continuación se describen cada uno de ellos.

IV.1 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN, elaboró el Plan de Regionalización del país enmarcándolo dentro de la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86.

Habiendo dividido en ocho regiones el territorio nacional, se basó en la agrupación de los recursos naturales y sociales en áreas afines, que abarcan varios departamentos que estén relacionados entre sí. A continuación podemos apreciar esta división:

MAPA No. 2
DIVISIÓN POLÍTICA NACIONAL



CUADRO No. 1 REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

No. Región	Nombre de la región	Departamentos integrantes
I	METROPOLITANA	Guatemala
II	NORTE	Alta y Baja Verapaz
III	NORORIENTE	Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso
IV	SURORIENTE	Jutiapa, Jalapa y Sta. Rosa
V	CENTRAL	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
VI	SUROCCIDENTE	Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Solalá, Suchitepéquez y Retalhuleu.
VII	NOROCCIDENTE	Huehuetenango y Quiché
VIII	PETÉN	Petén

fuentes: Ley Preliminar de Regionalización

REFERENCIAS
REGIONES

I METROPOLITANA	V CENTRAL
II NORTE	VI SUR-OCCIDENTE
III NOR - ORIENTE	VII NOR - OCCIDENTE
IV SUR - ORIENTE	VIII PETEN

Escala aproximada: 1:4,000,000

Fuente: Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70/86. SEGEPLAN

Información Demográfica Nacional [38,39]

La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 kms² y tiene una población total en 1994 de: 8,322,051 personas. Y de ese total de habitantes se puede desglosar así: porcentaje población urbana 30.9%, porcentaje población rural 69.1%, porcentaje población masculina 49.4%, porcentaje población femenina 50.6%. Es relevante considerar que de esa población: población ladina 58.1%, población indígena 41.9%.

Basados en los datos obtenidos, podemos decir que la Región IV, Sur-oriente; es una de las tres regiones menos pobladas del país. Teniendo dicha población una mayor concentración en el área rural con un 79.5% y un 20.5% en el área urbana. Cuenta con un 49.1% de población masculina y un 50.1% de población femenina, y los indicadores étnicos de población son en el grupo indígena con un 3.1% y el grupo ladino 96.9%

A continuación en el cuadro, se describen los indicadores demográficos regionales desglosados según región.

CUADRO No. 2

No	Indicadores de región	Pobl. Total	Pob. urb	Pob. rural	Pob. masc	Pob. fem.	Pob. lad.	Pob. ind
I	Metropolitana	1,812,411	62.6	37.4	48.4	51.6	80.6	19.3
II	Norte	698,330	18.8	81.2	49.1	50.9	9.4	90.6
III	Nororiente	758,699	22.6	77.4	49.4	50.6	97.4	2.6
IV	Suroriente	750,954	20.5	79.5	49.1	50.1	96.9	3.1
V	Central	1,737,876	23.2	76.8	49.7	50.3	66.6	33.4
VI	Suroccidente	2,136,753	23.2	76.8	49.7	50.3	17.7	82.3
VII	Noroccidente	1,069,901	14.0	86.0	79.9	50.1	41.3	58.7
VIII	Patón	224,770	24.6	75.4	51.0	49.1	80.8	19.2
Total Nacional		8,322,051	31.0	69.0	49.5	50.5		42.0

Nivel de Instrucción Nacional

En cuanto a nivel de instrucción, tenemos: analfabetos 42.4%, alfabetos 57.6% y éstos a su vez se dividen así: porcentaje nivel primario 46.5%, porcentaje nivel secundario 9.4%, porcentaje nivel superior 1.6%.

Se usaron datos estadísticos hasta el año 1,987 debido a que los datos del censo de 1,994 a la fecha aún no están procesados en sus diferentes variables. El nivel de instrucción varía según la región, siendo así que en Sur-oriente, este nivel alcanza un alto porcentaje de educación primaria y secundaria, además en menor grado el universitario, pero a la vez el porcentaje de personas sin instrucción también es alto siendo ambos aspectos relevantes en la toma de decisiones para plantear el mejor desarrollo del país.

Cuadro No. 3

CUADRO No. 3 NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN GUATEMALA

Región	Sin Instr	Educ. Primaria	Educación Secundaria	Educación Superior
Metropolitana	18.3	47.6	24.9	4.2
Norte	67.0	28.3	4.3	0.3
Nororiente	40.0	51.3	8.2	0.5
Suroriente	35.4	56.1	8.6	0.5
Central	34.6	53.4	8.4	0.9
Suroccidente	42.6	49.8	7.7	0.7
Noroccidente	62.1	34.6	3.2	0.1
Patán	36.8	57.0	6.7	0.3
Total nacional	42.4	46.5	9.4	1.6

Cuadro No. 4

Indicadores Regionales:
población, superficie,
densidad y distancia.

Estos constituyen un promedio nacional dependiendo de la región que se estudie. A continuación se resumen los mismos.

La región IV, en donde se ubica nuestra área de estudio, cuenta con uno de los porcentajes más bajos 8.4% de la población total del país, tiene una superficie de 8,237 Kms² siendo el 7.5% del territorio total nacional. Su densidad es también baja 45 hab/km² y su cabecera regional dista de la capital, 118 kms.

CUADRO No. 4 POBLACIÓN, SUPERFICIE, DENSIDAD Y DISTANCIA POR REGIONES

	Indicador de región	Poblae	Porc %	Superf Kms ²	Porc %	Dens/hab	Dist
						s	ss
I	Metrop.	1,812,411	21.3	2,126	2.0	928	-----
II	Norte	498,330	8.2	11,502	10.9	65	211
III	Nororiente	758,699	8.7	16,026	14.7	50	150
IV	Suroriente	789,884	8.4	8,237	7.5	45	118
V	Central	1,737,876	11.3	6,828	6.3	150	48
VI	Suroccidente	2,136,783	25.4	12,230	11.2	190	200
VII	Norooccidente	1,049,901	13.6	13,778	14.5	80	260
VIII	Petén	224,770	2.6	38,884	32.9	7	818
	Total Nacional	8,322,081	100	108,889	100	85	

s = Densidad de población (hab/ka2)

ss = Distancia a cabecera (kms)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Encuesta Sociodemográfica 86 - 87
X Censo Nacional 1,994

IV.2 SISTEMA DE CENTROS EN GUATEMALA: [4°]

Dentro del mismo contexto nacional, se plantea un sistema que une a los centros urbanos existentes en diferentes niveles de jerarquía, según tamaño y especialidad.

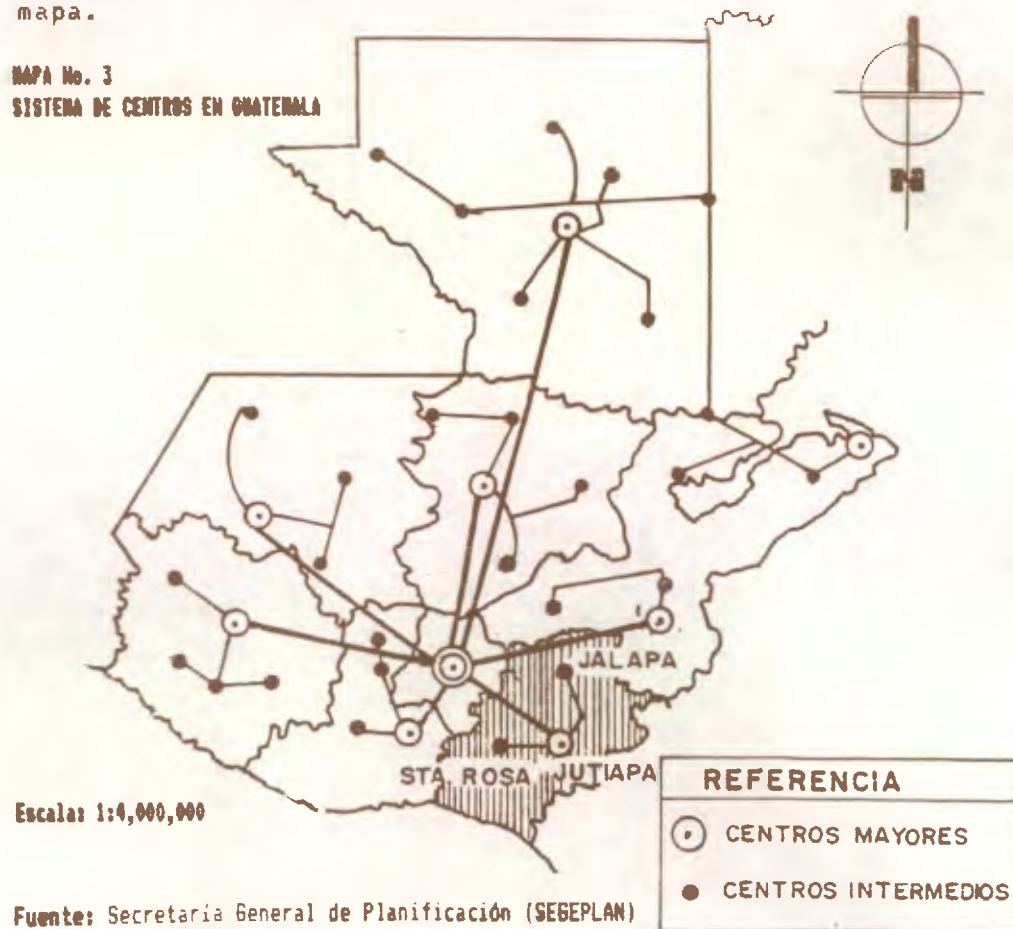
La política de ordenamiento territorial define por lo menos una ciudad mayor para cada una de las regiones del país, con el objetivo de armonizar las actividades urbanas con la economía rural.

Cada ciudad mayor se apoya en una red de ciudades intermedias, que complementan sus actividades dentro de cada región, y las ciudades intermedias a su vez, se apoyan en centros de servicios rurales, los cuales ofrecen los servicios e instalaciones esenciales para la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios en los espacios rurales de cada región.

El sistema nacional de centros urbanos ha dado lugar a la denominación de 8 ciudades mayores, 30 intermedias y 68 centros rurales. Las ciudades mayores son: Cobán, A.V.;

Chiquimula, Chiq.;
Puerto Barrios/Santo Tomás,
Izabal; Jutiapa, Jutiapa;
Escuintla, Escuintla;
Quetzaltenango, Quetzaltenango
Huehuetenango, Huehuetenango y
Flores, Petén. A continuación este mapa.

MAPA No. 3
SISTEMA DE CENTROS EN GUATEMALA



IV. 3 GRUPOS CULTURALES ÉTNICOS EN GUATEMALA

Una comparación a grandes rasgos permite distinguir dos grupos departamentales: el grupo ladino y el grupo indígena esta descripción no determina directamente diferencias ladino-indígenas, pero insinúa algunas, y amplias diferencias entre los mismos.

El grupo ladino será el que tendrá un mayor énfasis dentro de nuestro estudio debido al enfoque presentado, por lo que más adelante se describirá ampliamente.

A continuación presentamos esta división:

**MAPA No. 4
GRUPOS CULTURALES ÉTNICOS EN
GUATEMALA**



Fuentes Encuesta sobre cultura ladina.
Richard Addas
escala aprox.: 1:4,000,000

GRUPO LADINO	
Deptos	El Progreso, Santa Rosa, Izabal, Escuintla, Guatemala, Zacapa, Petén, Chiquimula, Jalapa, Suchitupéquez, Retalhuleu y Jutiapa.
GRUPO INDIGENA	
Deptos	San Marcos, Huehuetenango, Chisaltenango, Guiché, Alta y Baja Verapaz, Totonicapán, Quetzaltenango y Sololá.

Grupo Cultural Ladino [41]

El vocablo *ladino* es en sentido guatemalteco, la unión de dos corrientes culturales que al fundirse forman una sola. No debe confundirse con el término "blanco o mestizo" el cual se emplea en cualquier parte de América Latina, ya que los ladinos son un grupo social que se ha formado históricamente entre los elementos autóctonos de nuestro país y los elementos culturales de los descendientes de los conquistadores españoles, de quienes adoptaron dos elementos fundamentales que son:

el idioma castellano y la religión católica.

La amplia base del sector ladino de Guatemala, que se expresa en castellano, participa de una modalidad cultural que reinterpreta los valores de occidente,

los cuales han sido tamizados a través del medio nacional e influenciados por la cultura indígena.

Este sector genera la otra gran vertiente de la identidad cultural nacional, este grupo no es homogéneo, este grupo está disperso por todo el territorio nacional ya que a él pertenecen desde minorías claramente occidentales hasta vastos conjuntos de personas recientemente trasculturizados y los grupos marginales con una cultura mezclada de fuerte influencia mexicana incluyendo también las minorías de origen asiático y africano.

En el mapa anterior se aprecia la ubicación de este grupo.

Los ladinos son un grupo extremadamente variado, en cuanto al color de la piel, su fisonomía, la indumentaria y sus costumbres, actualmente casi toda su población habla el español, los apellidos indígenas ya no se usan y el mecapal de ayer se ha sustituido por cargar al hombro o en bestias de carga.

Es fácil decir si una persona es ladina o indígena, pero la denominación que se le asigne depende del consentimiento de grupo, siendo tal situación, no un asunto académico, sino que un importante problema práctico, ya que asegurar equivocadamente esta clasificación podría crear conflictos interpersonales.

El proceso de ladinización se puede dar individualmente o por comunidades, por lo que son dos fenómenos distintos y separados así:

- **Individual:** involucra el proceso de movilidad social y aprendizaje de nuevos hábitos personales que implica que salió de una clase social para entrar en otra.
- **Comunitario:** Toda la comunidad abandona gradualmente las costumbres indígenas, es en esencia un proceso de cambio "más ladino a menos indígena", pero no convierte precisamente a los miembros del grupo, no es un cambio social sino que únicamente alteran sus costumbres y obtienen además características culturales, formando grupos minoritarios en regiones que tienen predominio de población ladina.

Este fenómeno se puede observar hoy en día en:

San Miguel Acasaguastlán
El sur de Santa Rosa y
El Centro de Jutiapa. [42, 43, 44]

42 Méndez, Francisco (arq.).
Revista Núcleo XXX aniversario.
Marzo, 1,989

43 Lenus Días, Isidro.
Cuatro Grandes Claves en la interpretación de la cultura.

44 Adán, Richard. Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala. 1,964

Clasificación Ladina

Los ladinos tienen costumbres no indígenas y forman diversos grupos: ladinos viejos, nuevos, móviles y no móviles [43], aldeanos, urbanos [44] entre los cuales cada uno posee un modo de vida particular, que es generado a partir de su propio proceso histórico.

Actualmente, según Richard N. Addams [47], el grupo ladino se puede dividir según su procedencia así:

- **ladinos viejos:** que durante el transcurso de su vida han sido clasificados como tales, tanto ellos como sus antepasados.
- **ladinos nuevos:** son los que se han derivado recientemente del grupo socio-cultural indígena quizá dentro del lapso de una o dos generaciones y carecen de pretensiones de tener ascendentes ladinos.
- **ladinos móviles:** son aquellos que han nacido en una comunidad distinta a la de sus padres, y quizá viviendo en una comunidad diferente de las anteriores.
- **ladinos no móviles:** son los que han venido de generación en generación asentados en la misma comunidad.

El grupo ladino está distribuido en forma específica en el territorio nacional según Isidro Lemus y Francisco Méndez [48], así tenemos que:

- **los ladinos urbanos:** están concentrados en el área metropolitana, y en las ciudades principales. En este grupo se incluyen minorías étnicas como los africanos caribes, asiáticos, y europeos no ibéricos.
- **los ladinos aldeanos:** son los que conforman pequeños asentamientos en la región occidente y el centro teniendo grandes asentamientos en el oriente del país.

43 ADDAMS, RICHARD. Encuesta sobre la cultura ladina en Guatemala. 1,964

44 OP.CIT. Méndez, Francisco - Lemus, Isidro

47 SUPRA

48 SUPRA

Isidro Lemus [49] describe a este grupo " *como el que se caracteriza nada menos que por ser, el portador genuino de la guatemalidad* ". Ellos son los que han tomado de la cultura autóctona, el pensamiento místico y mágico, y de la cultura occidental su conformación cultural, su lengua y su religión.

Y luego describe que los elementos de la cultura material aldeana han sido desarrollados a partir de la adaptación del ladino aldeano a su medio siendo éstos:

- la aldea guatemalteca, es un grupo de casas situadas a poca distancia, una de otra, pero dotadas de tierras inmediatas para el cultivo y crianza de animales.
- Los materiales de las viviendas son adobe, bajareque, ladrillo de barro, teja y lámina de cinc. Los espacios complementarios son corredores con pasamanos, cocina como centro de la vida familiar, el horno, la troje, los corrales para animales y los refugios para las aves de corral.
- Existen los elementos, como instrumentos y artefactos de uso doméstico, labranza y tratamiento de animales así como actividades domésticas ordinarias.
- tareas de labranza, artesanías de mercado, y el importante sector de las festividades que siempre Tienen carácter religioso.

La principal característica no material de la cultura ladina-aldeana es la "lengua" que tiene las siguientes características:

Es anticuada y el hablar es muy lento

Se da una participación general de elementos de origen mexicano

Y por último debido a las influencias extranjeras su entonación es muy particular.

Ubicación geográfica de los grupos ladinos/aldeanos:

En nuestro país existen 5 grupos culturales de población ladina aldeana. A continuación se mencionan tres que son típicamente aldeanos:

Grupo occidental: núcleos que habitan en Chiantla, y el Sur-oriente de Huehuetenango, la micro-región de Sija-Sibila y en tierras bajas de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu y Mazatenango.

Grupo central: constituido por grupos de la Sierra de las Minas, y los municipios de El Chol, Granados, Saland, Morazán, Sanarate, San José El Golfo y una parte de Joyabaj.

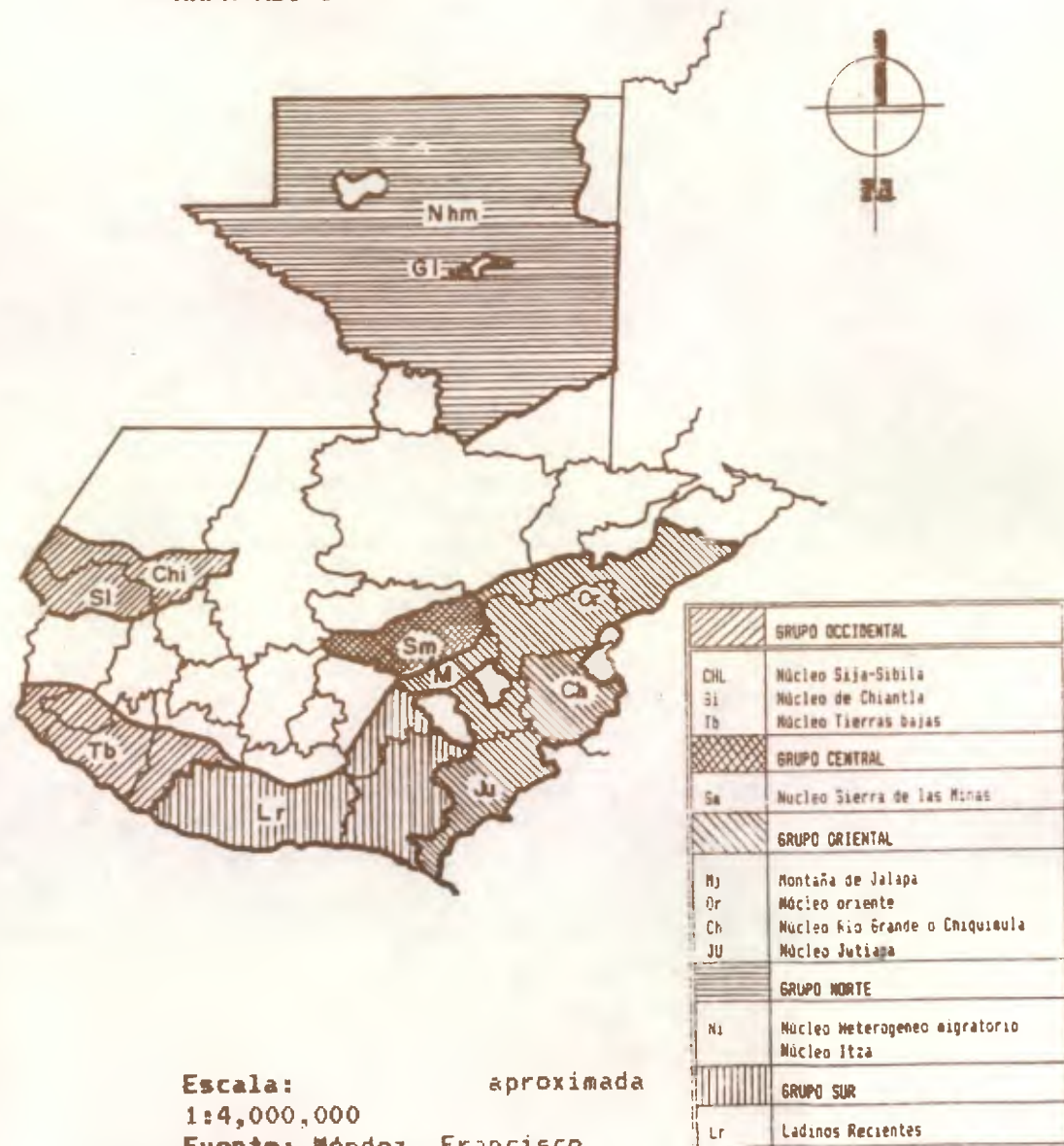
Grupo oriental: núcleos de las montañas de Jalapa y al de Zacapa, al de Río Grande o Chiquimula y el de Juliapa. Y los dos restantes son ladinos nuevos:

Grupo norte: grupos de la isla de Flores, rodeado por migrantes recientes, que forman un grupo heterogéneo y multinacional.

Grupo sur: ladinos establecidos recientemente en la región costera de Guatemala, debido al cultivo del café.

Esta división de los asentamiento ladinos aldeanos actuales se puede apreciar claramente en el mapa que presentamos a continuación:

ASENTAMIENTOS GEOGRÁFICOS DE LOS GRUPOS LADINOS - ALDEANOS MAPA No. 5



Escala: aproximada

1:4,000,000

Fuente: Méndez, Francisco
Lemus Isidro

Grupo cultural indígena: [50]

Según la clasificación estipulada en el documento Encuesta sobre los ladinos en Guatemala de Richard Addams considera que cuando en una región el 70% de la población o más es indígena puede ser clasificada como un grupo indígena, si existe menos del 30% de población indígena se clasifica como grupo ladino.

El grupo indígena es el más firme, estable y homogéneo de los que integran cultura guatemalteca, presenta también los caracteres más netos y diferenciados, tanto en su sentido de colectividad como en lo concerniente a los elementos individuales que los componen. Sus diferentes características son:

Sus elementos constituyen la base de todos los grupos sociales del país, su cultura pertenece a su tradición la cual se ha mantenido a través de 500 años, su actitud se basa en el conocimiento íntimo y personal de su medio, su pensamiento místico y mágico es más desarrollado, su cultura descansa sobre tres conceptos fundamentales que son: tierra - lluvia - maíz, lo místico - lo mágico - lo trascendente, sus danzas poseen un sentido litúrgico bien marcado siendo éstas impersonales - desprovistos de muecas o gestos, una lengua propia, una relación directa y personal con la divinidad y un gran sentido de seguridad en conjunto.

En sentido estricto no existe una solo grupo indígena en Guatemala sino varios. Lo separan de los demás grupos: su lengua, organización social y familiar, jerarquización religiosa, costumbres, vestido y herramientas de trabajo.

Su ubicación puede apreciarse en el mapa de Localización de los grupos etno-lingüísticos.

IV.4 GRUPOS CULTURALES ETNO-LINGÜÍSTICOS

Estos grupos son los siguientes:

Grupo Quiché: con sus agregados Cakchiquel, Tzutuhíl, Uspanteco y Achi.

Grupo Mam: incluye el Mam-aguacateco, el Chuj-jacalteco y el Bal-uspanteco.

Grupo Pocomam: que esta formado por el K'ekchi, Pocomachí y el Pocomam.

Grupo Chol: incluye el Lacandón Chol en Petén y el Chortí en Zacapa y Chiquimula.

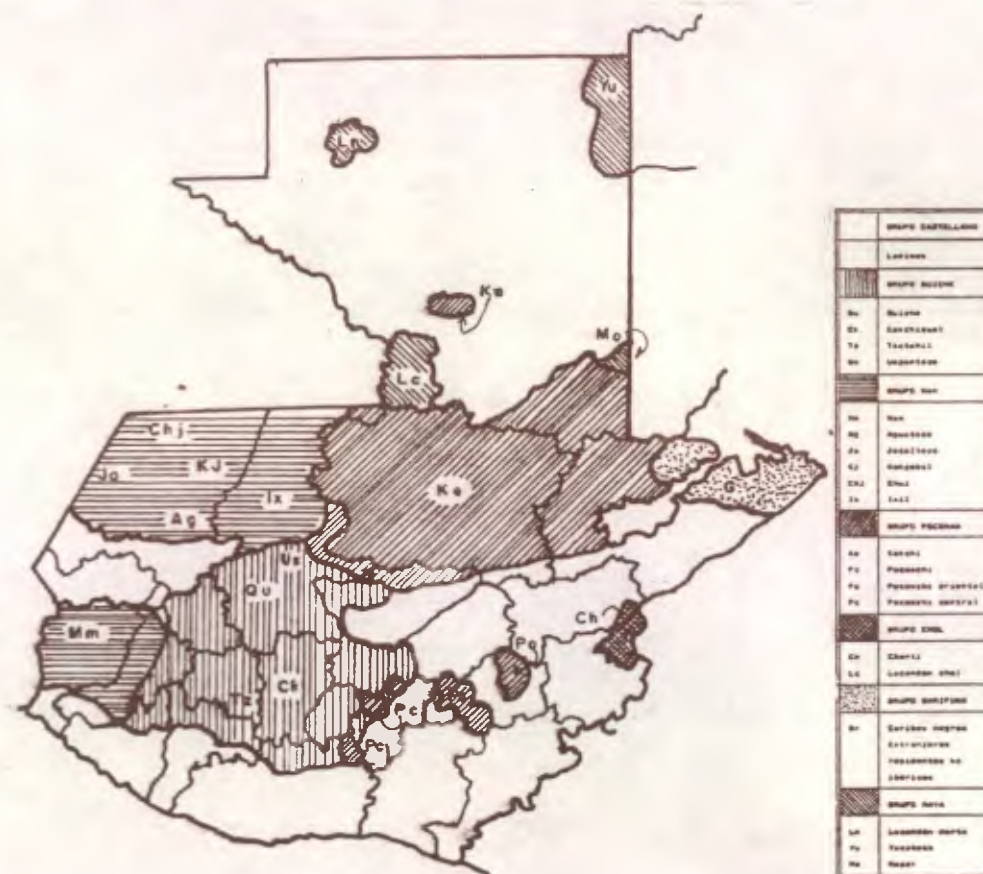
Grupo Mayas: conformado por el Lacandón del Norte, el Yucateco y el Mopán.

Además de los grupos:

Grupo Caribe: localizado en parte de Izabal y Belice, comprende el caribe araguaco y a los garífunas quienes a su vez están subdivididos en: caribes negros, mestizos blancos, hindús, indígenas mayas y chinos. Quienes son trilingües además del idioma inglés.

Grupo Castellano: está formado por la población de habla castellana.

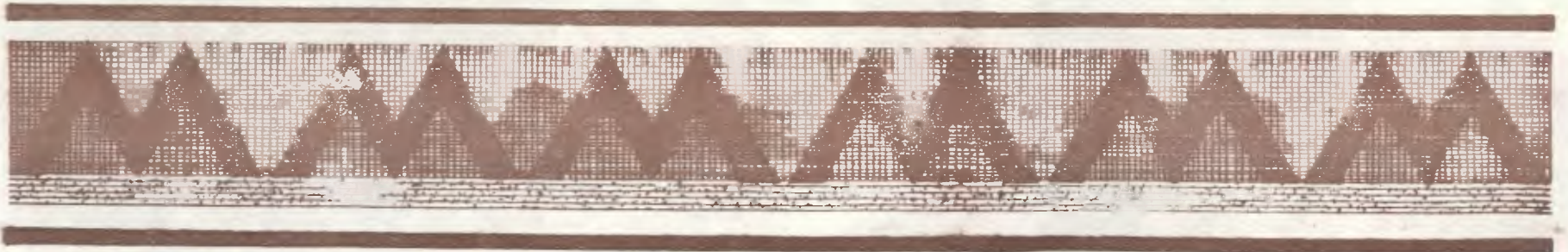
MAPA No. 6
LOCALIZACIÓN DE LOS GRUPOS
CULTURALES ETNO-LINGÜÍSTICOS



Escala aproximada: 1:4,000,000

Fuente: Méndez, Francisco. Revista *Nóvalo*, XXX

INVESTIGACION APLICADA V



CAPITULO V INVESTIGACIÓN APLICADA

V.1 SISTEMA CULTURAL [01,02]

Para poder apoyar el Entorno Legal descrito anteriormente, en el cual se coadyuva y apoya la cultura, se propone la formación de centros culturales cuya naturaleza y capacidad de atención varíen de acuerdo a su área de acción, a la cantidad de población y a la categoría del centro poblado al que estén destinadas a servir. Con ello se pretende descentralizar los servicios de apoyo a las manifestaciones artísticas formando así toda una red de establecimientos con diferente jerarquía de equipamiento cultural.

El sistema pretende el buen funcionamiento de las relaciones entre centros culturales, lo cual implica una jerarquización, basada en datos de la Dirección General de Equipamiento urbano y edificios.

CUADRO No. 5
SISTEMA NORMATIVO DE
EQUIPAMIENTO URBANO

Centro Cultural	Rango de Población	Localización del elemento	Cobertura dist/tiempo
Metropolitano	500,000 o más	indispensable	200 o más kms 5 hrs.
Regional	100,000 a 500,000	indispensable	100/150 kms 3 a 4 hrs
Subregional	50,000 a 100,000	indispensable	50/100 kms 1 a 3 hrs
Medio	10,000 a 50,000	indispensable	25/50 kms 1/2 a 1 hr
Básico	5,000 a 10,000	indispensable	3/5 kms 15 a 30 mins
Rural	2,500 a 10,000	indispensable	3/5 kms 25 a 15 mins
Aldea	menos de 2,500	opcional	1/2 a 1 km 5 a 10 min

Fuente: Elaboración y adaptación propia basado en documento de la Secretaría de Desarrollo y Ecología (SEDE). 1,982

01 APUD. Plan de Gobierno para el periodo 1,994-1,995

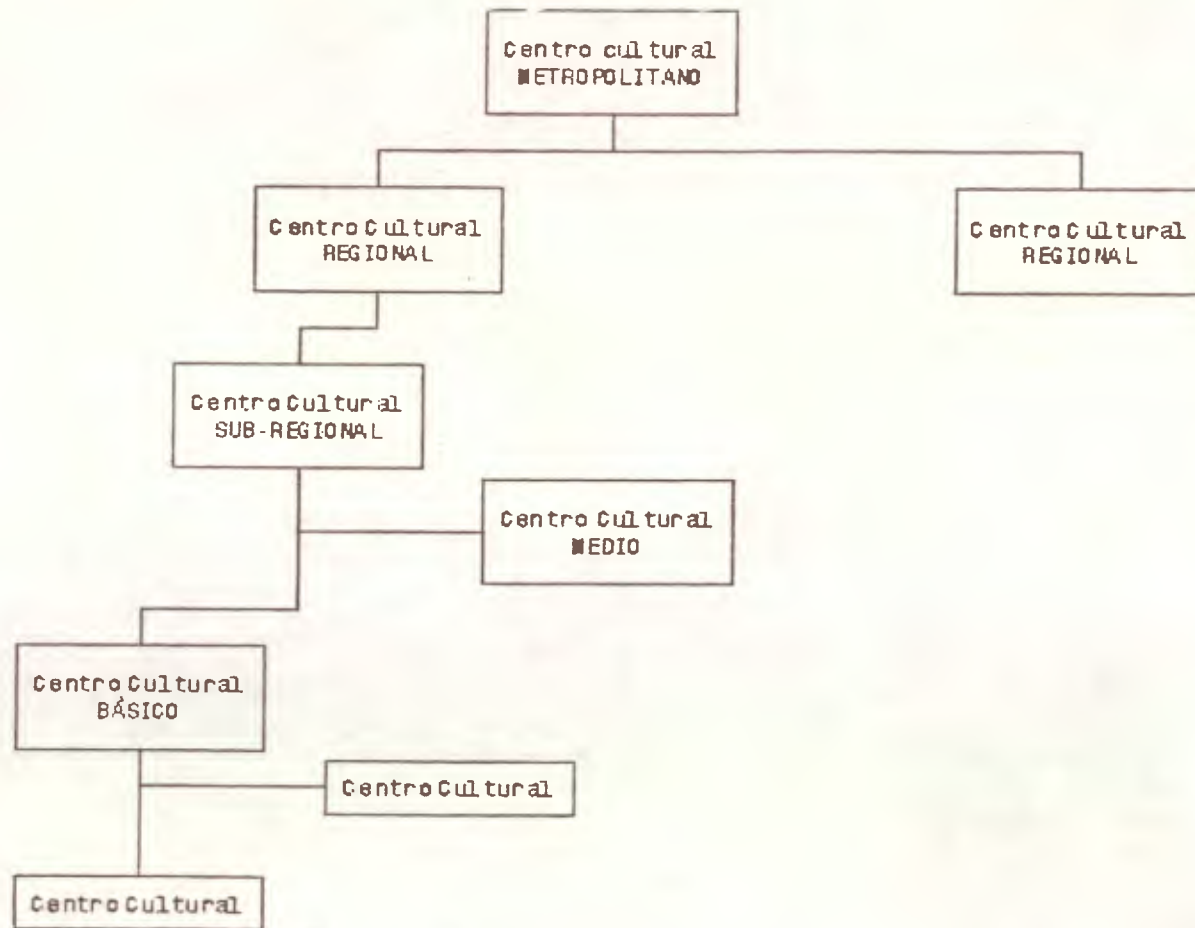
02 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Dirección General de Equipamiento Urbano y Edificios. México 1,982

Jerarquía de equipamiento cultural

Como se describió, el equipamiento cultural sigue una jerarquía simple de niveles distintos, la cual corresponde a datos del SEDUE (Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología - México) para poder satisfacer los requisitos básicos que deben cumplir los servicios culturales, y a continuación se indica la misma.

GRÁFICA No. 1

JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL



Fuente: Elaboración propia, basada en información del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, SEMUE.

SISTEMA CULTURAL EN LA REGIÓN ESTUDIADA

El sistema está integrado por un conjunto de elementos de equipamiento destinados a albergar diversas actividades de tipo cultural y de recreación artísticas complementarias y de apoyo a la educación y capacitación formal.

Sus establecimientos se caracterizan por ofrecer los espacios apropiados para la realización de actividades de naturaleza cultural.

Las actividades de este tipo contribuyen a desarrollar el nivel cultural de la población al brindar a la misma la posibilidad de acceso a nuevas y más amplias fuentes de la cultura y la posibilidad de recreación intelectual y artística. [53]

Basados en elementos del sistema teórico, se pudo definir el sistema cultural de la Región IV, en la cual estamos trabajando:

División político-administrativa: Se utilizó para ubicar la región cultural dentro de la división política nacional, ubicándose la misma en la Región Sur-oriente IV, incluyendo a los departamentos de Jalapa, Sta. Rosa, y Jutiapa.

Ubicación del grupo cultural ladino [54]: Para esto, se utilizaron dos elementos teórico-gráficos como lo son los mapas de la Ubicación de los Grupos Culturales étnicos que coloca al grupo ladino en los departamentos de Guatemala, Petén, El Progreso, Izabal, Escuintla, Zacapa y Jutiapa. Y en la Localización de los Grupos Culturales etno-lingüísticos el grupo de habla castellana está ubicado en forma minoritaria principalmente en las zonas urbanas de las regiones II, V, VI y VII; y en mayor grado tanto en el área rural como urbana en las regiones I, III, IV y VIII.

Por cuanto se definió que en la región IV únicamente los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa son netamente ladinos ya que su influencia indígena es casi nula, en contra posición del departamento de Jalapa, el cual posee grupos etno-lingüísticos del pocomam oriental.

Para facilitar nuestro estudio se tomarán datos únicamente del departamento de Jutiapa, específicamente del municipio de Jutiapa, en donde se ubica la cabecera de la región.

53 APUD. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. México.
Dirección General de equipamiento urbano y edificios. 1,981.

54 OP. CIT. Addams, Richard.

JERARQUÍA DE CENTROS [33, 34]

Por trabajar el sistema cultural con base en la descentralización del equipamiento cultural, se utilizó la jerarquía de centros para ubicar los elementos propuestos por el SEDUE (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología) en los poblados correspondientes dependiendo del número de población, accesibilidad, importancia económica y social.

Jerarquía de Centros Culturales

Para el presente estudio se ha definido a la región cultural como *Ladina Sur-oriental* incluyendo los departamentos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa, haciendo un mayor énfasis en este último como ya se definió anteriormente.

A continuación se describen los componentes del Sistema Cultural Regional Sur-oriental:

Centro Cultural Sub-Regional:

Su área de influencia y población es mayor que la de los demás centros, ya que por su tipo de carreteras abarca mayor tiempo y distancia.

En nuestro caso lo ubicaremos en la cabecera departamental y regional de Jutiapa, basados en los datos poblacionales reales y proyectados.

Comprende los municipios de: Jutiapa, Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, San José Acatempa y Quezada.

Centro Cultural medio

El centro cultural de la región no puede atender adecuadamente a toda la población, por lo que se propone ubicar centros culturales medios en las cabeceras de los departamentos de Jalapa y Santa Rosa.

Los cuales cubrirán los municipios de cada departamento dentro de su área de influencia.

Centro Cultural Básico

Se ubica en los poblados que cuentan con equipamiento y servicios capaces de satisfacer las necesidades de los Centros Interaldeanos.

33 OP.-CIT.

34 Basado en datos del trabajo de Tesis de grado. FARUSAC. Gómez, Rozana y Recinos, Lorena. 1,994.

CUADRO No. 6
CENTROS CULTURALES RURALES
Municipio de Jutiapa

Se propone ubicarlos en municipios con una población mayor que la del resto del departamento:

Asunción Mita, El Progreso, Sta. Catarina Mita, Agua Blanca, y Jalpatagua.

Centro cultural rural

Por su importancia económica y accesibilidad a nivel de aldea, agrupan a los centros culturales de aldea que serían los últimos en jerarquía, pero no por ello los menos necesitados o de menor importancia.

La localización de los Centros Culturales Rurales, en nuestro proyecto fueron ubicados en los Centros Rurales de Aldea del municipio. A continuación se describen los mismos:

CRA y sus aldeas	Dist. al CRA (KMS)
JUTIAPA	
San Antonio	4
Río de la Virgen	2
San Pablo	4
Cerro Grande	3 1/2
El Barrial	2
LOMITAS	
El chiltepe	4
Rajadas	2
Potrero Grande	4

CRA y sus aldeas	Dist. al CRA (kas)
AMAYO SITIO	
Amayo Ingenio	4
Acaquito	1 1/2
Tunas	4
El Peñon	4
VALENCIA	
El Pinal	4
Encino Sacho	7 1/2
Apantes	10
Marías Montañas	8

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Informe Final de EPS-IRG 93-1. Región IV, Municipio de Jutiapa. 1,993.

CENTROS CULTURALES RURALES
Municipio de Jutiapa
MAPA No. 7

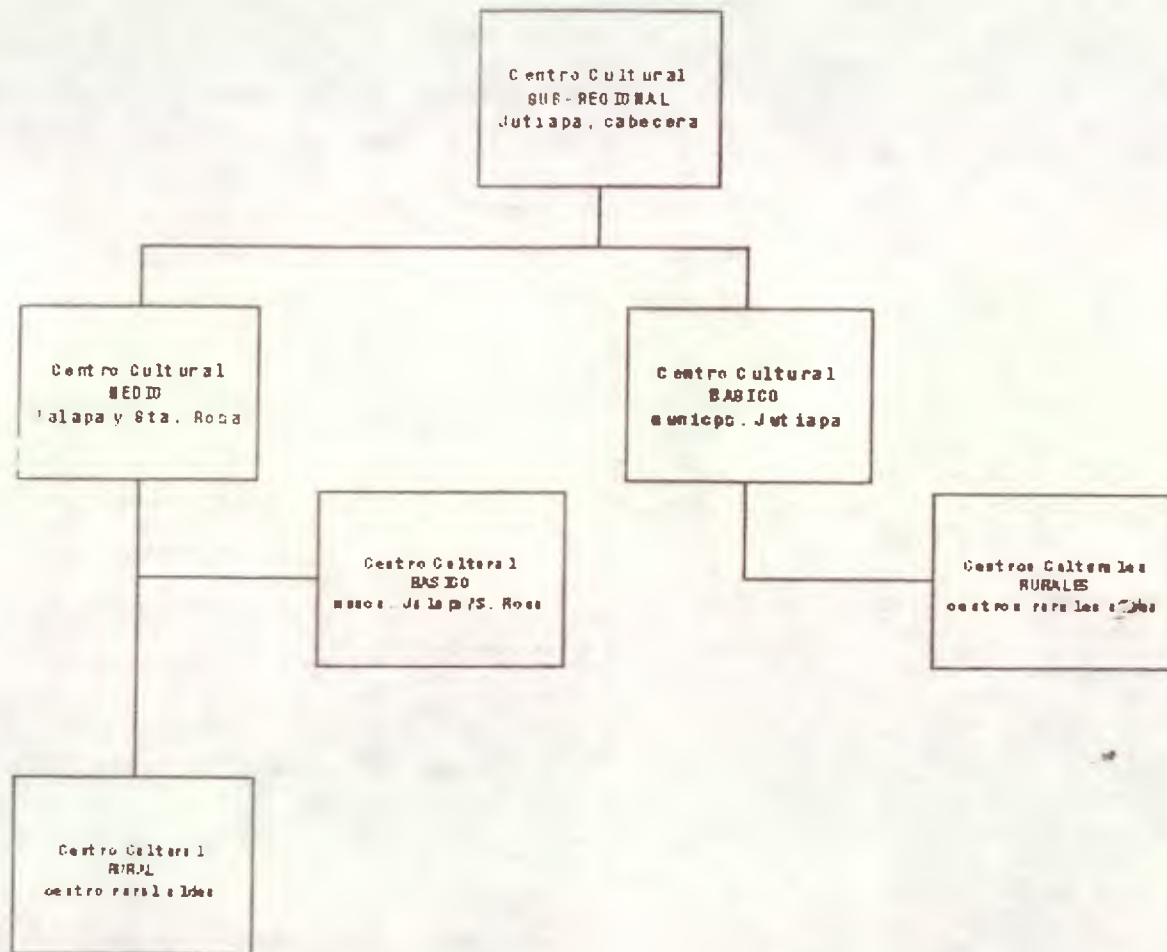


Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Informe Final de EPS-IRG 93-1.Región IV, Municipio de Jutiapa. 1,993

A continuación un organigrama de la jerarquía de centros culturales de la región cultural ladina.

GRÁFICA No. 2

JERARQUÍA DE CENTROS CULTURALES DE LA REGIÓN CULTURAL LADINA



Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Secretaría de Equipamiento y Ecología (SEDUE)

V.4 LOS CENTROS POBLADOS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA [27]

La existencia de una superficie de producción vinculada a un punto geográfico que expresa jerarquía introduce la noción de área de influencia cuya expresión concreta es un sistema de organización ordinal de una serie de centros poblados con una superficie territorial acotada por el grado de hegemonía y especialización en donde la actividad económico-social imprime un relativo grado de dominación sobre el espacio que lo rodea.

Las superficies de áreas de influencia, polarización y estructura vial representan vínculos de dominación de un centro poblado sobre otro y otros centros de la misma o inferior jerarquía, estén o no cerca de él, pero que se encuentran interconectados por medio de la red vial y con intereses económicos y sociales comunes.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar los datos poblacionales.

**CUADRO No. 7 POBLACIÓN ACTUAL Y
PROYECTADA DENTRO DEL ÁREA DE
INFLUENCIA**

Municipios del Depto. de Jutiapa	Población urbana real en 1,994	Población a servir entre 5 - 74 años	Proyección para el año meta 2,010	Dist/Cab (Kms)
Jutiapa	13,066	10,714	13,154	-----
El Progreso	6,423	3,918	5,010	11
Sta. Catarina Nita	5,513	4,080	5,446	18
Agua Blanca	2,442	2,003	2,326	47
Asunción Nita	10,727	7,617	9,374	29
Vapiltepeque	2,012	1,390	1,763	24
El Adelanto	1,833	1,118	1,264	40
Zapotitlán	1,666	1,250	1,272	55
S. José Acatepa	1,818	1,454	1,732	31
Guerrada	2,005	1,772	2,138	18
Jalpatagua	2,607	2,242	2,983	57
subtotal		37,758	46,662	
Área de influencia				
Cuilapa	7,404	4,961	6,383	-----
Barberena	8,185	6,057	8,200	9
Casillas (Ayarza)	2,318	1,994	2,653	37
Oratorio	2,983	2,355	2,898	17
Jutiapa	25,666	17,710	25,127	-----
Nonjas	8,835	4,782	6,604	23
subtotal		37,839	51,865	
T O T A L		75,597	98,527	

CÁLCULO DE LA PROYECCIÓN POBLACIONAL

Según se caracterizó la estructura social ordenada en sus componentes se hicieron las proyecciones de la población urbana ubicada dentro del área de influencia de las curvas isócronas para el año 2,010. Para hacer dicho cálculo se utilizó el Método Aritmético con datos basados en el Censo Nacional de 1,994.

A continuación presentamos las fórmulas utilizadas para hacer dichos cálculos:

crecimiento anual de la población:

$$CA = \frac{P_2 - P_1}{N}$$

donde: P2 = cifra del censo más reciente

P1 = cifra del censo anterior

N = tiempo transcurrido entre los dos censos

estimación para el siguiente año:

$$P_x = P_1 + CA(n)$$

donde: P1 = cifra del censo más antiguo

n = tiempo transcurrido entre el censo más antiguo y la fecha que se hace la estimación

El área de influencia permitió determinar la población que residirá en la región cultural para el año meta 2,010 de acuerdo a nuestro plan. Basados en las proyecciones se espera que el crecimiento poblacional para esa fecha ascenderá a los 98,527 habitantes siendo ésta para la cual se definió el tipo de equipamiento cultural que satisfecerá las necesidades de las comunidades.

No debe olvidarse que conforme esa proyección se verifique, será necesario hacer las ampliaciones y modificaciones correspondientes para que continúe cumpliendo con los objetivos de su creación.

COBERTURA DEL ÁREA DE INFLUENCIA CULTURAL

La población total real que se cubre actualmente es de 75,597 y para el futuro en el año meta 2010 será de 98,527 habitantes distribuidos dentro de toda el área de influencia pudiendo en base a todos los datos obtenidos a través del estudio definir que nuestro proyecto será un Centro de Promoción Cultural Sub-Regional.

Los municipios del departamento de Jutiapa cubiertos son: Jutiapa, El Progreso, Sta. Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Jalpatagua, San José Acatempa y Quezada.

Los municipios cubiertos en el departamento de Santa Rosa son: Oratorio, Casillas (Ayarza), Cuilapa, y Barberena.

Y por último en el departamento de Jalapa se cubrirán únicamente los municipios de Jalapa y Monjas.

CÁLCULO DE LAS CURVAS ISÓCRONAS Región Cultural

Para determinar el radio de influencia fuera de los límites del departamento y dentro de los límites del sistema cultural, se plotearon curvas partiendo desde el casco urbano de los departamentos de Santa Rosa y Jalapa, donde se plantea ubicar Centros Culturales Medios, lo cual permitirá atender con mayor precisión a toda la población que queda bajo la cobertura del área de influencia.

En estos casos se trazaron curvas desde el casco urbano cada 15 minutos hasta concluir media hora, lo cual ocasiona una interpolación entre las curvas de los tres departamentos.

La distancia determinada por la curva, fue considerada de acuerdo a la velocidad promedio de cada arteria, según el tipo de carretera: de primero, segundo y tercer orden así como el medio de locomoción utilizado. [30]

Para la carretera interamericana se utilizó una velocidad de 60 kms/hr, para las carreteras nacionales y departamentales una de 45 kms/hr, para las carreteras transitables todo el tiempo una de 35 kms/hr, para las transitables en verano 20 kms/hr y para las veredas peatonales 5 kms/hr.

Estas velocidades son aproximadas ya que en invierno las de terracería y peatonales son casi intransitables provocando entonces un mayor tiempo cubierto en una misma distancia.

Departamento de Jutiapa

Para determinar el área de influencia de Jutiapa sobre los municipios aledaños, por lo menos en cuanto a la prestación de servicios culturales se refiere fueron utilizados criterios de accesibilidad, y distancia asociados a la cobertura que dicha ciudad tiene como sede Cultural Subregional.

El trazo de las curvas se empezó a plotear partiendo desde el casco urbano del municipio de Jutiapa, y van marcando la distancia recorrida cada 10 minutos, hasta concluir el tiempo establecido de 1 hora.

La distancia determinada por la curva, fue considerada de acuerdo a la velocidad promedio de cada arteria, según el tipo de carretera: de primero, segundo y tercer orden así como el medio de locomoción utilizado.[99]

Para la carretera interamericana se utilizó una velocidad de 60 kms/hr, para las carreteras nacionales y departamentales una de 45 kms/hr, para las carreteras transitables todo el tiempo una de 35 kms/hr, para las transitables en verano 20 kms/hr y para las veredas peatonales 5 kms/hr.

Estas velocidades son aproximadas ya que en invierno las de terracería y peatonales son casi intransitables provocando entonces un mayor tiempo cubierto en una misma distancia.

En el mapa No. 8 se pueden apreciar las curvas correspondiente de los departamentos de Jalapa y Santa Rosa luego en el mapa No. 9 podemos ver las del departamento de Jutiapa.

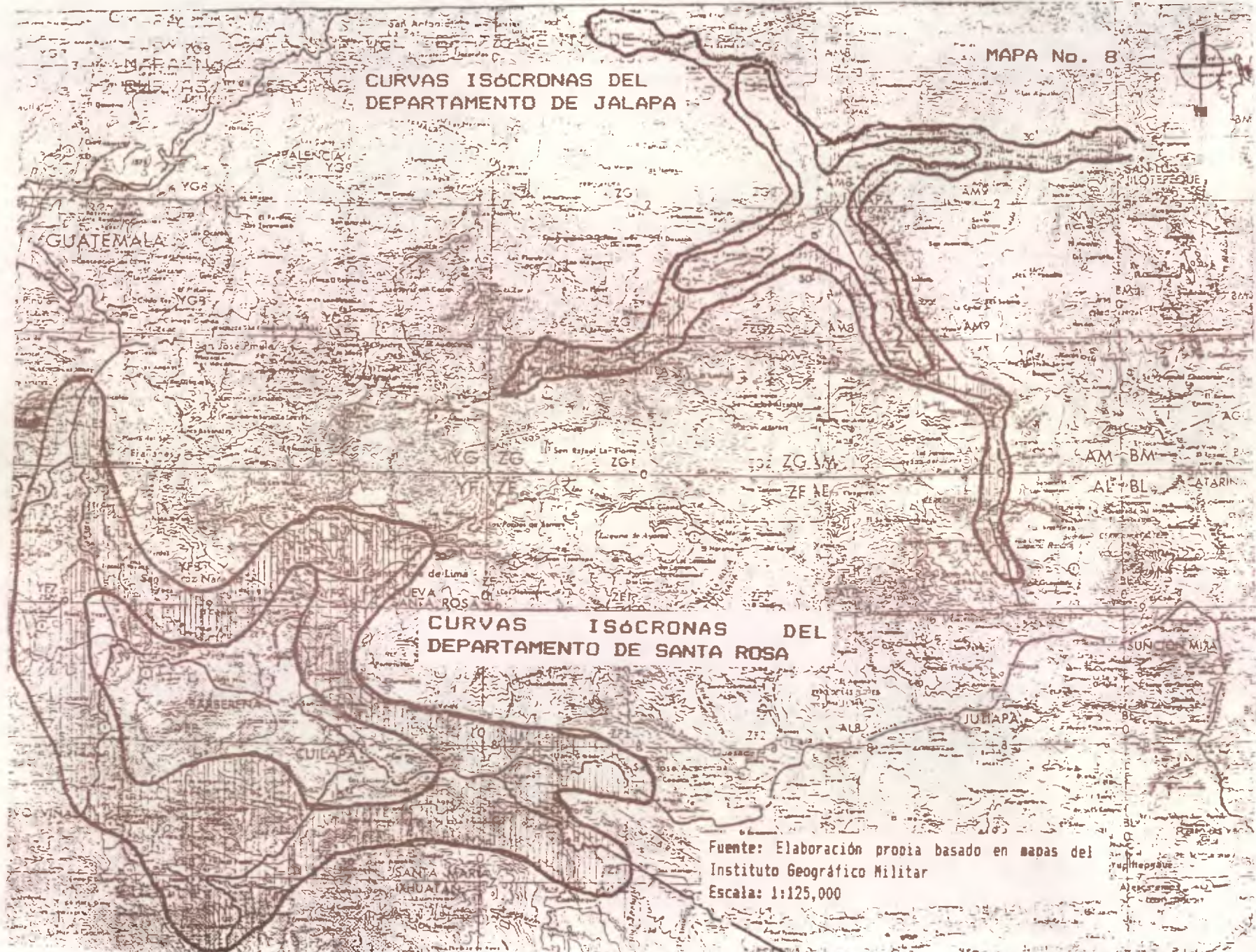
A continuación presentamos estos mapas.

MAPA No. 8

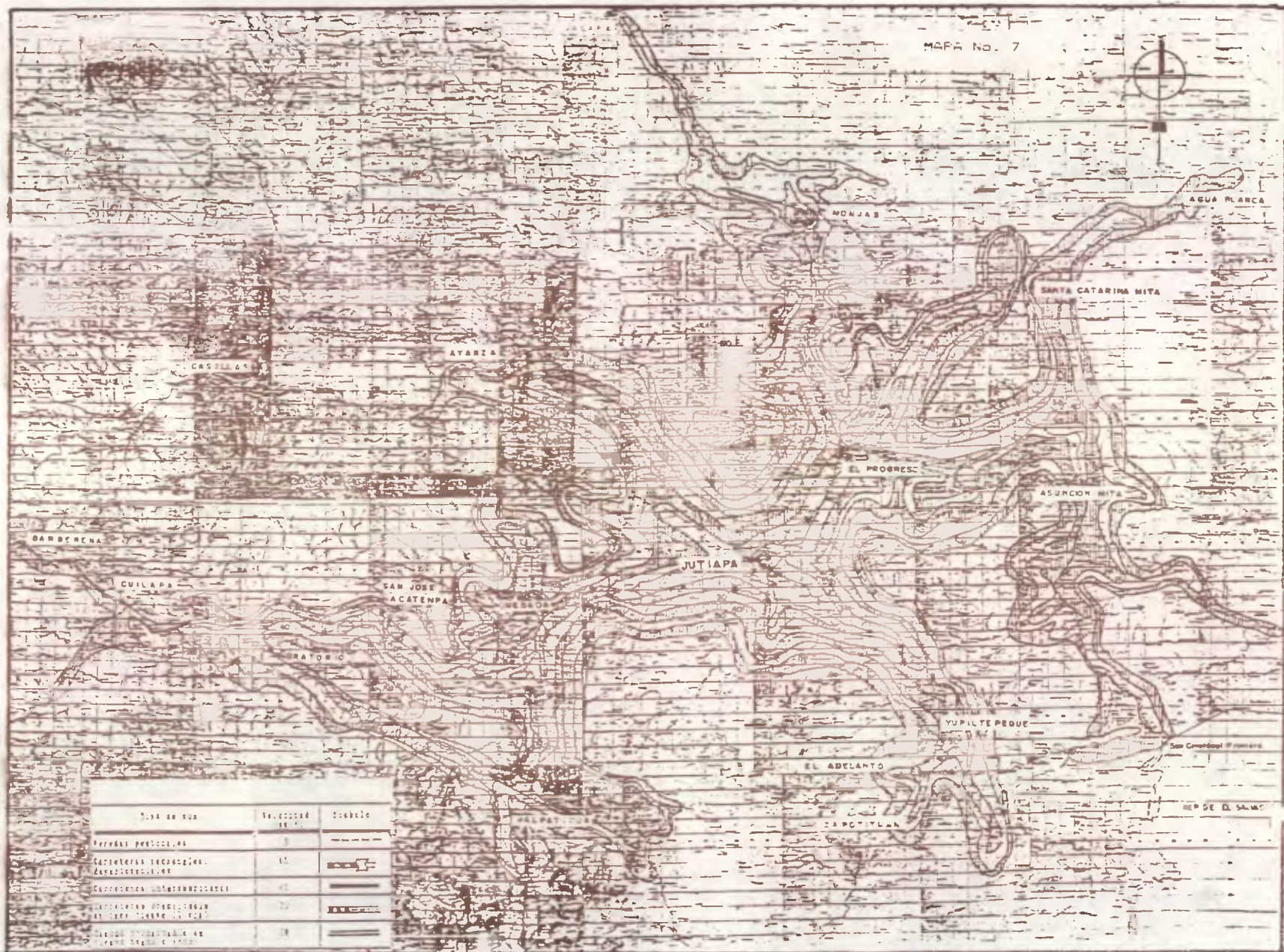
CURVAS ISÓCRONAS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA

CURVAS ISÓCRONAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Fuente: Elaboración propia basado en mapas del Instituto Geográfico Militar
Escala: 1:125,000

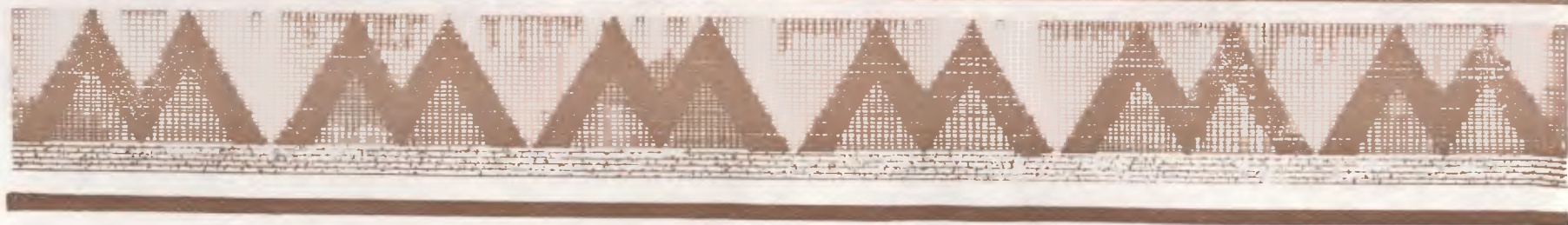


MAPA No. 7 CURVAS ISÓCRONAS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA



Fuente: Elaboración propia basado en mapas del Instituto Geográfico Militar Escala: 1:125,000

DESCRIPCION DE JUTIAPA VI



CAPÍTULO VI DESCRIPCIÓN DEL ÁREA EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

VI.1 Características Físicas

Geografía

En términos generales tiene predominio de los suelos talquesal, mongoy, culma y suchita, que presentan coloraciones de pardo a pardo amarillento oscuro. Las texturas son franco arcillosas con pendientes de 0% a 12% o mayores con algunos terrenos pedregosos.[4°]

A continuación se puede apreciar un mapa donde se representan varias calidades del suelo.

MAPA No. 10

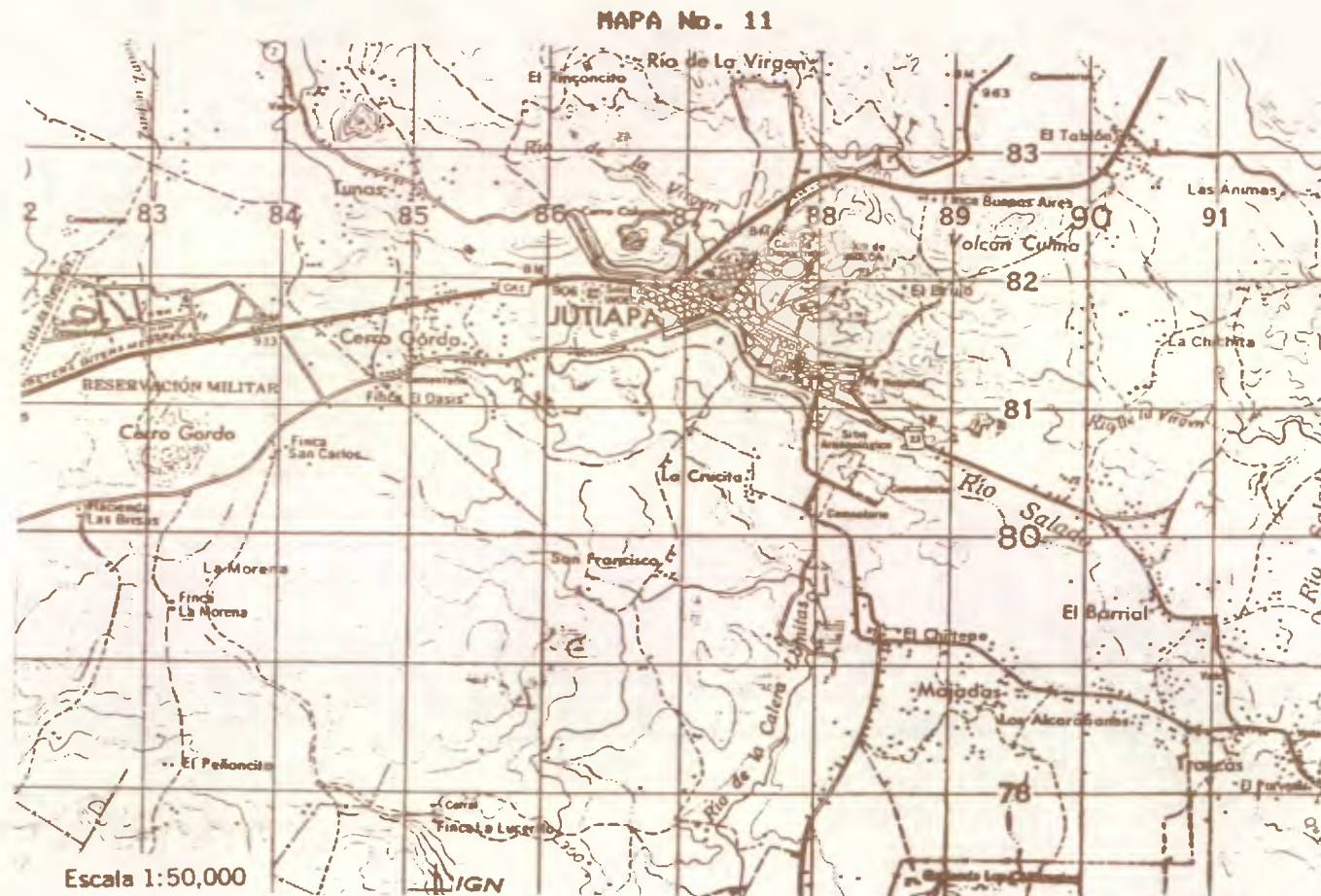


Fuente: Instituto Geográfico Militar (IGM)

Topografía

En el municipio tienen predominio los suelos muy poco profundos, no mecanizables, con textura deficiente. Su topografía es quebrada y pendientes fuertes, con drenajes deficientes y no apta para cultivos, se observa algunas zonas aptas para pastos y bosques donde pueden establecerse cultivos perennes pero son necesarias prácticas de conservación de suelos. [41].

Como lo podemos apreciar en el siguiente mapa.



Hidrografía

El río de la Virgen limita también a Jutiapa por el norte, mientras que el Río Salado por el lado este, estando la cabecera rodeada por barrancos tanto hacia el norte como hacia el sur. Tiene dos entradas únicamente, una por el este y otra por el oeste. En el mapa siguiente se pueden apreciar los ríos de la región.

MAPA No. 12



REFERENCIAS

- | | | |
|------------------|---------------------|----------------------|
| 1- Río Valencia | 7- Río Salado | 13- Río Tahuapa |
| 2- Río El Congo | 8- Río Morán | 14- Río El Nispero |
| 3- Río San Pedro | 9- Río De la Calera | 15- Río Tamasulapa |
| 4- Río Paz | 10- Río Los Hoyos | 16- Río Colorado |
| 5- Río Amayito | 11- Río Trapichito | 17- Laguneta Bermeja |
| 6- Río Chaperno | 12- Río Chiquito | 18- Aguadas |

Fuente: Instituto Geográfico Militar (IGM)

CONDICIONES CLIMÁTICAS [42]

Precipitación:

La lluvia es la precipitación del vapor de agua al condensar en el aire, la representación gráfica es por medio de las isoyetas que son líneas que unen puntos de igual precipitación.

En el siguiente mapa, podemos apreciar estas curvas que nos indican la precipitación pluvial en milímetros dentro del municipio.

MAPA No. 13

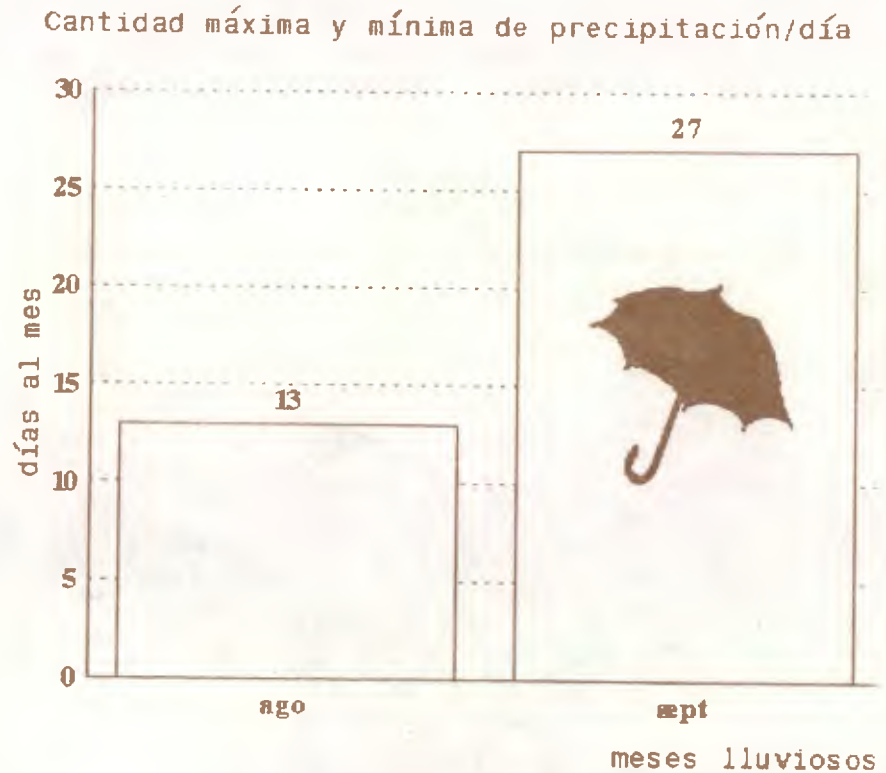
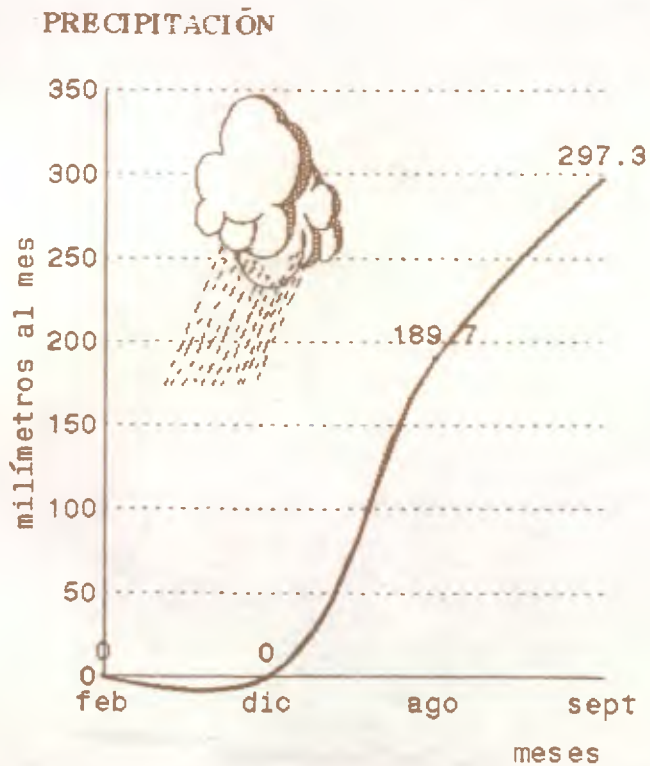


Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (IGM)

La cantidad de lluvia es deficiente por lo que los terrenos son en su mayoría secos y agrietados, no aptos para el cultivo, mas bien para el pastoreo, el área es demasiado seca para una producción provechosa.

Los datos de la cantidad de precipitación al mes y la máxima y mínima cantidad de lluvias durante el año, se pueden apreciar en a continuación:

GRÁFICA No. 3



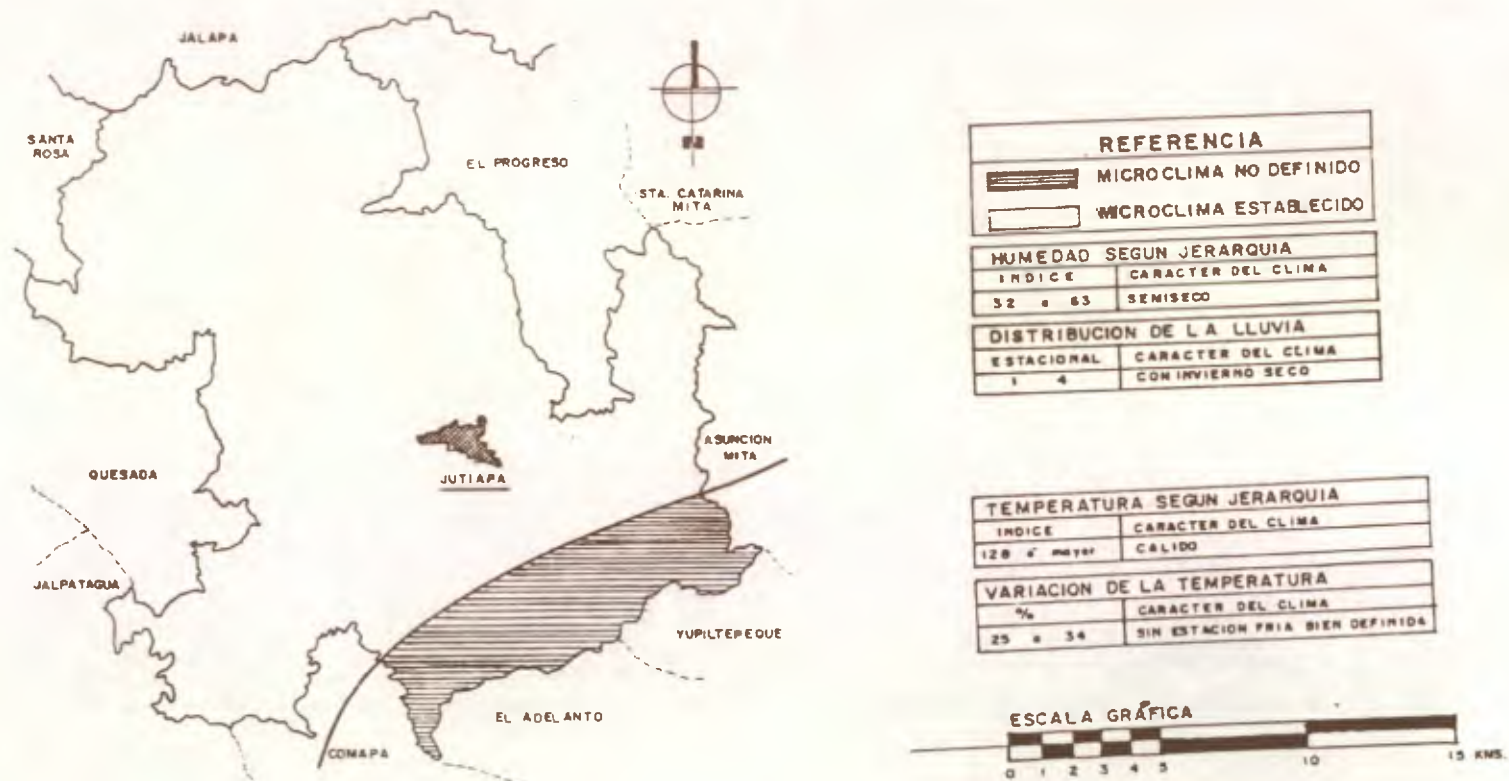
Fuente: Elaboración propia basado en datos del INSIVUMEH

CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

Las características climáticas en Guatemala, son sumamente variadas, ya que los micro-climas de diferentes regiones presentan variantes por su posición inter-tropical, además de contar con los dos litorales distintos de gran proximidad.

A continuación podemos apreciar esta clasificación en el área de nuestro estudio.

MAPA No. 14

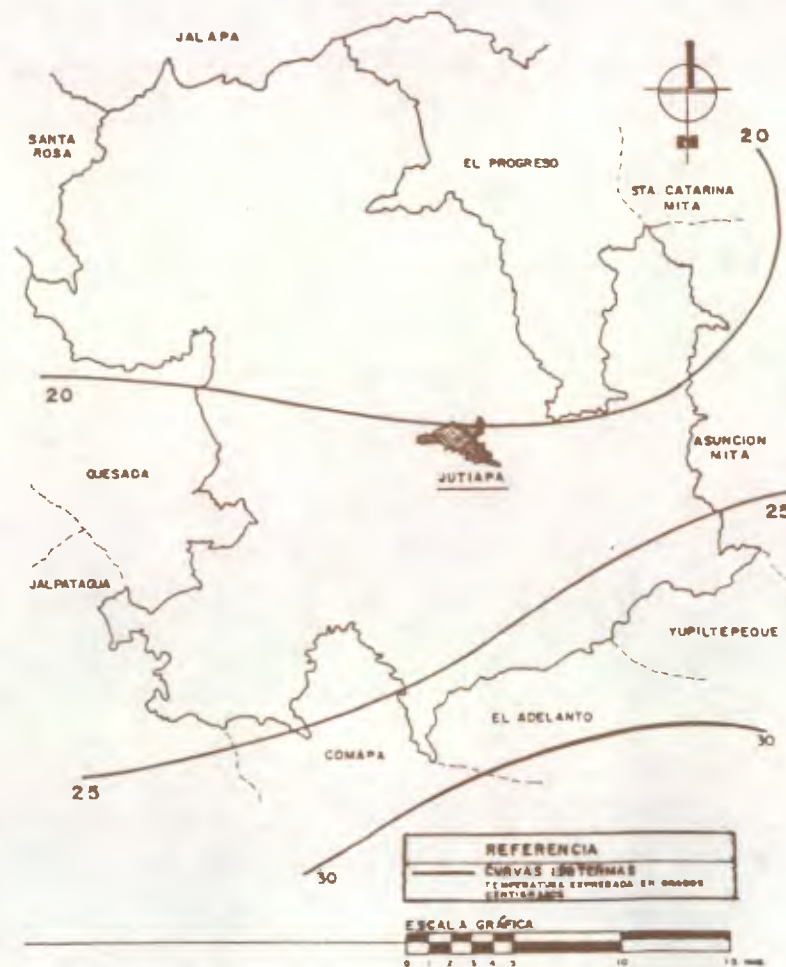


TEMPERATURA

La temperatura se mide en grados centígrados, y su representación gráfica es por medio de las isotermas, que son líneas que unen puntos de igual temperatura.

A continuación se presenta el mapa de dichas curvas dentro del municipio de Jutiapa.

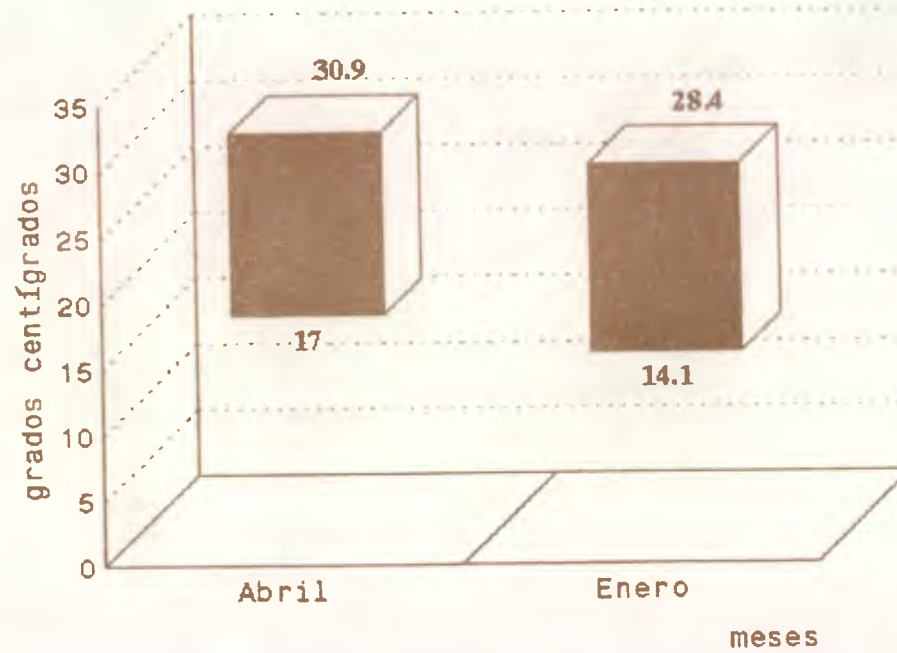
MAPA No. 15



Temperaturas máximas y mínimas

En el municipio de Jutiapa las temperaturas máximas y mínimas se presentan en el cuadro siguiente:

GRÁFICA No. 4



Fuente: INSIVUMEH, elaboración propia

Confort interno

Confort tanto para el día como para la noche es [63]: Para el clima cálido/seco es para el día 22-27° y para la noche 17-21°.

HUMEDAD

Las curvas correspondientes a este dato se presentan en el siguiente mapa.

MAPA No. 16

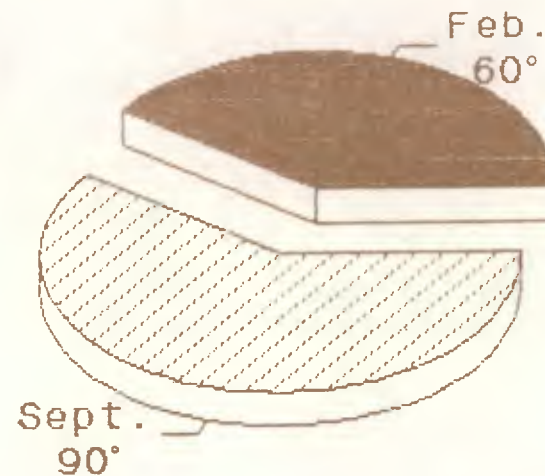


Fuente: Elaboración propia basada en datos del IGM.

PORCENTAJES DE HUMEDAD MÁXIMA Y MÍNIMA

Los datos medios de la humedad se pueden apreciar en la gráfica siguiente, que nos muestra los porcentajes máximo y mínimo durante todo el año.

GRÁFICA No. 5



Fuente: INSIVUMEH

VIENTOS

Los vientos predominantes son el noroeste al suroeste durante 10 meses del año, los dos meses restantes (marzo y noviembre), tienen vientos en dirección suroeste al noreste, la velocidad del viento oscila entre 15 y 23 kms/h [44]

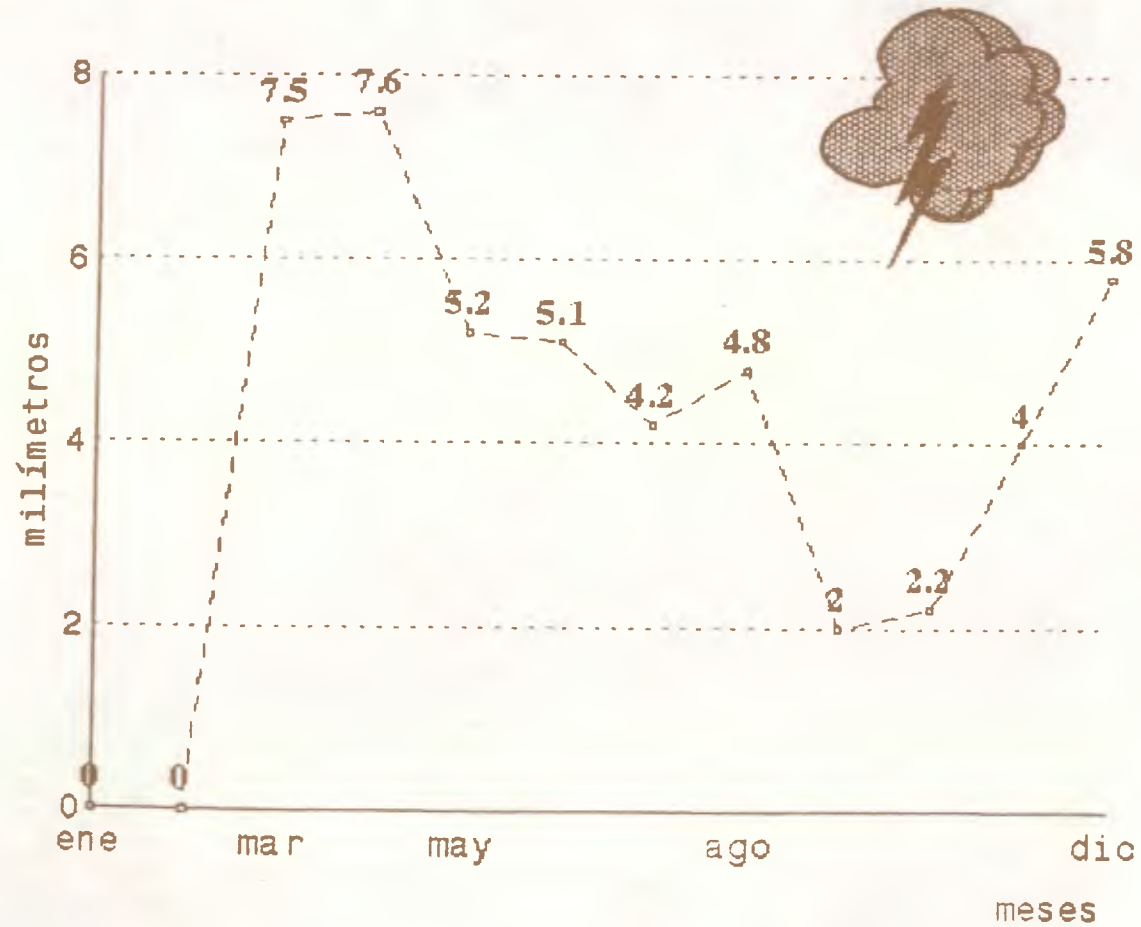
44

Basado en el trabajo de: Sanayo M., Luis Adolfo. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura. 1,982

EVAPORACIÓN

El cuadro que muestra la evaporación a la sombra del municipio, durante todo el año se muestra a continuación.

GRÁFICA No. 6



Fuente: Elaboración propia basada en datos del IGM

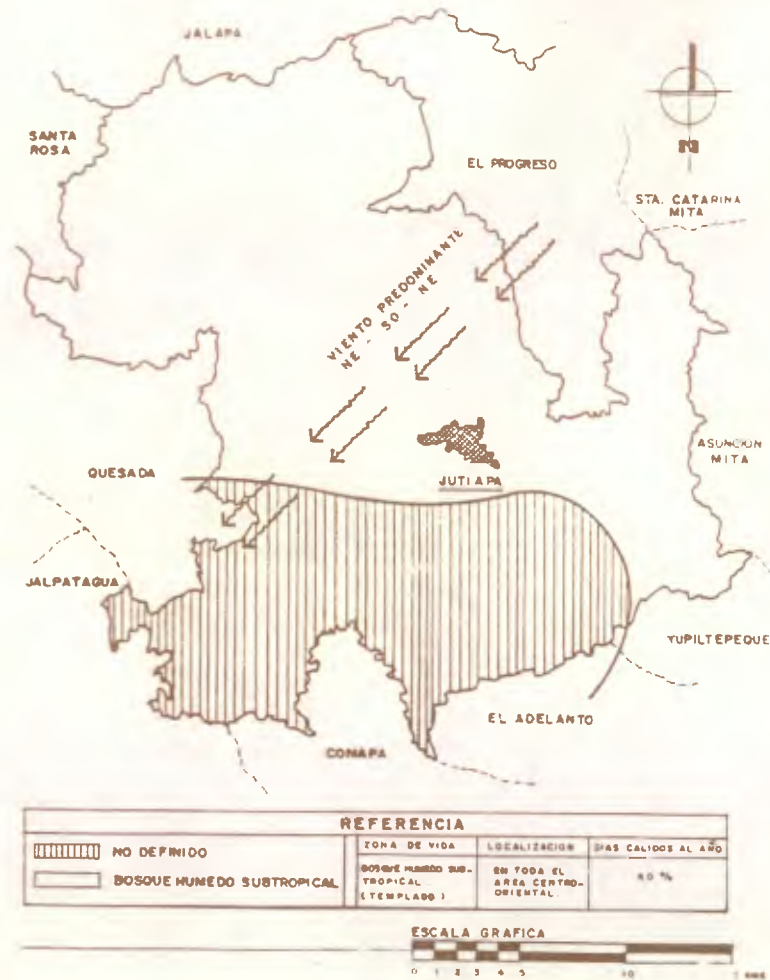
ZONAS DE VIDA [40]

MAPA No. 17

La clasificación para el departamento de Jutiapa, según el sistema de Holdrige es:

- Bosque húmedo sub-tropical (templado)
- Bosque húmedo sub-tropical (cálido)
- Bosque muy húmedo sub-tropical (frío)
- Bosque seco montano bajo sub-tropical

Y a continuación se presenta el mapa de la región en estudio.



Fuente: Instituto Geográfico Militar

FLORA Y FAUNA [44, 47, 48]

Dentro del municipio existe una flora muy variada, como:

Bambú, palmeras, pino, sauce, encino, roble, maguey, plantas acuáticas, medicinales, parásitas y ornamentales, diferentes tipos de hierbas, matorrales y cactus.

Y su fauna posee una gran importancia económica dentro de la agricultura, ya que debido a ella se mantiene un equilibrio en las cosechas. Aquí podemos mencionar:

tacuzán, armadillo, taltuza, napache, pizote, ardillas, pijije, pato, perdiz, gallareta, pájaro carpintero, tecolote, ceniztli, venado, gato de monte y comadrejas.

MAPA No. 18 FLORA Y FAUNA EN JUTIAPA



Fuente: Elaboración propia

- 44 Standley, Paul; Steyermark, Julian; Svalles, Jason
FLORA OF GUATEMALA. Vol. 24. Part I.II.III
- 47 Ibarra, Jorge A. APUNTES DE HISTORIA NATURAL Y MANÍFEROS DE GUATEMALA.
Edit. Min. de Educ. Pública
- 48 Dirección de Recursos Renovables.
Fauna en Guatemala. 1,971.

VI.2 ENTORNO HISTÓRICO [69,70,71]

La historia del departamento de Jutiapa se puede también dividir en tres etapas que son:

Período Prehispánico:

Los orígenes culturales indígenas del lugar pertenece al grupo Xinca, por medio de los indígenas pipiles quienes entre el s IX y el s XI emigraron del altiplano central mexicano, hacia el resto de mesoamérica, estos indígenas eran un conglomerado de paso, algunos se establecieron en nuestro territorio, y otros continuaron su viaje.

Ellos formaron una cultura indígena diferente de las del resto del país, por ser un grupo minoritario.

Antes de la llegada de los conquistadores existieron dos reinados, uno era el de Mictlán que se extendía hasta Metapa (hoy Metapán, El Salvador), y el otro era llamado Guijat, (actualmente laguna de Guija).

La etimología de la palabra **JUTIAPA**, viene de un vulgo indígena náhuatl: **Juti**, posible alteración de **Jute** (caracol comestible) y **Apan**: contracción a: apócope de **atl** y **pan**: posposición locativas que significa en castellano: "Río de Jutes", o "Río de Caracoles".

Viene también según dicen los especialistas del náhuatl: **X6QUI-A-PAN** que significa: **RÍO O LUGAR DE AGUA**, de las voces **xochi**: apócope de **xochitl**: flor; **a**: apócope de **atl**: agua o río y **pan**: sufijo de lugar.

69 SIC. Diccionario Geográfico Militar, tomo I. pgs. 457.471

70 Palma S., Alvaro Enrique. Monografía del Departamento de Jutiapa.

71 Arriola, Jorge Luis. Libro de las Gemínias de Guatemala
 Seminario de Integración Social Guatemalteca
 Edit. José de Pineda Ibarra. Min. de Educ. 1,973. p.314

Período Colonial o de dominación española:

Durante el s XVII se crea una "cultura de conquista" [72], ya que a pesar de la oposición que los indígenas sostuvieron, se dio la mezcla entre su cultura y la traída por los españoles.

Al llegar los invasores encontraron señoríos indígenas como los mencionados anteriormente, quienes presentaron bastante resistencia y por eso debe señalarse especialmente la toma del Peñol de Jalpatagua, lugar en el se libraron numerosos encuentros y batallas entre los conquistadores e indígenas quienes defendieron su territorio a costa de sus vidas.

Período Independiente o Republicano:

Jutiapa formó parte de la llamada Provincia de Chiquimula de la Sierra, pero en la constitución de 1,825 se dividió el Estado de Guatemala en 7 departamentos, los cuales eran: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Mita, Chiquimula y Verapaz.

El pueblo de Jutiapa obtuvo la categoría de VILLA, en el año de 1,847, siendo el departamento creado por disposición del Ejecutivo el 8 de mayo de 1,852, y Jutiapa fue cabecera del mismo, siempre con categoría de villa hasta que se le dio el título de ciudad con una municipalidad de primera categoría; por decreto gubernamental 219 del 15 de septiembre de 1,878, ratificado por acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.

En el año de 1,890, el mayor cambio que se dio fue la llamada " Reforma Agraria" o expropiación de tierras, como el caso de las tierras del municipio de Quezada, las cuales pertenecían a determinadas familias adineradas.

VI.3 GEOGRAFÍA POLÍTICA [73]

MAPA No. 19

Localización

Jutiapa es uno de los 17 municipios del departamento del mismo nombre, y se localiza en la región Sur-oriental del país.

La distancia a la ciudad capital es de 118 kms., sobre la carretera Interamericana CA-1, dista del departamento de Jalapa 90 kms., y al departamento de Santa Rosa únicamente 55 kms.

Tiene una latitud de $19^{\circ}17'28''$, una longitud de $89^{\circ}53'52''$ una altitud sobre el nivel del mar de 895 m.

Esta localización se puede apreciar más claramente a continuación:



Fuente: Elaboración propia

COLINDANCIAS

Norte	Monjas, Jalapa El Progreso, Jutiapa Santa Catarina Mita, Jutiapa
Sur	Comapa, Jutiapa Jalpatagua, Jutiapa
Este	Asunción Mita, Jutiapa Yupiltepeque, Jutiapa El Adelanto, Jutiapa
Oeste	Quezada, Jutiapa Casillas, Santa Rosa.

Todo el municipio se encuentra situado sobre una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de este a oeste, siendo de norte a sur bastante estrecha, principalmente en el centro que es donde está la plaza o parque.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio cubre una extensión territorial de 620 kms² y tiene un 11.69% de la superficie total del país.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Está formado por 1 ciudad, 26 aldeas y 139 caseríos, sus aldeas son: Encino Gacho, Valencia, Amayo Sitio, San Pablo, Canoas, El Barrial, Marias Montañas, San Marcos, San Antonio, El Peñón, Pipiltepeque, Río de la Virgen, Trancas, Nueva Esperanza, Lomitas, Lagunilla, Buena Vista, Majadas. [74]

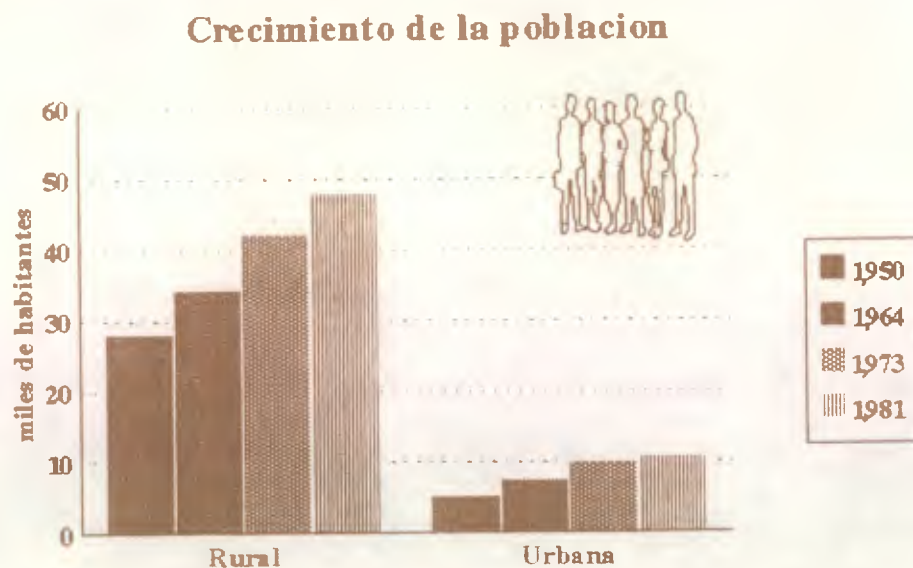
DEMOGRAFÍA

Población

De acuerdo al último censo nacional de población en el año 1,994, el municipio de Jutiapa contaba con una población de 307,359 habitantes de los cuales 13,066 se localizaban en el área urbana y 294,293 en el área rural.

A continuación se puede apreciar una gráfica de crecimiento poblacional de los años 1950, 1964, 1973 y 1981.

GRÁFICA No. 7



Fuente: Elaboración propia basado en datos del INE

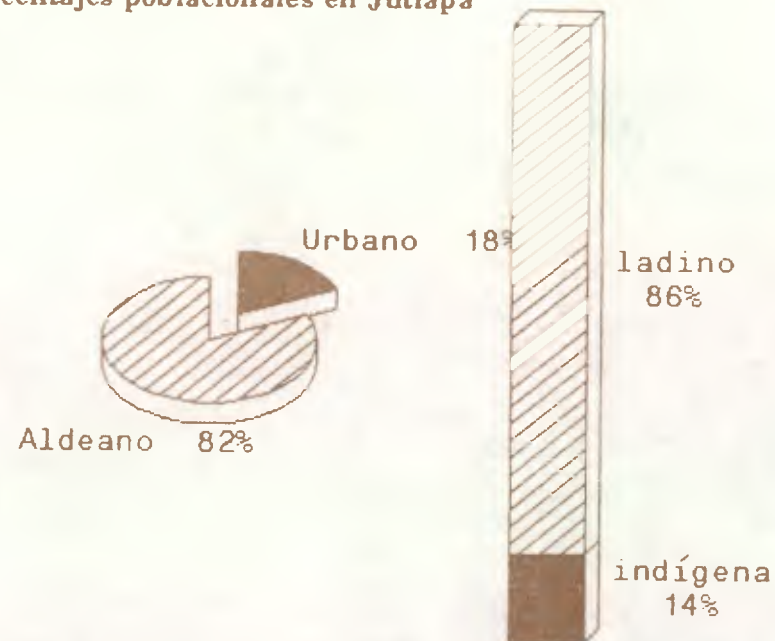
Núcleo ladino dentro de la población

Tomando en cuenta la clasificación y división del grupo ladino, cada una por separado, podemos decir primeramente que el grupo predominante en el departamento de Jutiapa, posee las características según Addams de los: *ladinos viejos no móviles*, y además según Lemus constituye el último de los grandes núcleos de la vida ladina aldeana, teniendo también minorías de los ladinos urbanos.

A continuación se puede apreciar una gráfica de comparación poblacional entre el grupo ladino urbano y el ladino aldeano en la zona.

GRÁFICA No. 8

Porcentajes poblacionales en Jutiapa



Fuente: Censos Nacionales. IX Población
Instituto Nacional de Estadística. 1981

VI.4 ENTORNO URBANO [75,76,77,78]

SERVICIOS PÚBLICOS DE
INFRAESTRUCTURA

Sistema de Carreteras

Para comunicar al departamento de Jutiapa con la ciudad capital, se cuenta con un buen sistema vial como la ruta nacional 22 o CA-8, la ruta nacional 2 o Internacional CA-1, La Internacional del Pacífico CA-2, que enlaza con el sistema vial de El Salvador, la nacional 23, que llega a la frontera de la ciudad Pedro de Alvarado, la ruta nacional 19 que, del departamento de El Progreso va a la cabecera de Jutiapa, así como regular número de rutas departamentales y municipales que unen a la cabecera con sus diferentes los departamentos vecinos.

La comunicación con el área rural es por medio de carreteras y caminos vecinales de terracería, vías que son transitables en verano en tanto que durante el período invernal, la circulación se dificulta en varios sectores.

Las principales vías de comunicación del municipio tanto urbana como rural son transitables por transporte extra-urbano, de pasajeros correspondiente a la ciudad de Jutiapa.

La vía férrea que parte de Zacapa atraviesa la parte este del departamento hasta la aldea fronteriza de Anguiatú, donde enlaza con la red ferroviaria de El Salvador.

A la mayoría de las aldeas se llega por veredas de terracería, transitables a pie, bestias, motos o bicicletas, pero esto únicamente en verano ya que en invierno es prácticamente imposible el paso.

75 Diccionario Geográfico Nacional

76 OP. CIT.

77 Basado y Adaptado del Trabajo de Tesis de Grado
Sanayoa N, Luis Adolfo. FARUSAC. 1,982

78 Censos Nacionales, IX de Población 1,981. INE.

El mapa siguiente representa la vialidad del municipio.

MAPA No. 20
Sistema Vial



SIN ESCALA GRAFICA

SISTEMAS DE CONDUCCIÓN

Todos los datos de porcentajes son de elaboración propia basados en datos del IX Censo de Población de 1,981, obtenido en el Instituto Nacional de Estadística (INE), ya que a la fecha todos los datos del censo de 1,994 no han sido procesados aún en todas sus diferentes variables.

Agua potable

Proviene de los nacimientos localizados en los lugares conocidos como: Amayo Ingenio y Amayito, los que se localizan a una distancia de 8 kms. del área urbana, desde donde se canalizan por medio de tuberías que conectan a la red domiciliar de la ciudad.

El área urbana tiene una cobertura de 55% que funciona eficientemente, mientras que a nivel municipal el porcentaje alcanza un 22% con instalación a red, y con relación a los otros municipios que conforman el departamento, los porcentajes oscilan entre el 12% y 56%, lo que refleja que las comunidades satisfacen la necesidad de tan vital líquido en un promedio del 32% a nivel departamental.

Electricidad

Este tipo de servicio en el área urbana tiene una cobertura del 100%, sin embargo tan sólo las comunidades cercanas al casco urbano lo posee y el resto del área rural apenas empieza a contar con dicho servicio. A nivel municipal alcanza un 18% y el promedio del resto del municipio es de 27%.

SISTEMAS DE EVACUACIÓN

Todos los datos de porcentajes son basados en el IX Censo de Población de 1,981, obtenido en el Instituto Nacional de Estadística (INE) ya que a la fecha los datos del censo de 1,994 no han sido procesados aún en todas sus diferentes variables.

Drenajes

En el área urbana existe un 70% de viviendas que cuentan con este servicio y en el área rural no existen sistemas de evacuación de aguas negras, dando lugar a zonas insalubres, que son focos de contaminación, pues las aguas servidas son evacuadas directamente sobre el suelo. Este servicio a nivel municipal alcanza un 11% y el promedio en el resto de municipios es del 12% que posee servicio de drenaje con instalación a red.

Basura

El basurero municipal se ubica a 200 mts. atrás del Hospital lo cual origina malos olores y mal aspecto a esa zona, lo cual es un medio apropiado para la proliferación de moscas y otros insectos que son causantes de diversas enfermedades. A la fecha tanto las autoridades municipales como de salud no han puesto en marcha los proyectos de trenes de aseo que ya están elaborados.

Comunicaciones

La cabecera departamental cuenta con una oficina regional de Correos y Telégrafos, la cual funciona adecuadamente, y una extensión de la Empresa de Telecomunicaciones (GUATEL).

VI.6 ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO [79]

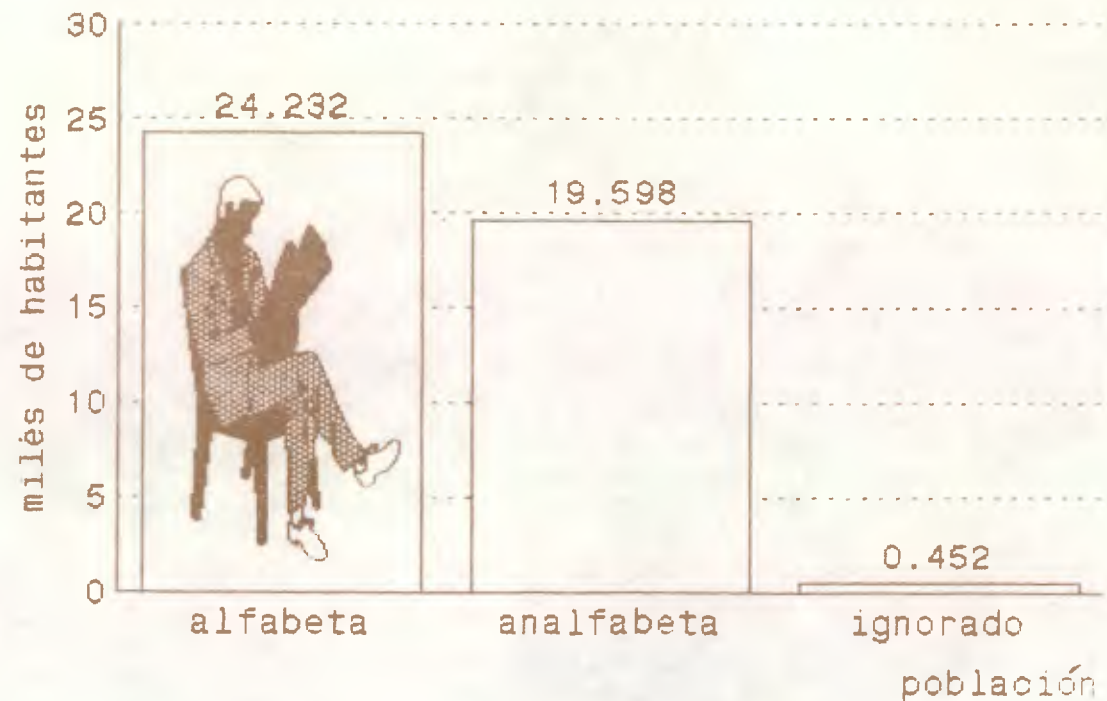
Educación

Cuenta con un 35% de analfabetismo. esto brinda por diferencia un porcentaje de alfabetos del 65%. Actualmente cuenta con aproximadamente 20 centros educativos, del nivel pre-primario hasta el universitario. En el área rural la mayoría de las aldeas cuenta con una escuela.

A continuación gráfica de alfabetismo a nivel del municipio.

GRÁFICA No. 09

INDICES DE ALFABETISMO



Fuente: INE. Censos Poblacionales

Vivienda

En el área urbana están construidas con tecnología actual en el campo predomina el tipo con corredores y techos de dos o cuatro aguas. Los materiales que predominan en la construcción son: Adobe, ladrillo, block, lámina de cinc, teja, madera y piso de cemento.

En lo que se refiere a vivienda, un 72% posee casa propia, un 6.12% alquilan y un 23.2% están en usufructo.

Recreación y deporte

Existen muy pocos parques en el área urbana, y en el área rural son inexistentes por lo que dichas actividades se realizan en los terrenos planos, que no están siendo utilizados en cultivos.

La cabecera departamental actualmente cuenta con un Complejo Deportivo, que está ubicado a 2.5 kms. del parque central y el mismo es considerado como centro de orden regional, también cuenta con el estadio municipal El Cóndor, el cual aún no está totalmente terminado, posee varios centros recreativos algunos localizados a poca distancia del área urbana y otros dentro de la misma. En cuanto a la aldeas la mayoría posee canchas de fútbol y básquetbol, siendo éstos los deportes más populares.

Transporte

El servicio urbano es bastante eficiente, ya que circulan por las calles un buen número de buses, microbuses y taxis.

Debido a que el municipio de Jutiapa, se localiza en el trayecto de la Carretera CA-1, el transporte internacional de pasajeros para en diversas poblaciones lo cual genera un buen servicio.

VI. 7 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Uso del suelo rural: La tierra es el principal medio de producción de la zona, pues es eminentemente agrícola y ganadera, la cual debe ser estudiada para buscarle soluciones más variables y así aumentar productividad de la misma.

Urbano : podemos apreciar estos datos en el siguiente mapa .

MAPA No. 21
USO DEL SUELO URBANO



Fuente: Observación de Campo

Comercio

La actividad comercial se genera básicamente por medio del mercado municipal que funciona todos los días de la semana, siendo los días jueves y domingo, llamados días de " plaza " cuando se genera la mayor actividad.

Agricultura

Sus principales cultivos son: café, caña de azúcar, maíz, frijol, tabaco, papa, maicillo y lenteja.

Distribución y tenencia de la tierra

El área rural está caracterizada por la proliferación de minifundios, de mínimas dimensiones y con un nivel de productividad muy bajo, lo cual obliga al campesino a ligarse a las grandes fincas, de ahí que el minifundista jutiapaneco tome las características de campesino ladino semi-proletario.⁸⁰

Debido a la pobreza de la tierra y su pésima distribución, esta región es la fuente de emigrantes más fuerte del país.

La poca producción que tienen de sus parcelas, la utilizan para auto-consumo y el poco excedente lo llevan la mayoría de las veces al mercado salvadoreño pues allí pagan mejores precios.

En la época de verano se ocupan de trabajar el barro, desde luego que esta actividad la realizan con técnicas primitivas que les impide la oportunidad de poder elaborar estos productos durante todo el año.

Ganado

La crianza de ganado mular, porcino, caballar y vacuno constituye otro factor importante en su economía. Su feria ganadera anual es una de las más conocidas y visitadas por propios y extranjeros.

Industria

Dentro de la industria del municipio de Jutiapa se puede mencionar pequeñas industrias como: la Fábrica de Helados Super Ricos, y dentro del resto del departamento están la Planta Procesadora de Leche Prolac ubicada en Asunción Mita, varios beneficios de café y arroz, y fábricas de elaboración de sal.

VI.8 EQUIPAMIENTO URBANO

En el siguiente mapa se aprecia este renglón claramente:

MAPA No. 22
EQUIPAMIENTO URBANO



Fuente: Elaboración propia basada en observación de campo.

Vialidad urbana local

A continuación se presenta un mapa en donde se puede apreciar la jerarquía de vías, direcciones, etc.

MAPA No. 23



Estado de las calles

A continuación podemos apreciar los materiales con los que están construidas las diferentes vías urbanas de la cabecera municipal y departamental.

MAPA No. 24



Fuente: Elaboración propia basado y adaptado en trabajo de Tesis de Grado. FARUSAC. Solis Luna, Jorge.

VI.9 ENTORNO FOLCLÓRICO

CUADRO No. 08
FOLCLORE MATERIAL Y ESPIRITUAL EN JUTIAPA

Artesa	Cantidad Munice. que lo conservan	Entre depto. lo trabajan (%)	Cantidad Munice. donde no conservan	Entre depto. lo trabajan (%)
Todo	17	100.0	-	-
Plantas patronales	17	100.0	-	-
Dios de mercaderes	17	100.0	-	-
Ladrillo	14	82.4	3	17.6
Escoba	12	70.6	5	29.4
Madera	12	70.6	5	29.4
Proceso de vestir	10	58.8	7	41.2
Cereales Tradicional	8	47.1	9	52.9
Cuchillero	8	47.1	12	70.6
Calzado	8	47.1	12	70.6
Cuentos tradicionales	8	47.1	12	70.6
Cuero	8	47.1	12	70.6
Jarabe	8	47.1	12	70.6
Colchones	8	47.1	14	82.4
Danzas Folclóricas	2	11.8	18	88.2
Instrumentos Musicales	2	11.8	18	88.2
Música Folclórica	2	11.8	18	88.2
Cerámica	1	5.9	16	94.1
Cestería	1	5.9	16	94.1
Croquis	1	5.9	16	94.1
Textiles	1	5.9	16	94.1
Escudos	1	5.9	16	94.1
Jicaras / Buzales	1	5.9	16	94.1

Jutiapa es uno de los departamentos del oriente del país que pone de manifiesto muchas expresiones de folclore material y espiritual.

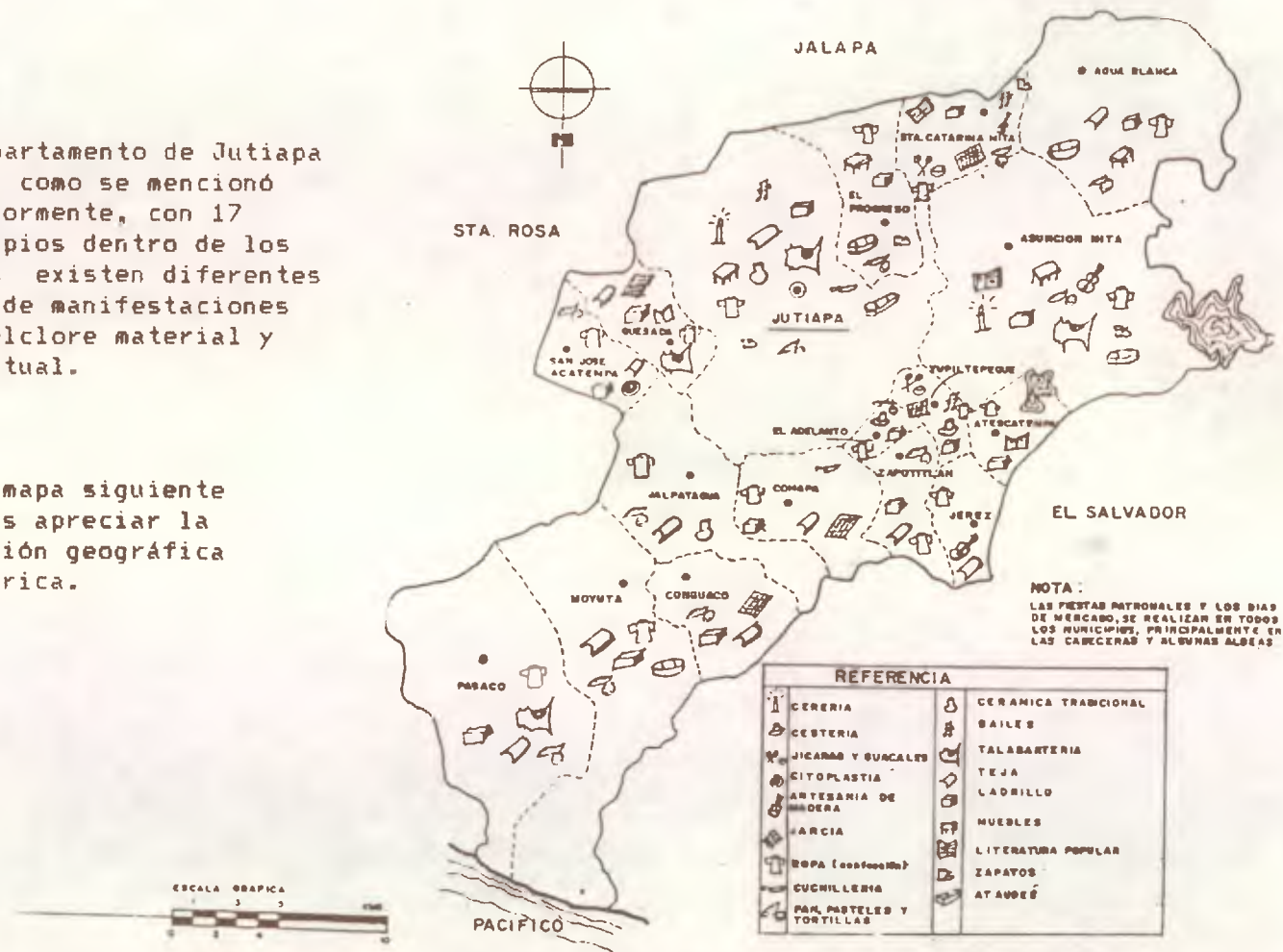
A continuación detallaremos en el cuadro siguiente las artesanías dentro del departamento.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA FOLCLÓRICA

El departamento de Jutiapa cuenta como se mencionó anteriormente, con 17 municipios dentro de los cuales existen diferentes tipos de manifestaciones del folclore material y espiritual.

En el mapa siguiente podemos apreciar la ubicación geográfica folclórica.

MAPA No. 25



Fuente: Elaboración propia basada en información del Sub-Centro Regional de Artesanías

APORTACIÓN FOLCLÓRICA POR MUNICIPIOS

Folclore material

A continuación y en la siguiente gráfica, se puede apreciar el aporte folclórico que cada municipio proporciona a la cultura del departamento.

CUADRO No. 09 MUNICIPIOS PRODUCTORES DE FOLCLORE MATERIAL

Municipios Productores	Artes/Madera	Artes/metal	Artes/piel	Varios	Cerámica	Cestería	Joyería/Oreos	Mats cestros	Cerám. tra	Jarros	Sitoplásticos	Cuero	Indument	Zapatería
Atalaya	teñido/teñido	cuero/terro	telabarto	varios	vasijas						panad/rapos	tertileria	teñido/rapo	zap.cuero
El Progreso	teñido/teñido	ferrería	telabarto					ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	zap.cuero
El Adelanto								ledrillo y teja	vasijas	hamacas	panad/rapos	tertileria	ropa	
Sta. Catalina Mta	teñido/teñido	cuero/terro					chocolate/guacanes				panad/rapos	tertileria	ropa	zap.cuero
Agua Blanca	teñido/teñido	cuero/terro						ledrillo y teja	vasijas	hamacas	panad/rapos	tertileria	ropa	
Asunción Nita	teñido/teñido		telabarto	varios	vasijas			ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	
Atzacosta	teñido							ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	zap.cuero
Zapotitlan	teñido	cuero/terro						ledrillo y teja	vasijas		panad/rapos	tertileria	ropa	
Araya	teñido							teja					ropa	
Camargo	teñido	cuero/terro						teja	vasijas	hamacas			ropa	
Calpetaque	teñido	cuero/terro						ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	
Quarede			telabarto					ledrillo y teja				tertileria	ropa	
San José Acatemilco								ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	
San Mateo	teñido	ferrería	telabarto	varios				ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	zap.cuero
San Mateo	teñido		telabarto	varios				ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	
San Mateo	teñido							ledrillo y teja			panad/rapos	tertileria	ropa	
San Mateo	teñido							ledrillo y teja	vasijas	hamacas		tertileria	ropa	
San Mateo	teñido					tranz/vanbr		ledrillo y teja	vasijas	hamacas		tertileria	ropa	

Folclore espiritual

A continuación en el siguiente cuadro se puede apreciar el aporte folclórico que cada municipio proporciona a la cultura del departamento.

CUADRO No. 10 FOLCLORE ESPIRITUAL POR MUNICIPIOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Municipios Productores	Fiestas Patronales	Días de recuerdo	Bailes folklóricos	Ferias	Literatura
Jutiapa	x	x		x	
El Progreso	x	x	x	x	
El Adelanto	x	x		x	
Dta. Catarina Niza	x	x	x	x	x
Agua Blanca	x	x			
Yupitpeque	x	x	x		
Atescatempa	x	x			x
Zapotitlan	x	x			
Jerez	x	x			
Coropa	x	x			
Salpatague	x	x			
Quezude	x	x			
San José Acatempa	x	x			
Noyuta	x	x			
Pasaco	x	x			
Congusoo	x	x			
Asunción Niza	x	x			x

FOLCLORE DEL DEPARTAMENTO [01]

A continuación los elementos del folclore Material, que son los aspectos palpables de la cultura.

FOLCLORE MATERIAL

Cerería

Para su elaboración se utiliza el cebo de res, parafina, cera de abejas y en algunos casos la resina del arrayán. Para las actividades ceremoniales se utiliza la cera, y para el uso cotidiano se utiliza el cebo de res y la parafina. Entre esta artesanía podemos mencionar velas, palmatorias, cirios, y veladoras, etc.

Cestería

Se refiere a la producción de caña de castilla, bambú, hoja de pino, palma o cualquiera otra materia prima de fibra vegetal. Los artículos que son elaborados con esta fibra son: trenzas y sombreros.

Jícaras y guacales

Consiste en la elaboración de recipientes a manera de vajillas vegetales hechas de corteza de frutos previamente vaciadas de su pulpa, entre estos frutos podemos mencionar al morro, la jícara, calabaza y el tocomate. Gracias a la preservación de esta artesanía ha logrado llegar hasta nuestros días, tomando en cuenta su origen hispánico.

Entre estos artículos podemos mencionar los chinchines que son utilizados en las danzas y bailes folclóricos, los guacales que están labrados, son utilizados como decoración, los cucharones se emplean en el área rural como instrumento para servir alimentos, y las alcancías para guardar monedas.

Sitoplástica [02]

Consiste en la producción de alimentos (esculturas comestibles), panadería, repostería y dulces típicos moldeados en diferentes formas.

01 CFR: Distribución Geográfica de Artesanías. IDAEN. I Censo Artesanal. 1,978.

02 Carvalho-Meto (de), Paulo. Dicc. Folklórico.
Col. Problemas y Documentos. Vol. 5. USAC.

Cocina [03]

También llamada alimentación, y se dedica al estudio de las comidas y bebidas tradicionales. Siendo en nuestro caso elaboración de tortillas y de productos alimenticios.

Artesanías en Madera

La madera es un elemento muy utilizado como materia prima para la fabricación de variadas artesanías por su fácil desgaste con herramientas adaptables a la misma, es por lo que su explotación en cierta forma ha sido desmedida.

Instrumentos musicales

Es la elaboración de aparatos sonoros, de la madera de pino, cedro o en forma combinada en su acabado es barnizada conservando así el color natural de la misma. Dentro de estas encontramos las guitarras, violines, contrabajos y otros.

Muebles

Para su construcción se utilizan tablas de madera de aproximadamente 3/4"x12". No llevan mayores acabados. Podemos mencionar por ejemplo: gaveteros, camas, juegos de sala y comedor, roperos, libreros, etc.

Ataúdes

Se refiere a la producción de cajas, en las cuales se coloca al cadáver para enterrarlo.

Jarcia

Se refiere a la elaboración de objetos con lazos, por ejemplo: hamacas, bolsas, redes de carga, gamarrones, etc.

Talabartería

Se le denomina de esta forma al uso de las pieles curtidas para la elaboración de artículos. Existen diferentes especialidades según la técnica empleada para trabajar los cueros, entre estas podemos mencionar: la marroquinería o estuchería (monederos, cigarreras, estuches, etc.), la guarnicionaria (correaes, sillas, y demás aparejos).

Cerámica Tradicional

Consiste en el uso del torno alfarero con barro, porcelana o loza para la elaboración de productos de cerámica. Debido al aislamiento que ha sufrido la región, es muy rica en tradiciones de origen español. Las vasijas, especialmente los cántaros, han alcanzado un grado muy elevado de perfección debido al uso del "engobe" que es un barro fino y muy plástico que no se emplea para modelar vasijas, sino que únicamente para impermeabilizar parcial o totalmente siendo el artesano quien sabe a que objetos aplicárselo. [24]

Materiales de construcción

Se refiere a la elaboración de elementos constructivos de barro cocido.

Ladrillo

Es un material de descendencia española, muy utilizado para la construcción por su capacidad de permitir un mejor aprovechamiento del espacio por su tamaño.

Teja

Al igual que el ladrillo es un elemento constructivo introducido por los conquistadores, y actualmente es muy utilizado en el área rural.

Productos Metálicos

En este renglón se toman en consideración los productos elaborados de hierro, cobre, plata y hojalata. Y también podemos mencionar las herramientas y artículos para ferreterías y la cuchillería.

Colchones

Consiste en la producción de una especie de cojín que ocupa el largo y ancho de la cama.

Escobas

Se refiere a la elaboración de elementos para barrer, y se hacen de las ramas de una planta leguminosa que se atan a un mango.

Prendas para Vestir

Elementos de tela que sirve para vestir, y en este caso se refiere a prendas para damas, caballeros y niños.

Calzado

Toda clase de zapatos, que cubren y resguardan al pie, refiriéndonos únicamente a los elaborados de cuero.

FOLCLORE ESPIRITUAL []**

Son los elementos que representan los aspectos no palpables, creaciones del pensar o sentir.

Fiestas Patronales

Se refiere a la conmemoración colectiva del día de un santo, en ella se deja sentir la influencia hispánica en los jaripeos, carreras de caballos y elementos entremezclados como las procesiones multicolores, juegos, ceremonias y danzas. En Jutiapa se celebra el día del santo patrono San Cristóbal, todos los años del 22 al 25 de Julio.

Días de mercado

Son importantes elementos de socialización, y consisten en la reunión de comerciantes y compradores en un lugar específico designado para ello. Al igual que el renglón anterior, se celebran en todo el departamento y en toda la República. Para nuestro caso específico, los días de mercado en el municipio de Jutiapa son los jueves y los domingos.

Bailes folklóricos [86]

Entre estos podemos mencionar: Los Viejos, Tope de Mayo y El Venado, los cuales representan una concepción del tiempo y las estaciones. Sus trajes son sencillos ya que el disfraz lo constituye elementos naturales tales como hojas y flores de diferentes árboles.

Ferias

Esto se refiere, a un mercado más importante que el ordinario, y, en días señalados son una especie de fiestas que con un motivo específico se celebran en un lugar público. Podemos mencionar para Jutiapa, cabecera de la Feria Departamental y/o Feria Ganadera, que se celebra todos los años del 11 al 19 de noviembre, a la cual acuden compradores y vendedores de varios países como El Salvador, Honduras y México.

Literatura

El cuento maravilloso vino a nuestro país, en el s XVI, extendiéndose en esta región con predominio ladino, siendo ellos quienes los adoptaron porque se identificaron con su contenido pasando a formar parte de su historia, de sus tradiciones, de su memoria histórica y su conciencia social.

Podemos mencionar a los cuenteros que perpetúan la tradición oral a lo largo del tiempo. Como ejemplo podemos citar algunos títulos de cuentos: El pescador de maravillas, El Caballo Mágico, El Muchacho y El Gigante y Los Siete Ángeles Monos.

CONCLUSIONES

De lo planteado anteriormente podemos decir que:

- I. Habiendo establecido que el origen de la cultura regional sur-oriental fue por medio de los indígenas pipiles pertenecientes al grupo cultural xinca; llegamos a determinar la gran importancia que se le debe dar para no perder esa gran herencia histórica, la cual en la actualidad no se valora lo suficiente y corre el peligro de perderse.

En Jutiapa existe una gran riqueza dentro de su cultura, la cual está conformada por las artes populares, artesanías, costumbres, tradiciones, etc., las cuales son desarrolladas por personas de diferentes edades.

Actualmente existe una fuerte influencia extranjera, la cual se puede apreciar en la gran cantidad de certámenes de elección de reinas de belleza.

Existen otras actividades de difusión y promoción cultural que se llevan a cabo únicamente durante la celebración de la feria patronal en el mes de julio, las cuales están constituidas por certámenes literarios y musicales.

Por otro lado, existen entidades dedicadas al apoyo de capacitación, sobre todo dirigidas al aprendizaje de artes populares, manualidades, artesanías y cursos libres de culturas de belleza, corte y confección y sastrería, los cuales son impartidos en la sede del INTECAP, o bien directamente en las aldeas, de acuerdo a los requerimientos recibidos de las mismas.

- II. Las condiciones climáticas son muy importantes en la ejecución del proyecto, ya que por ser la región de un clima cálido-húmedo, con una temperatura media de 22°-30°C, invierno seco y diversos factores que influirían en las condiciones de diseño y confort a la diversa gama de servicios que se plantea generar, podemos partir de estas condiciones, para crear las premisas ambientales necesarias que permitan ir creando la comodidad del usuario.

- III. En síntesis, dentro del entorno legal y político de nuestro país, se puede verificar la importancia que se le brinda a la cultura, ya que:

- es considerada como un derecho de todo ser humano.
- se encuentra preservada, promocionada y protegida en todos sus campos.
- sus creadores tiene derechos a su libre expresión.
- todo ser humano tiene derecho a su identidad propia.
(lengua, costumbres, etnias y valores)

Por tanto, la promoción, difusión y divulgación de la cultura, tiene un soporte legal bien fundamentado, siendo éste en el que nos basaremos para la realización del presente trabajo.

- IV. El equipamiento urbano existente (agua potable, drenaje, electricidad y comunicaciones) incide en la calidad de vida, lo cual repercute no sólo en el ordenamiento urbano, sino también en la participación social del ciudadano. Dándonos un enfoque del crecimiento del departamento y, a la vez tomando como punto de partida, la población urbana, definiendo el sistema, área de influencia (curvas isócronas) y nivel ocupacional, todo con el fin de que esta información nos dé un programa de necesidades y, así llegar a obtener una respuesta apropiada.

CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL VII



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPÍTULO VII

CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL

VII.1 DEFINICIÓN DE LA VOCACIÓN DEL OBJETO

Basados en la información descrita anteriormente, es necesario hacer un análisis para llegar a determinar la inclinación principal hacia donde se orientará el proyecto. A continuación se presenta este análisis.

Cuadro No. 11 Definición vocacional

EVALUACIÓN DE VOCACIÓN DEL OBJETO	CULTURA POPULAR		CULTURA Y BELLAS ARTES		PATRIMONIO CULTURAL		Estrategias de vocación
	Existente	Propuesta	Existente	Propuesta	Existente	Propuesta	
P R O D U C I O N	producción	artes populares tradiciones artesanías costumbres			Especies de pintura. escultura, literatura música	ARQUEOLOGIA Sitios arqueológicos Museo de piezas	P R O M O C I O N E M P U N O Y R E C A T E D E L O C U L T U R A
		ARTE POPULAR:					
		ceramicas tradicionales					
		jarra					
		cerería					
		estería					
		oliteplasia (dulces)					
	esobas						
	hijos y guacas						
	prendas de vestir						
ARTESANIAS:							
carpintería	Talleres de artesanía						
osabillería							
talabartería							
TRANSICIONES:	Promoción actividades						
fiesta patronal							
COSTUMBRES:							
Concursos de belleza	Espacio adecuado según requer.						
formación							
generación	música folklórica danzas folklóricas cuentos tradicionales	Espectáculos de música y danza folklóricas talleres de literatura popular					
transmisión	Casa de la Cultura	Entidad de promoción cultural (Centro C					
información							
comercialización	días de mercado (j y d)	Plaza de compra/venta de artesanías y Artes populares					
difusión	medios de comunicación social	Uso de radio y periódico local					
aplicación					Intervenciones: Iglesia de Cristo Inst. Adolfo V. Ball Parques		
conservación							

FUENTE: Documento de Apoyo Art. Francisco Nandez, FABUDAC.

Habiendo analizado la matriz anterior, determinamos que el proyecto tendrá un énfasis en la **PROMOCIÓN CULTURAL POPULAR** la cual contendrá las funciones de:

- promoción de artesanías
- creación de escuela de arte y escuela folclórica
- difusión/rescate de tradiciones/costumbres
- promoción de una plaza y un local de compra/venta folklórica.

VII.2 SISTEMA CULTURAL EXISTENTE

Definición de las principales funciones culturales [87]

El propósito fundamental del Centro de Promoción Cultural sería contribuir al impulso y al apoyo de la cultura lo cual orientaría al desarrollo de sus funciones principales: Creación, promoción, difusión y rescate. De acuerdo con las políticas culturales nacionales, pueden determinarse las instituciones encargadas de desarrollar las funciones culturales mencionadas, lo cual a su vez permite identificar los elementos arquitectónicos que deberían conformar el Centro de Promoción Cultural Sub-regional y a continuación se presentan dichas funciones.

FUNCIÓN DE CREACIÓN CULTURAL:

Esta función tiene relación con la política de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de las artes, por esta razón la institución encargada del desarrollo de la función de creación sería el club juvenil, la materialización del mismo, sería una Casa Juvenil como elemento arquitectónico.

FUNCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL:

Esta tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de las culturas populares, las artes nacionales y la literatura, así como de la educación. Ello, para la conservación del patrimonio del desarrollo cultural para fortalecer la propia cultura y los principios de identidad cultural, motivando al diálogo de las culturas sin prejuicio de la transculturación. El desarrollo de esta función estaría encargada a la institución denominada Casa de la Cultura, cuya materialización daría lugar a un elemento arquitectónico del mismo nombre.

FUNCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL:

Para esta función se cuenta con el respaldo de políticas tales como la de reorganización y fortalecimiento de certámenes nacionales de literatura, artes, y la invención, promoviendo incentivos fiscales de apoyo a las artes y la de fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas, archivos, y hemerotecas del país. El cumplimiento de la misma estaría a cargo de las municipalidades y de los comités locales de vecinos, quienes requerirían de auditorios, teatros al aire libre y bibliotecas a nivel medio, como elementos arquitectónicos necesarios para el desarrollo de la función difusiva.

FUNCIÓN DE CONSERVACIÓN CULTURAL:

La conservación cultural está a cargo de la dirección municipal del patrimonio cultural, la cual se apoya en las políticas referentes al fortalecimiento de los sistemas de museos del país y en la de promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural y natural. Para cumplir con su misión, dicha dirección debería contar con museos locales, como soportes materiales para el desarrollo de la conservación cultural.

ANÁLISIS DE RELACIÓN ENTRE LAS FUNCIONES CULTURALES Y SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES NACIONALES.

A continuación describimos estas funciones:

CUADRO No. 12

FUNCIONES, INSTITUCIONES Y EQUIPAMIENTO CULTURAL

Niveles	Función	Institución/no formal	Materialización
Metropolitano	creación	Dirección General de Formación e Inv.	ESTUDIOS DE INVEST. SOCIO-CULTURAL Seminario Integ. social Instituto Indigenista nacional Subcentro Regional de Artesanías Departamento de Folklore FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS ARTES Conservatorio Nac. de Música Esc. de Arte Dramático Esc. de Artes Plásticas Esc. Nac. de Danza CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Centro Nacional de Formación para la Admón. cultural
	promoción	U S A C	CEFOL
	promoción	Dírec. Gen. de Promoción	PROCUDE
	difusión	Dir. Gen. de Difusión cult. y deportiva	Centro Cult. Miguel Angel Asturias Teatro de Bellas Artes Radio Faro
	difusión	Municip. de Guatemala	Teatros al aire libre
	conservac	Dir. Gen. del Patrimonio Cultural y Natural	IDAEH Museos nacionales Biblioteca nacional Hemeroteca nacional Depto. de Patrimonio Nacional Archivo General de Centroamérica

Niveles	Función	Institución/no formal	Materialización
Regional	creación	Depto. Fomento/Protecc. para las artes	Escuelas Regionales de arte
	promoción	Depto de Promoc/Anisac cult. y deport.	PROCUDE
	difusión	Delegación Regional	Teatro,Cines, Concha acústica y parque, Biblioteca Regional
	conservac	Dir. Reg. Patri Cultural	Museos regionales
Subregional	creación	Clubes juveniles	Casa juvenil
	promoción	Casa de la Cultura	Sede Casa de la Cultura
	difusión	Depto Prom/Ania cult/depor	PROCUDE
	conserv	Dir. mun. Patria/cult	Museos locales
Rural	creación	clubes juveniles Cofradías	Casa juvenil Cofradías
	promoción	promoción rural	Casa de la Cultura rural
	difusión	Deleg/Rural Comités/vecinos	Biblioteca Popular
Aldea	Creación	Cofradías	Cofradías
	promoción	Comités de vecinos	Salón Comunal
	difusión	Cofradías y Comités	Plazas

VII.3 SISTEMA CULTURAL PROPUESTO

A continuación se propone una relación entre las funciones culturales mencionadas anteriormente y su equipamiento, que dará soporte material a las actividades que se derivan de tales funciones en la región sur-oriental, específicamente en el departamento de Jutiapa.

Cuadro No. 13 Funciones y equipamiento cultural propuesto

Función cultural	Equipamiento	Actividades Básicas Genéricas
creación	CASA JUVENIL ÁREA EDUCACIÓN	educación, manifestación cultural, recreación, administración.
promoción	CASA DE LA CULTURA ALBERQUE	promoción de certámenes artísticos y administración.
difusión	AUDITORIO	certámenes artísticos, actuaciones, espectáculos varios.
	TEATRO AL AIRE LIBRE	actuaciones populares tradicionales, espectáculos.
	BIBLIOTECA DE NIVEL MEDIO	lectura e investigación y administración
	PLAZA SALA DE VENTAS	exposición artesanal del lugar compra/venta de artículos folklóricos
conservación	MUSEO LOCAL	exhibición y administración

Fuente: elaboración propia, como síntesis de los criterios expuestos en el presente trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PROPUESTO

A continuación se describen los elementos del equipamiento anterior. [**]

CASA JUVENIL:

El objetivo principal de la misma sería permitir el acceso a la cultura bajo todas sus formas a las clases populares. En tal sentido, podrían ser miembros del club, no solo los jóvenes, sino también un gran número de adultos. La casa juvenil estaría dirigida por un consejo de administración, con un director que regularía las actividades que desarrollaría la institución. Los planes, programas y proyectos a realizar serían acordados a través de la participación activa de sus asociados.

Actividades propuestas a realizarse

Educativas: conservación de la naturaleza y del paisaje, enseñanza artística como: dibujo, pintura y escultura, así como artesanías varias.

Manifestación cultural: Este comprende actividades expresivas tales como teatro y/o títeres. Formativas, como: exposiciones de pintura, artes gráficas, esculturas, artesanías, etc.

Recreativas: Estas se dividen en juegos activos, como el tenis de mesa, y juegos pasivos como ajedrez y damas.

Administrativa: esto lo compone el consejo de administración, el director y los asociados.

CASA DE LA CULTURA:

El objetivo de la casa de la cultura sería permitir el acceso de la mayoría de la población al patrimonio cultural, logrando con ello la toma de conciencia e identidad cultural de los sectores populares. Actualmente en Jutiapa, existe una extensión de La Casa de la Cultura, pero la misma se encuentra en un estado de abandono, por lo que proponen integrarla al proyecto, planteando un área específica para la misma.

Actividades propuestas a realizarse: Las actividades que se darían como parte de la Casa de la Cultura, serían: promoción de certámenes artísticos, literarios, dramáticos, de pintura y de danza folclórica así también su administración colaborará apoyando el área educativa propuesta.

ALBERGUE

El objetivo principal del albergue es proporcionar alojamiento a diferentes grupos visitantes de otras comunidades y así promover los intercambios culturales.

Actividades propuestas a realizarse: éstas serán alojar a los integrantes de los grupos visitantes (nacionales y extranjeros). También cubre la actividad de alimentación de los usuarios la cual se llevará a cabo dentro de las instalaciones de la cafetería propuesta.

Debido a que actualmente existe dentro de las instalaciones adyacentes del Complejo Deportivo un área similar proponemos coordinar este tipo de actividades dentro de esas instalaciones, ya que se recomendará integrar ambas instalaciones por su cercanía y así poder servir mejor a la comunidad.

AUDITORIO

El objetivo del auditorio sería el ayudar a los alumnos de establecimientos educativos de todos los niveles, brindando también apoyo a las compañías itinerantes que visitaren el lugar.

Actividades propuestas:

Desarrollo de certámenes: incluye actividades de tipo literario y, cines foro.

Desarrollo de actuaciones: este incluye el teatro y bailes populares.

Actividades generales: se derivarían de las principales que serían actuación, preparación, ensayo y presentación así como expectación de teatro y, cine.

TEATRO AL AIRE LIBRE:

Las actividades que se desarrollarían en el teatro al aire libre, serían principalmente presentaciones de bailes/música folclóricas y conciertos de marimba. Permitiendo el acceso de la población sin límite de edad.

Actividades propuestas:

Desarrollo de actuaciones: Este comprende danzas folclóricas, presentaciones de grupos musicales folclóricos y/o conciertos de marimba.

Espectáculos: danzas y audición de conciertos.

BIBLIOTECA

El objetivo de la biblioteca sería contar con las publicaciones especializadas que no fueran accesibles a las bibliotecas más pequeñas. Ello permitiría brindar el servicio a nivel subregional, logrando así que todo usuario tuviera acceso a los conocimientos recientes.

Actividades propuestas a desarrollar: Entre ellas está lectura individual y colectiva, catalogación y restauración, almacenaje, selección, préstamo y administración.

VENTA Y EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS

El objetivo sería contar con un área que estaría dividida en dos: un ambiente cerrado específico para la venta de artículos artesanales de la región, y, una plaza al aire libre para exposiciones eventuales.

Actividades propuestas a desarrollar:

Plaza al aire libre: exposición y venta de los trabajos realizados por los alumnos del Área educativa (lo cual será un incentivo para ellos) y también trabajos realizados por los artesanos del lugar. Sala de Ventas: Compra y venta de artesanías, arte popular y literatura folclórica (cuentos populares).

MUSEO LOCAL

El objetivo del museo sería desarrollar una actividad más efectiva en el rescate, conservación y exposición del patrimonio cultural y natural de la región por medio de la exhibición de diferentes objetos en sus áreas específicas, siendo éstas: Sala de Historia Independiente, Sala de Artesanías, Sala de Arte moderno y Arte Colonial, y, Sala de Ciencias Naturales siendo éstas a nivel departamental y la Sala de Arqueología - Etnografía e Historia Prehispánica a nivel Nacional.

Actividades complementarias: las cuales serían de tipo general, tales como el ingreso y egreso de peatones que incluye público en general, administrativo y de servicio; ingreso y egreso de vehículos; ingreso de insumos como piezas de exhibición en general.

VII.4 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES EN LOS GRUPOS FUNCIONALES

Los grupos funcionales son las actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos. Los ambientes fueron divididos de acuerdo a elementos básicos, de apoyo y de servicios, los cuales a su vez fueron clasificados en áreas públicas y semipúblicas. Definiéndose una nueva subdivisión de acuerdo al uso colectivo o grupal de estos ambientes. Lo anterior se elaboró con el fin de establecer dichos grupos.

ÁREAS PÚBLICAS: Estas se clasifican en:

Interiores: de uso grupal como museo y sala de ventas artesanal; de uso colectivo como el auditorio.

Exteriores: de uso colectivo: estacionamientos, accesos, áreas libres, plazas, jardines y Teatro al Aire Libre. De uso grupal: área de exposición y venta de artesanías y arte popular.

Mixtas: de uso individual como guardiana y servicios sanitarios, de uso colectivo como servicios sanitarios públicos y cafetería.

Áreas semi-públicas: Son mixtas, de uso colectivo y grupal para el área educativa, interiores de uso grupal e individual como la biblioteca.

Áreas administrativas: interiores que comprenden de uso grupal como la administración de la Casa de la Cultura, de la Casa Juvenil y Administración general del Centro.

Características de las actividades [99]

Basándonos en los diferentes elementos arquitectónicos y las actividades culturales que en éstos se dan, estudiamos sus características, las cuales se sintetizan a continuación: Estas se dividen en diferentes tipos de uso, tales como: grupal, colectivas, frecuencia y secuencia, estáticas y dinámicas, circulación vehicular y peatonal.

Características complementarias tales como:

Posibilidad de crecimiento o cambio, necesidad de control, necesidad de mantenimiento, necesidad de apoyo, en transcripción de documentos y necesidad de apoyo en reproducción de documentos.

Usuarios de las actividades:

Se realizó un estudio de la población que podría ser usuaria de los servicios que brindaría el Centro de Promoción Cultural. Habiéndose definido que el grupo urbano sería el que tendrá una mayor asistencia.

Agentes de las actividades:

Se analizó a las personas que se encargarían de brindar el servicio cultural, según el tipo de actividad y de usuarios del cual se trate.

VII.5 GRUPOS FUNCIONALES [90]

Los grupos funcionales, son un conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que conforman una construcción. De acuerdo a la función y equipamiento cultural [91], se reunirían los grupos por áreas, quedando compuestos de la siguiente forma:

99 Elaboración propia, sintetizada de datos obtenidos en seminario impartido por la Unidad 3.4.

90 Basado en datos obtenidos en SEGEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo 1,987-1,991.

91 VID. Cuadro de Funciones, instituciones y equipamiento cultural.

ÁREA EDUCATIVA

Permite mejorar su calidad de vida, mediante la instrucción de personas. Acá se incluyen: Escuela de artes: música, danza y literatura folclórica, talleres artesanales, sede de la Casa de la Cultura y de la Casa Juvenil.

ÁREA DE APOYO

Proporciona un apoyo a las instituciones educativas, así como el acceso a la cultura en sus diferentes manifestaciones. Incluye: Biblioteca a nivel medio y museo local.

ÁREA COMERCIAL

Su objetivo es promocionar un área en el que puedan existir exposiciones eventuales y otra área de compra y venta en la cual se exhiban las manifestaciones de la cultura popular del lugar y a la vez que exista un ambiente cómodo y agradable para poder comer. Incluye: Sala de compra/venta de artesanías, plaza de exposiciones y cafetería.

ÁREA ADMINISTRATIVA

En esta área se conforman las actividades realizadas por: La Casa de la Cultura, Casa Juvenil y administración del Centro.

ÁREA DE ESPECTÁCULOS

Transmite mensajes y conocimientos por medio de exposiciones visuales y auditivas. Permitiendo una gran concentración de personas en un solo lugar. Incluye: teatro al aire libre y auditorio.

ÁREA PARA ALBERGUE

Proporciona alojamiento y comida a los grupos itinerantes nacionales y extranjeros.

ÁREA LIBRE

Constituye un espacio para congregarse personas, permite el acceso y distribución de la circulación que pueden ser exteriores e interiores (plazas, vestíbulos, pasillos, áreas verdes, etc).

ÁREA DEL ESTACIONAMIENTO

Está formado por un área libre que se utiliza para brindar al usuario la seguridad de parquear sus vehículos, mientras dure su estadía en el edificio.

ÁREAS COMPLEMENTARIAS

Existen actividades complementarias generales, como lo son: ingreso al centro (garita con talanquera), servicios sanitarios individuales por área, guardiana, bodegas, área de mantenimiento.

CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO

Para poder establecer las dimensiones necesarias del equipamiento para el centro de promoción cultural se tomaron datos poblacionales.

Se realizaron proyecciones para el año meta 2,010 basándonos en los datos estadísticos de los departamentos y municipios que conforman el área de influencia utilizando para ello los datos de los censos de 1,981 y 1,994. Dichos resultados fueron utilizados como parámetros y así estimar la cantidad de usuarios probables.

Se debe mencionar que dentro del cálculo poblacional se consideraron dos grupos tomando en cuenta su localización geográfica, el tiempo y la distancia respecto al centro de promoción cultural, dichos grupos son: población urbana del departamento de Jutiapa y población urbana de los departamentos de Jalapa y Santa Rosa. Determinando que del 100% de esa población, sus integrantes participarían activamente en los siguientes porcentajes:

- Departamento de Jutiapa	50%
- Departamentos de Jalapa y Santa Rosa	10%
- Participantes eventuales	<u>40%</u>
total	100%

Estos porcentajes afectarían al grupo de población comprendido entre el rango de edad de 5 a 74 años por considerarse como probables usuarios del centro de promoción cultural.

DATOS TEÓRICOS USADOS PARA OBTENER LAS ÁREAS DE LOS GRUPOS FUNCIONALES [92, 93, 94, 95]

ÁREA EDUCATIVA

Escuela de Artes
Escuela de Música y Danza Folclórica
Talleres de Artesanía

La cantidad de población se estimó tomando en cuenta los porcentajes de escolaridad a todos los niveles y la población con aptitudes y vocación [96, 97], definiendo que el rango de edad para estos cursos estaría entre los 5 a 19 años para ambos sexos.

La duración de los cursos del área educativa será de una hora diaria en diferentes jornadas (matutina, vespertina y sábado por la mañana) para que se adapte a las posibilidades de asistencia de la comunidad.

ÁREA DE APOYO [98]

Biblioteca a nivel medio

El funcionamiento de la biblioteca especializada a nivel medio, implicaría una población comprendida entre el rango de los 12 a los 19 años. Se tomó en cuenta que las bibliotecas abren 22 días hábiles por mes, y los días sábados medio día.

Debe considerarse que las áreas de lectura y depósito de libros, podrían crecer en una etapa posterior al año meta de nuestro plan.

-
- 92 Criterios Normativos para el diseño de Edificios Escolares.
USIPE. Ministerio de Educación.
- 93 IDID
- 94 ESCALA. Centros Culturales. Revista No. 105.106/1113.114. Bogotá, Colombia.
- 95 L'ARCA. La Rivista Internazionale di Architettura. Milán, Italia. Nos. 1-12-50/1,991 .
- 96 Entrevistas en el lugar
- 97 Anuario Estadístico 1,992 - Ministerio de Educación
- 98 USIPE y SEDUE.

La cantidad de población a servir se basó en datos del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano

Museo [99, 100]

Actualmente no se cuenta con indicadores establecidos que permitan un dimensionamiento real, ya que únicamente existen indicadores extranjeros, los cuales a su vez deben adaptarse a la realidad nacional.

Este elemento debe proveer diversidad y variedad por medio de intercambios de espacios: pequeños/grandes, abiertos/cerrados, y, áreas de descanso o estar. El espacio debe interesar a los visitantes tratando siempre de integrar las exhibiciones a la realidad de la comunidad. Los detalles deberían ser simples y funcionales tratando de utilizar materiales del lugar.

El dimensionamiento de las áreas fue basado en investigación de campo y entrevistas, llegando a determinar un área standard, adaptada a la realidad local. Es por eso que definimos que el máximo de usuarios que asistirían a las salas de exhibición, sería de 20 personas para proporcionar el confort requerido a visitantes, turistas nacionales y extranjeros además de grupos de estudiantes que asistirían durante el ciclo escolar. [101]

Se estimó que los usuarios estarían comprendidos en un rango de edad mínimo de 5 años, para ambos sexos. Su horario de trabajo sería de 6 horas diarias y en el fin de semana abrirían medio día.

ÁREA COMERCIAL

Sala de compra/venta

Plaza de exposición de artesanías

Esta área constará de una tienda para compra/venta de artículos artesanales representativos de la región.

Asimismo contará con una plaza para exposición de los trabajos que se elaboran en los cursos de los talleres artesanales, lo cual servirá para dar a conocer los valores culturales de la región y también de incentivo a los estudiantes y artesanos.

Su horario sería en horas hábiles entre semana y el fin de semana el sábado y domingo medio día.

99 Entrevista Lic. Nagda de Hernández. Coordinación Nacional de Museos. octubre 1, 1995.

100 Visita de campo a Museo Ixchel del traje indígena. junio 1, 1995.

101 Entrevista a Sr. Haroldo Robles. Museógrafo. Museo Nacional de Artes e Industrias Populares. 1995

Cafetería

La capacidad promedio de esta área se calculó con base en el análisis de la investigación de campo, realizada en la zona urbana de Jutiapa, estimando que harán uso de ella principalmente el público en general que asista al Centro de Promoción Cultural, los trabajadores del mismo ya que estos últimos podrían ir almorzar a sus casas tomando en cuenta que las distancias son muy cortas dentro del casco y eventualmente los integrantes de los grupos de intercambios culturales visitantes nacionales o extranjeros. Se consideran actividades de consumo de comida rápida y refrescos de los asistentes.

Definimos que los usuarios serán atendidos en el interior distribuidos en mesas separadas de 4 comensales cada una. Asimismo durante los días críticos se espera que aumente la misma, determinando para ese efecto un área complementaria exterior.

El funcionamiento de la cafetería sería por medio del sistema de autoservicio, lo que conlleva las circulaciones para solicitar y devolver bandejas.

Debe estar ubicada cerca de la plaza de acceso, lo cual podría proporcionar el espacio adicional necesario. No debe olvidarse que la cafetería tendrá una relación directa con el estacionamiento de servicio.

ÁREA DE ESPECTÁCULOS [102, 103, 104, 105, 106]

Para esta área se realizaron los cálculos de la Isóptica en los elementos que la conforman para que así puedan responder satisfactoriamente a sus necesidades específicas.

Para dicho cálculo se utilizó "El sistema de tres bordillos" el cual se basa en dar el lugar geométrico de ubicación de los ojos de los espectadores al punto observado habiéndose determinado las distancias entre filas que van de 1.20 a 0.94m.

102 Basado en datos obtenidos de la Tesis de Grado. Recinos, Lorena y Gómez Rozana. 1,994. FARUSAC

103 IBID

104 APUD. Sistema normativo de equipamiento urbano. SEDUE.

105 IBID

106 Alvarado Escalante, Luis. Isópticas, técnicas en el proyecto de óptima visibilidad para espectadores. México. Editorial Trillas. Tomo I. pp.65

El resumen del mismo se detalla a continuación:

fórmula progresiva: $hb = \frac{db (ha + k)}{da}$

datos:	nivel del escenario:	1.00m
	dist. a 1era fila:	3.00m
	altura prom nivel ojos:	1.07m
	medida del ojo a la parte superior de la cabeza:	0.13m
	nivel última fila:	3.25m

Para un total de 13 filas

Teatro al aire libre

Debe ser un ambiente apropiado que albergue cómodamente a un gran número de personas, sin rango mínimo de edad, que a la vez ofrezca un mejor confort climático, para que allí puedan desarrollarse cómodamente las actividades que actualmente se realizan en espacios exteriores no apropiados durante la celebración de la Fiesta Patronal y otras actividades (cívicas, escolares, gubernamentales, etc.)

Debe tomarse en cuenta que debe existir una plaza de acceso que podrá estar inmediata al mismo, la cual dará cabida a la población inesperada con lo cual se convierte en un elemento sumamente complementario del teatro al aire libre.

Auditorio

Para el efecto se toma en consideración que la población deberá ser mayor de 5 años, y, debería satisfacer tanto las necesidades de un salón de conferencias y de proyecciones como las actividades de teatro, clausuras escolares y los certámenes de belleza.

La necesidad de definir la expresión del intérprete nos da una distancia máxima entre el escenario y el último asiento de 17.33 m (óptima de 16 a 20 m), lo que nos limita de alguna manera las dimensiones del mismo. Es por ello que se propone que el auditorio tenga plataformas escalonadas que permita las condiciones de visión apropiado logrando un ángulo de 10 a 15 grados, con 0.07 m mínimo sobre elevación media de los ojos.

Este elemento arquitectónico por su importancia dentro del conjunto guarda mucha relación con la plaza de acceso y de distribución, sobre todo su vestíbulo de entrada.

ÁREA DE PLAZAS

Teniendo en cuenta que las plazas cumplen con las funciones que se detallan a continuación su uso es imprescindible en todo proyecto y su dimensionamiento es muy variado ya que pueden ser utilizadas como elementos:

- de separación o enlace entre los ambientes del centro.
- que integran al usuario con el medio natural.
- que formen parte del paisaje e imagen urbana.
- que brinden un lugar de esparcimiento.
- de integración entre edificios y jardines.
- necesarios que proporcionen las condiciones adecuadas de asoleamiento y ventilación.

ESTACIONAMIENTOS [107]

Se considera la ubicación del estacionamiento en zonas en donde el ruido producido por los motores no afecte el desarrollo de las actividades que se realizan en su interior.

A estas áreas debe de agregárseles el 30 % de circulación. Las circulaciones vehiculares permitirán el fácil desplazamiento de los vehículos, el acomodo sencillo de los mismos, un mínimo de espacios desperdiciados y la asignación por separado de áreas de estacionamiento propiamente dicho y descarga de pasajeros.

ÁREAS COMPLEMENTARIAS [108]

Ingreso al centro

Esto incluye una garita de control con pluma en donde deberá permanecer el vigilante para controlar el ingreso de personas.

Guardiania

La cual deberá ubicarse cercana a la calle de acceso al centro.

107 Elaboración personal basada en el análisis de la situación real del lugar. (tomando como referencia datos del Arte de Proyectar en Arquitectura. NEUFERT)

Servicios Sanitarios

Por instalaciones y función se han definido baterías de baño en distintos ambientes, considerando dentro de ellos, un área destinada a bodega de utensilios de limpieza, así como un lavadero. Asimismo, en cada batería se dejó un área destinada a guardar utensilios de limpieza y lavado de trapeadores.

Bodega

El área de las bodegas está definida, según el material que almacene, así como las estanterías y tipo de mobiliario del área a que esté destinada.

Área de mantenimiento

La capacidad del espacio destinado a mantenimiento está determinado por la capacidad y superficie del edificio. El número de conserjes se determinó en 2 personas [1ºº].

Dentro de esta área deben colocarse las destinadas a los cuartos de máquinas el cual se donde se prevé la ubicación de una subestación eléctrica con una capacidad mínima de aproximadamente 15m² y al mismo tiempo considerar la posibilidad de ampliación de las instalaciones con un equipo hidroneumático de aproximadamente 25m² el cual deberá ubicarse a nivel de subsuelo y también tener ventilación adecuada debido al calor emanado por la maquinaria.

CUADRO No. 15
AREA EDUCATIVA (cualitativo)

GRUPO FUNCIONAL	Descripción	Cualidades Especiales	Medidas (m)	Requerimientos tecnológicos Instalaciones, acabados	Requerimientos ambientales Ilum. vent. acou. confort	Desición	Materiales y Sistemas de Constructivos
AREA EDUCATIVA	Mobiliario y Equipo						
ESCUELA DE BELLAS ARTES pintura escultura	mesas/dibujo y bancos ajustables, catedra y sillas, encaques, pizarron Tablero anenicos, pupitres	Se recomienda no exceder la relación 1:1.5 rectangular	de 7.6x12	FIBRO: resist. impacto-abrasion MURDO: aislamiento acustico TECH D: mat. difusion luz	ILUM: uniforme, natural del area del local 1/3 ACU: aislamiento de ruido de 20-30 decibeles para elementos de cierre lat.	Area: 90m ILUM: 30m TERN: 1.8m vent./sra./el de 480m 3 VEN: 1:63.77	Los materiales seran locales CIMENTACION: de piedra bola con refuerzos FIBRO: material resistente al calor [baldoza barro] CERRAMIENTO: muros de mamposteria [ledrillo] cols y vigas de concreto reforzado CUBIERTA: Estructura metales con tijera a 2 aguas, teja de barro
ESCUELA FOLKLORICA musica, danza, literatura	bancos fijos, espejos, catedra/silla pizarron, pupitres, encaques	No exceder relación 1:1.2 cuadrada o rectangular	lateral: 7.6x4 m/d 8.5x9.5	ELEC: cubic. tomacorrientes en frente/fondo salon monofr/fase/110/220v	TERN: vent. const., alta cruz y control por medios mec no/ int. de 1/2 cub/ alum ILUM: TALLER: bilateral, nat y artif. 300-500l. ORIENT: N-O TERN: vent. = 1/5 del local VERT: RE-DE, 1/3 local		
TALLER DE ARTESANAL carpinteria font. musicales, estudios y muebles cuchilleria	bancos dobles, bancos ajustables, pizarron móvil, mesa rígida, estancias, bancos p soldar, lavaderos, botiquin extinguidor, armario/herramientas	No exceder relación 1:2 rectangulares Debe de tener vinculo con espacio exterior para incorporarse como una extensión del taller	de 6.46x14	AGUA: TALLER: tomas/pila			
	bodega	estanterias	variable				
Servicios Sanitarios	D.D.N [lav. 3, mod. 2, ming. 3] D.D.N [lav. 2, mod. 2]	ver areas complementarias	DDN: 2.40x4.5 DDN: 2.26x2.4	ILUM: 100luxes min. AZULEJO: min h. 20cm MAT: facil mant. antideslizant ILUM: 300luxes sobre superf de trabajo ELEC: tomacorrientes monofa TELEF: instalacio requerida	vent: 1/5 del local TERN: vent. alta, cruzada constante, control mecánico ACU: sistema adecuado	VENT: 3.24	Pendientes variables, entre los porcentajes de 30 a 40% PUERTAS: madera laminada y y metal VERTABAO: Aluminio y vidrio
CASA DE LA CULTURA	mesas de trabajo y sillas archivos, librerias, sillones	Se recomienda una forma cuadrada o rectangular	de 5x6.90m				
CASA JUVENIL	mesas sillas, armarios tableros para tesis de mesa mesas/bancos exteriores resistentes a la intemperie		de 3x4.8m				
	bodega		de 2x3m				
ADMINISTRACION	escritorios de oficina, sillas, archivos, librerias, mesa auxiliar sillones para visitas		de 7x7				
	D.D.N [lav. 1, mod. 2 ming. 2] D.D.N [lav. 1, mod. 1]	ver areas complementarias	DDN: 2.5x2.7 DDN: 1.90x1.5				

CUADRO No. 17
AREA DE APOYO (cualitativo)

GRUPO FUNCIONAL	Mobiliario y Equipo	Cualidades especiales forma/relacion	medidas	Requerimientos tecnológicos instalac y materiales	Requerimientos ambientales ilum, vent, acoust, confort	Decision	Materiales y Elementos estructurales
AREA DE APOYO							
BIBLIOTECA A RIVEL MEDIO sala lectura (ind y colec) mesas de trabajo deposito libros ficheros atencion al publico	mesas rectang. sillas, escrit. lect. ind. mesas de trabajo y sillas estanterias para m. vols 2500 ficheros mesa entrega/descarga (3.50m long) escritorio y silla	no exceder relacion 1.1.5 forma rectangular	de 10.00x19	FONOD: material absorbente de ruido y resist/in pacto MURROD: materiales acusticos CIELOD: material que difunden luz correctamente PUERTAD: lamas, que abran hacia afuera SEGURDAD: extinguidor de incendios	ILUM: suficiente y unif bilateral 600L sobre area/trab ACUST: control en pisos, muros y cielo falso TERM: alta, cruzada y const evitar incidencias solar direct COLOD: claros, blancos drenaje este TERM: humedad		Materiales losglos y adecuados al clima esado CIMENTACION: de piedra y concreto reforzado PISO: material aislante de calor (balbosa de barro) CERRAMTADO: muros de materiales ligeros salomas y vigas de concreto reforzado CUBIERTA: estructura metale tejas tipo casaca cubierta de teja de barro con fachambre. Pend variable entre 30 a 40 por ciento
Oficina administrativa servicio sanitario: ubicada en vestibulo de acceso a las areas de trabajo	escritorio, silla y archivador D.O.M. (lav. 1, mod. 1, mng 1) D.O.M. (lav. 1, mod. 2)	ver areas complementarias	de 2.0x2.00 de 1.5x1.80	AGUA: Inst. dentro de area de lectura para bebederos	indice optimo 45% temperatura interior de 21°		
MUSEO vestibulo Exter exterior/interior y expos eventuales taller de trabajo sala permanentes Oficina administrativa servicio sanitario	cuadrado exp (mestredores, sillal) banca/sillones/jardinerias parales, anaqueles, exhibidores mesa de trabajo y banquetas pedestales, vitrinas, diambos archivos D.O.M. (lav. 2, mod. 1) D.O.M. (lav. 3, mod. 3) D.O. Graf personal (lav. 1, mod. 1)	espacio variado y atractivo que llene su funcion de foco sociol	de 18x18	FOND: Resist/impacto y abrasion MURROD: resistente/abrasion y desintegracion CIELOD: que permitan la difusion de la luz ELEC: tom acorr. 120v h 0.3m	ILUM: ARTIF: 300L con dispos. de alteracion segun req. VERT: alta, cruzada, const vol. 4.2m cub/m ² ACUST: proteccion de ruido	Area 224.1 VERT: requi volumen cúbico por m ³ de 861.22	PUERTAD: madera laminada y metal VENTANAD: Aluminio y vidrio ORIENT: N VERT: RE: 50

CUADRO No. 18
AREA DE ESPECTACULOS (cuantitativo)

GRUPO FUNCIONAL	actividad	Ambientes	Agentes	Usuarios	Jornada	Ingenieros	Cantidad				Area		Volumen		Area Total n		
							teórico-ideal	ambiente	agentes	usuarios	Ministerio	Total	Volumen Unitario	Volumen Total			
AREA DE ESPECTACULO																	
TEATRO AL AIRE LIBRE	ensayos					ENTREV. PERD											
	presentaciones	escenario	actores			Ing. E.Reinos	1	20				120					
	ing/interpretación de or	fnar	seguridad	orquesta		diseñador y	1	80		0.9	46	-3	126				
	espectación	espectadores sentados		público		constructor del	1		170	0.9	163						
		espectadores parados					1		170	0.6	102						
	almacenar objetos de las escenografías	bodega escenografías	encargado			Gran Centru Cultural N.A.A	1	1				100	5	500			
	cargar y descargar	area para movilizar objetos	encargado														
	uso equipo técnico	cabina de control	técnicos			normas de dimensionamiento	3	3		4	12	3	36				
	venta boletos	taquilla	taquillero	público		DEUVE y	1	1									
	guardarse ropa, maquillarse	camerinos para hombres con DC		actores		REUFERT	1		10	1.6	16	3	48				
	peinarse, arreglarse										12	3	36				
	descansar y bañarse	camerinos para mujeres con DC		actrices						1.6	16	3	48				
	cambio vestuario										12	3	36				
servicios sanitarios	higiénicos	D.O. público	conserje	hombres mujeres		ODPE	1	1	14	1.35	27	3	81				
							1		7	1.35	16.2	3	48.6			701	
AUDITORIO	ensayar					ENTREV.PERD											
	presentar	escenario	actores			Ing. Reinos	1	16				98	10	980			
	almacenar	bodega escenografías	encargado				1	1				100	7	700			
	guardarse vestuario, arreglarse, peinarse, maquillarse, descansar y bañarse	camerino para hombres con DC		actores		normas de dimensionamiento	1		26	1.35	9.45	3	28.35				
		camerino para mujeres con DC		actrices		DEUVE y	1				100	3	270				
						REUFERT	1		26	0.65	3	28.35					
		camer/estrellas hombres		cantantes y grupos musicales			1		2	16	30	3	90				
		camer/estrellas mujeres		cantantes							6.4	2	16.2				
							1				16	30	90				
	sentarse	area de butacas		público			1		260	0.9	225	6	1125				
	uso equipo técnico	cabina de control	técnicos				2		4	2	8	3	24				
	venta boletos	taquilla	taquillero	público			1	1	1		3	3	9				
	descansar/esperar/funcionar	vestibulo y estar (ext e int)	encargado	público			1		600	0.6	240	3	720				
	cargar/descargar	area para manipular objeto															
servicios sanitarios ubicados en vestibulo de ingreso areas espectaculos		D.O. público	conserje	hombres mujeres			1		10	1.35	18.9	3	60.7				
							1		8	1.35	13.5	3	40.6				
SUB-TOTAL																1107	1270

CUADRO No. 19
AREA DE ESPECTACULOS (cualitativo)

AREA DE ESPECTACULOS	Mobiliario y Equipo	Calidades Espaciales Forma/relacion	medidas (m)	Requerimientos tecnologicos instalaciones/materiales	Requerimientos ambientales Sun, vent, acust	decision	Materiales y Sistemas Estructurales
TEATRO AL AIRE LIBRE escenario aseo areas espectadores	escenografia, bombalinas vegetacion o agua graderios	forma variable y atractiva debe presentar posibilidad de incorporar a areas cubiertas para ampliar su capacidad Relacion recomendable para escenario de 1: 1.5	de 40x57 de 2x6 de 1.25x1.6	PIDO: resist/intemperie facil mantenimiento DEG: control incendios MURDO: naturales (setos y portinas de arboles) GRABERIO: materiales resistentes al impacto, intemperie facil mant. ELEC: luces para escenario Inst. esp. cabina control TONACORR: 110v/escenario AZULEJ: vest: h= in 1.20 y duchas 1.8m	ACU: mat. apropiados para control de sudicion ILUN: artificial de 150 a 300 luxas Este ambiente es generador d de ruidos		Materiales del lugar y apropiados al clima CIMENTACION: Piedra bola y y concreto reforzado PIDO: aconsejable usar granito lavado in situ escenario/grad fundicion CERRAMIENTO LATERAL muro posterior (ladrillo) con refuerzo concreto reforzado y muros naturales de arboles y setos
servicios sanitarios	D.O.N [lav. 6, inod. 6, ming. 8] D.O.N [lav. 6, inod. 7]	ver areas complementarias	de 3x8 de 4x4.05	PIDO: material antidesliz			
AUDITORIO areas espectadores escenario vestibulo rodago escenografia camerinos para hombres camerinos para mujeres camerinos para estrallos hombres camerinos para estrallos mujeres cabina de control caquilla	butacas bombalinas, escenografia banos, pBenos y Jardineras estanterias area/vest, tocadores y closets lav. 2, inod. 1, ming. 2 duchas 2 area/vest, tocadores y closets lav. 2, inod. 3, duchas 2 vest, closet, area/dseo, estar, m caquilla lav. 1, inod. 1, ming. 1, duchas 2 vest, closet, area/dseo-estar, m caquilla lav. 1, inod. 1, ducha 1 equipo tecnico subluoio con mostrador	forma variable y atractiva Debe presentar posibilidad de incorporar a areas cubiertas para ampliar su capacidad Relacion recomendable para e de 1: 1.5	de 22.85x80 total en bos de 10x21.90 total en bos de 6x11.90 de 2x4 de 1.65x1.60	PIDO: resist/impacto con control acustico MURDO: resist/impacto, abrai nivel acustico correcto materiales antinflamables TECH: nat. con difusion luz y control acustico ELEC: inst. de emergencia DEG: control/Inocendio INCT. EDP: en cabinas/control PUERTAS: abatibles / fuera de emergencia TONAC: monofas 110/120v ubicar en el escenario	ILUN: constante y unif Debera equiparse con dispositi de alteracion del nivel para una menor iluminacion siendo el minimo 300 luxes VERT: artificial adecuada ACU: considerar forma y materiales adeo. importante lograr una sudicion adecuada cuando exista intercambio entre oradoras y publico. Este ambiente es un local generador de ruido		Materiales del lugar y apropiados al clima CIMENTACION: Piedra bola y y concreto reforzado PIDO: aconsejable usar alfombra pero sino hay recursos, ceramico CERRAMIENTO: mamposteria ladrillo. Cols/vigas de concreto reforzado CUBIERTA: estr. metal, tijeras grandes luces y muros estructurales, cubiertas de tapa barra con machihembras
servicios sanitarios abiertos en vestibulo de ingreso area espectaculos	D.O.N [lav. 4, inod. 4, ming. 6] D.O.N [lav. 4, inod. 6] sanitizacion	ver areas complementarias	de 4x4.75 de 3x4.5				

CUADRO No. 21
AREA COMERCIAL (cualitativo)

GRUPOS FUNCIONALES							
AREA COMERCIAL	Mobiliario y Equipo	Cualidades Espaciales Forma y relación	medidas [m]	Requerimientos tecnológicos instalaciones, acabados	Requerimientos ambientales lum, vent, acou confort	decision	Materiales y Sistemas Constructivos
CAFETERIA mesa comer interior mesa comer exterior cochinos suspens/bodega barga/descarga servicios sanitarios ubioes personal	mesas y sillas	De recomendación rectangular	de 2 x 2	MURO/PISO: resist a la desintegración y fácil mantenimiento/limpieza LUM: nat/artif: 150-300L en comedor, 200-400L en cochinos	TERN: amplia vent/ cruzado en comedor/cochinos extractor humo/colores en cochinos VENT: 1/3 local	VENT: aco/aca de 27.60 DDpub: de 3.78 DDpara de 2.16m	En este elemento debe considerarse una mayor altura en su estructura portante
	mesas y bancas						
	gabinete, estufas, lavatrastes, refrig. estanterias						
	sanitización						
	D.D.H (lav. 1, mod. 2, m.ing.1) D.D.M (lav. 1, mod. 2)		de 2.4x2.6m de 2.6x3.26m	ELEC: tomacorriente monofaseo de 110v en cocina h. 8.8 tomacorriente de 220v/estufa			
	D.D.H (lav. 1, mod. 1 1 lecher de 4 comp D.D.M (lav. 1, mod. 1 1 lecher de 4		de 2.2x2.6m de 2.20x2.50m	AQUA: toma lavatrastes DRENAJE: reparedera en plata cochinos/limpieza C.A.D: abloceros/tambos area exterior oceana con protección/vandalismo PISO DE: material antidesliz AZULEJO: h. en ducha 1.8m paredes: 1.20m			
TIENDA PARA VENTA DE ARTEDANIA Y ARTE POPULAR area venta bodega mesa WC publico ubicado en baza	estanterias, mostradores	espacio atractivo	de 4 x 12	PISO: pisos: cambios textura para distribuir modulos cabezas eventuales MUROS: resist impacto abrazos antirfuerzas PISO: resist/impacto TECH: O: nat que difunde luz	COMFORT: elementos de sensación con elementos na turales en pieza LUM: artif. y natural SUS: inercias exteriores VENT: constante y cruzado		CIMENT: piedra bola y concreto reforzado PISO: int baldosa de barro ext. CERRAM: en su posterior Sedillo. Col/vigas de concreto reforzado CUBIERTA: estrat metal tijeras cubiertas de teja de barro
	estanterias	observar relación de la coord modular	de 2x18m				
	elementos muebles/exposiciones areas estar, baños, jardines						
	D.D.H (lav. 1, mod. 1, m.ing.1) D.D.M (lav. 1, mod. 2)	ver areas complementarias	de 2x2.06m de 1.6x1.8				

CUADRO No. 22
AREAS COMPLEMENTARIAS (cuantitativo)

GRUPO FUNCIONAL	Actividad	Ambientes	Agentes	Usuarios	Jornada m u n	Indicadores teóricos - ideal	Cantidad			Area Rete n°		Volumen Rete n°2		Area Total n	
							ambientes	agentes	usuarios	Area Unitaria	Area Total	Volumen Unitario	Volumen Total		
AREA VERDE	Recreación natural de separamiento manejar y distribuir circulaciones externas internas descansar	jardines parqueamientos exteriores ext. (porojotas) areas verdes plazas	jardineros personal jardineros	publico personal publico		Adaptación de hornos exist en la Municipalidad de Guatemala		2						Area to 4444 el 80% 2884	
AREA DE ESTACIONAMIENTO	parquear vehículos	autos/pulles particulares buses motoc y bicicletas personal y servicio proveedores		publico local publico regional publico local		REUFERT (datos adaptados)			25 2 60 5 2	12.5 27 27.5 12.5 12.5	312.5 51 27.5 62.5 25			481.5	
ACCESOS	circulación vehiculos circulación peatonal circulación exterior control ingresos/egresos	vehicular peatonal plazas garita		conductores visitantes publico		UDIPE: no exceder el 10% area terreno No exceder del area const 30% Capacidad: 1 pers			1 1			4	3	12	4
GUARDIARIA	vigilancia seguridad	vivienda	guardian			daba incluir areas dormir, comer y 80			1	2		15	3	45	15
MANUTENIMIENTO	almacenar material y equipo necesario para m el edificio en buen estado	oficina bodega de materiales	encargado encargado			No min de pers segun/aulas: 2 Min. 2 n°			1	1		1.5	3	4.5	
BODEGAS	almacenar artículos de naturaleza diversa	bodegas individuales	encargado			Min. 2n°						8	3	27	10.5
MATERIA DE BARDO	higiénicas	D.O.H y M	carterja	publico y personal		UDIPE C/30 pers: 1 lav C/60h: 1 inod C/30n: 1 inod C/30h: 1 ming C/100pers: 1 beb C/40pers: 1 ducha									
SUB TOTAL														4444	
AREAS DE ALMACENAMIENTO GENERAL														7130	

CUADRO No. 23
AREAS COMPLEMENTARIAS (cualitativo)

GRUPO FUNCIONAL	Mobiliario y Equipo	Cualidades especiales: Forma/elección	Medidas [m]	Requerimientos tecnológicos: Instalaciones y materiales	Requerimientos ambientales: Ilum. vent. acus. conf.	Dimension	Materiales y Elementos: Estructurales
AREA COMPLEMENTARIA: AREA VERDE	benches, monumentos, pergolas, fuentes, jardinerías, reforestación	Guardar la relación con la coordinación modular del resto del conjunto Respetar monotonia cromática con cambios de textura y niveles		PIDO: resit/Imped. intemperie y abrasión MURDO: setos y arboles TECH: Pergolas de madera AGU A: tomas para riego y para bebederos DREMAJ: para evitar pozas en invierno	ILUM: nat y artf 100L min luminarias sep. max. 10m TERMICO: áreas de sombra con protección solar Áreas frescas agradables e iluminadas		Vegetación del lugar engranillados, jardinerías lam para exteriores piedras en taludes con insertos de diferentes texturas (piedra bola, balda de barro, planchas fundidas)
AREA DE EDUCACION AMBIENTAL	senalización bordillos, áreas de seguridad para peatones	espacio necesario para maniobras		PIDO: resit/traflico const. Defalcación DREMAJ: contra con sist. perimetral para A.P. y además individuales en los bordillos	ILUM: ART. EXT. luminarias sep. max. 10m ACUC: cubiertas zonas donde ruido vehículos no afecte actividades educativas		Planchas fundidas y pavimento pintado
ACCESOS	grilla de control + toldos	Conservar la relación de 1:1,6 forma rectangular	de 1,60x2,5	PIDO: cemento líquido MURDO: manpostera (ledrillo) TECH: malla termico DREMAJ: una repesdera en piso para desaguar posibles fugas FUERZA: tomacorrientes de 110v	COLOR: claro para mejorar visibilidad TERM: ventilación adecuada		PIDO: Granite lavado pavimento de concreto para coeres y bordillos PUERTAS: metal Guardianes cement y muro ref. vert/hor. Cubiertas, estruo y teja
GUARDIANIA	areas, closets, cocineta D.D. (lav. 1, mod. 1, ducha 1)		de 4,26x3,65				
MANTENIMIENTO	estanterías escritorio, sillón	Debe tener una forma regular con dimensiones adecuadas para acomodar material	de 4x4,16	AGU A: tomas para pile DREMAJ: repesdera con rejilla/piso ELEC: tomacor. 110v h8 30m	CONFORT: esp. limpio/seco VERT: suficiente y ubio ventanas altas 1/6 del area ILUM: min 150L ACUC: control ruido	area: 18,50 Vent: 3m ²	
RODEGAC	Conten. plato para cada area	estanterías					
BATERIA DE BAÑOS	inodoros, lavamanos, mingitorios, ducha espejos, taqueros, jaboneras, portapapeles, tubos cortinas, lockers para guardar ropa	Debe dimensionar adecuadamente para que exista una separación adecuada entre artefactos y una fluidez en la circulación	ver cada area	AZULEJO: min 1,2m y en ducha 1,80m AGU A: una toma o artefacto DREMAJ: artefactos tendrán sifon o/u, repesdera en piso para mantenimiento PIDO: material antideslizan MURDO: con recub. azulejo y mat. imperme. resit/humedad	ILUM: 100 a 150 L VERT: de la superf/llocos debe ser 1/5 tipo sifon ACUC: control de ruido material acústico	Ver cada area	CIMENTACION: Piedra bola con con concreto reforzado PIDO: granite lavado MURDO: manpost (ledrillo) sols y vigas de concreto reforzado Y repello, cernido y esujo CUBIERTA: estruct. metal y tej PUERTAS: madera laminada y metal ancho min 0,6m y levantadas del piso 0,20 a 0,30 m VERTICAD: aluminio/vidrio

VII.8 PREMISAS DE LOCALIZACIÓN [110]

La elección del terreno ha de hacerse de manera lógica y sistemática ya que debe considerarse que se destinará para la planificación y desarrollo del centro por lo que el terreno debe ser apto para el desarrollo urbano y, de acuerdo a la incidencia del entorno sobre el proyecto, además de los aspectos físico y social. Asimismo realizar un análisis de los factores físicos de localización, al soleamiento, vientos predominantes, ubicación con respecto al norte y pendiente del terreno, que dentro del diseño se pueda crear derivado de las condiciones existentes.

Es importante que se localicen las áreas donde no hayan condiciones nocivas extremas, tales como: humo excesivo, malos olores, ruido constante, probabilidad de hundimiento, inundación o efectos de erosión, o sea que la salud y seguridad de los futuros usuarios no se vea afectada.

Elementos para la selección del terreno:

Se debe contar básicamente con: vocación, accesibilidad, servicios básicos, condiciones del terreno, condiciones del sector y cercanías a fuentes de trabajo. A continuación se describen cada una de ellas:

Vocación:

localización en áreas donde se den los patrones de asentamiento, tendencias de crecimiento, y de acuerdo a reglamentos y planes de desarrollo urbano. Los usos de vegetación deben ser compatibles con la vocación y uso del suelo.

Accesibilidad:

Este factor mide la mayor o menor facilidad de un acceso que tiene el terreno en estudio; su radio de acción será su centro urbano, su área de influencia, distancia y tiempo (máximo 1 hora). Mediante el análisis de la existencia y estado de sus accesos naturales, sus vías de comunicación y los medios de transporte que llegan al terreno o pasan cerca del mismo, con el propósito de determinar las opciones de ubicación para los predios en donde se localizarán los elementos arquitectónicos de las propuestas.

Servicios Básicos: Agua y drenajes

Este factor mide la existencia y el sistema de conexión de los servicios básicos de introducción de agua potable y tubería de drenaje.

Electricidad y Teléfonos

Esta cualidad mide la existencia de los mismos si sus redes pasan a mas de 1,000 mts., se asume que no existe.

Fuentes de Trabajo

Un previo análisis de la localización de las fuentes de trabajo de la población a beneficiar para evitar el recorrido de grandes distancias entre viviendas y el lugar de trabajo lográndose ahorro en tiempo y costo social.

Topografía

Permite conocer las características topográficas del terreno en estudio, en su forma plana y relieve, en el conocimiento de las condiciones del terreno para mejor evacuación de aguas pluviales. Con esta información se pueden plantear soluciones de diseño del centro de promoción cultural, pues de ellas dependerá crear accesos y edificaciones.

Para el modelo teórico propuesto, se requiere que el terreno seleccionado, deberá tener como mínimo un 60% de área aprovechable para la cual será necesario efectuar un análisis topográfico del sitio.

Clasificación

Pendientes: del 0-5% recomendables para agricultura, zonas de recarga acuífera, construcciones de baja densidad, recreación intensiva, preservación de la ecología.

Pendientes: 5-10%, recomendables para construcciones de mediana densidad, construcciones industriales, y recreación.

Pendientes: 10-15%, recomendables para construcciones de mediana y alta densidad, equipamiento, zonas de recreación, reforestación.

Pendientes: 15% o más, reforestación, recreación extensiva, conservación.

Vialidad

Las calles se clasifican según su capacidad para regular el volumen de tránsito rodado y velocidades concretas. Para el presente modelo teórico se propone una jerarquización vial de acuerdo a las diferentes categorías de vías, según su uso o carácter, de lo cual se definieron: vías de tráfico, principalmente vehiculares o vías del plan vial, vías para automóviles y peatonales, vías exclusivamente para peatones.

Vía Principal

La vía que comunica a los sectores de una urbanización o edificación con el resto del sistema vial de la ciudad; su longitud podrá oscilar entre 300 o 600 mts.

Vía Secundaria

Aquella vía que comunica los distintos sectores o manzanas de una edificación o urbanización con la vía principal, su longitud puede oscilar entre 150 a 300 mts., y podrá emplearse como vía principal cuando las urbanizaciones no sobrepasen las 1,000 viviendas.

Calle de Penetración

Definen y servirán de acceso a las manzanas interrelacionadas con la vía secundaria o bien servirá de acceso a los lotes y su tráfico es producido normalmente por los propios residentes de las viviendas.

Pendientes Máximas en Calles Vehiculares

Las pendientes admisibles en calles de tráfico rodado, primaria, secundaria, y de penetración o calle residencial de tráfico limitado de 12% máximo y acabado de asfalto o similar.

Circulación Peatonal

Para la circulación peatonal, tomaremos como base el radio de acción a partir del lote longitud y duración de recorridos según los objetivos características de los usuarios del proyecto y con base en las curvas isócronas.

Estacionamientos

Dentro de cualquier edificación o urbanización, es considerada como área pública la de los estacionamientos. Se establecerá de 15 a 30 parqueos por cada área de estacionamiento a razón de 8 plazas por establecimiento, con un área mínima de 12.5 mts² y circulación de 5 mts. de ancho para maniobrar.

Estos parqueos estarán separados 8 metros de la intersección de las vías. La curvatura de la vía, la disposición alternada de los estacionamientos y las barra ópticas favorecen la seguridad vial y ofrecen espacios para funciones ajenas al tráfico, se mantiene la separación entre la zona peatonal y la de circulación vehicular con un ancho de acera mínimo adecuado.

ELECCIÓN DEL TERRENO

Para lograr una ubicación adecuada del Centro de Promoción Cultural, se realizará un estudio de los factores físicos, sociales y naturales de localización que nos servirán de parámetros para la elección del terreno.

Asimismo, será necesario analizar en que forma el objeto arquitectónico afectando al entorno, y obteniendo por medio de esto, una visión general de las características del sitio y el entorno. A continuación se describen las diferentes matrices que fueron tomadas en cuenta para la elección del terreno óptimo.

PREMISAS BÁSICAS

CUADRO No. 24

Premisas	opción 1	opción 2	opción 3	opción 4	elección
tenencia: legalmente registrado.	propiedad municipal.	propiedad privada	propiedad pública	propiedad pública	1.3
Tamaño: área mínima de 20,000m ² y con una forma regular.	forma regular 23,275 m ²	forma irregular 24,950 m ²	forma regular 21,025 m ²	forma regular 22,890 m ²	1.3.4
costos: que sea accesible, no fuera de la realidad	Q. 70.00/v	Q. 70.00/v	Q. 80.00/v	Q. 85.00/v	1.2
suelo: estructura del suelo adecuada	60% plano 40% pend. entre 10/15% arcilla, piedra	terreno pendientes variadas 10/15/20% arcilla, piedra, barro	80% plano 20% pend. de 5% arcilla	50% plano 50% pends entre 15/25% tierra negra arcilla	1.3

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	4	1	3	1

PREMISAS AMBIENTALES CUADRO No. 23

Requerimientos	opción 1	opción 2	opción 3	opción 4	elec
clima: viento, soleamiento, vías/acceso.	ver mapa	ver mapa	ver mapa	ver mapa	1.3.4
vegetación existente en el lugar	cactus pinos ciprés eucalipto morro jacaranda	cactus matorrales	palmeras, pinos jacaranda	arbustos cactus matorrales	1.4
localización atractiva a la vista, tranquilo, seguro	Entorno natural: bosque del Centro Deportivo. montañas, tranquilidad	Entorno rural: viviendas de la aldea, Cerro redondo, pastizales	Entorno natural: árboles, río, carret. CA-1	montañas, árboles, río, carret CA-1	1.3.4
contaminación (ruido, humo negro, gases, basura, etc)	polvillo, humo de vehículos	polvillo, humo de vehículos	ruido, humo de vehículos y buses, basura	humo vehículos, basura	1.2

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	5	1	2	3

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

En este mapa se encuentran ubicadas las opciones de terrenos investigadas.

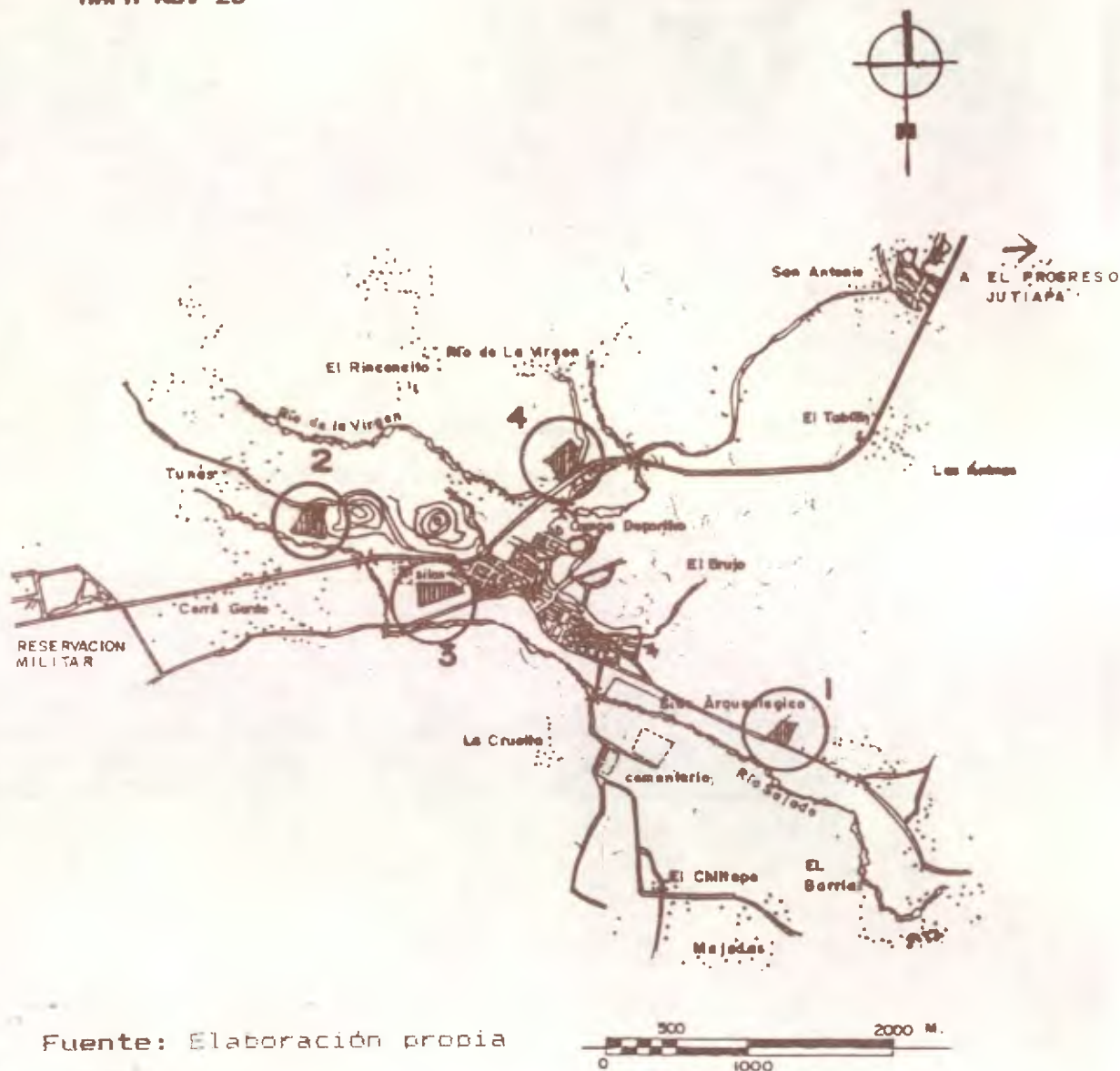
La opción No. 1 se encuentra ubicada sobre la carretera nacional departamental No. 23, en el barrio llamado "El Barrial", exactamente junto al Centro Deportivo.

La opción No. 2 se encuentra ubicada en el lugar llamado "Tunas", cerca del Cerro Redondo, sobre el camino que va hacia la laguna de Ayarza.

La opción No. 3 está ubicada antes de llegar a la ciudad, sobre la Carretera Internacional CA-1, entre al barrio llamado "Latino" y las instalaciones de los silos de INDECA.

La opción No. 4 está ubicada sobre la carretera internacional CA-1, ya saliendo de la ciudad, cerca de las instalaciones de la Dirección General de Caminos, el Centro Recreativo de la DGC y los sembrados del ICTA.

MAPA No. 26



Fuente: Elaboración propia

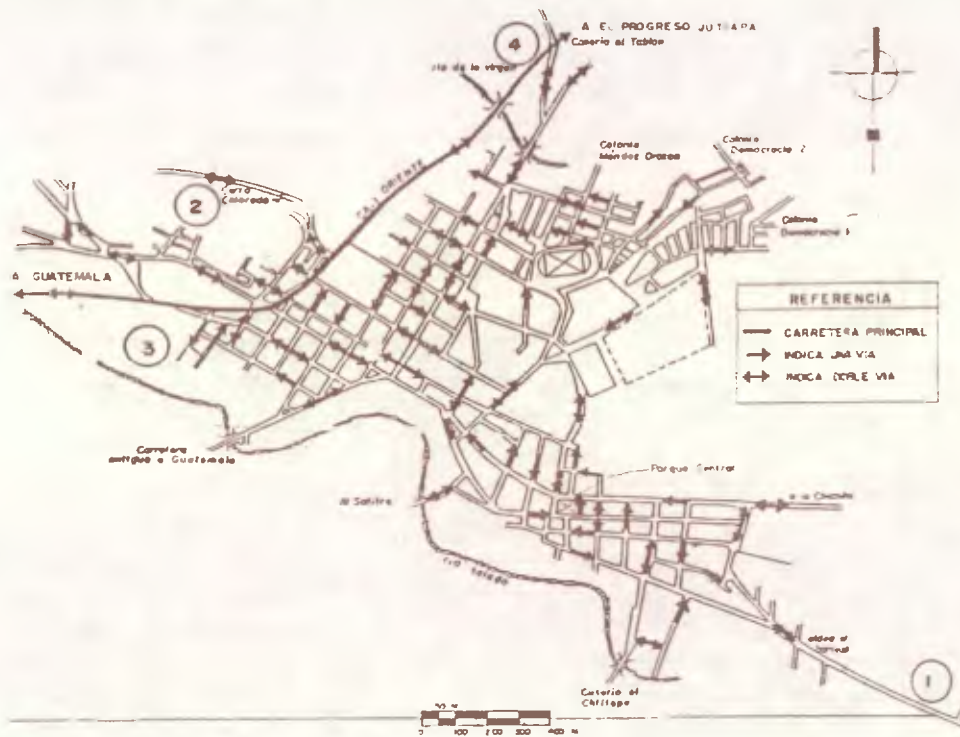
ACCESIBILIDAD Y SISTEMA DE VIAS

Para comunicar al departamento de Jutiapa con la ciudad capital se cuenta con un buen sistema vial como la ruta nacional 22 o CA-8, la ruta nacional 2 o Internacional CA-1, La Internacional del Pacífico CA-2, que enlaza con el sistema vial de El Salvador, la nacional 23, que llega a la frontera de la ciudad Pedro de Alvarado, la ruta nacional 19 que de el departamento de El Progreso va a la cabecera de Jutiapa, así como regular número de rutas departamentales y municipales que unen a la cabecera con sus diferentes los departamentos vecinos.

La ciudad de Jutiapa cuenta con 3 calles principales, que se encuentran adoquinadas al igual que todo el casco urbano y son de una vía. También existen calles secundarias que son de dos vías, y las calles terciarias que en su mayoría son de terracería y balastro, encontrándose en la periferia.

El terreno se ubicará sobre una vía de acceso departamental de terracería, tranquila y con poco tránsito, para evitar congestionamientos y accidentes, pero muy cercana al centro de la ciudad y la Carretera Internacional.

MAPA No. 27



Fuente: Elaboración Propia

PREMISAS FUNCIONALES CUADRO No. 26

Requerimiento	opción 1	opción 2	opción 3	opción 4	elecc
Que el Centro Cultural sea accesible a la población a través de bus, vehículo bicicletas/motos o a pie	bus.micros, a pie, motos, bicicletas vehículos	bus.micros a pie, motos, vehículos bicicletas	buses, vehículos, motos, pie bicicleta	buses, motos, bicicletas a pie, vehículos	1.3.4
Distancias máx recorrido desde cualquier punto de la ciudad de Jutiapa al terreno: 1 km/ 1.5 km = 25/30 min. a pie. 1 hr./carro.	2 kms= 5 min/veh 15/20 min/a pie	1.5 kms= 10 min/veh 30 min/ a pie	0.5 km= 5 min/veh 15/20min a pie	0.5 km= 5 min/veh 10/15min a pie	1.3.4
Ubicarlo convenientemente en vía secundaria, o calle peatonal en buen estado para evitar congestión y con facilidad para la compra de suministros.	carretera deotol. de terracería en buen estado	camino transitable en tiempo bueno o seco, mal estado, terracería	dos accesos: carret CA-1 y calles urb.casco, ambas en buen estado	dos accesos: CA-1 y camino transt. en tiempo bueno de terracería en buen estado	1
Que el uso y el equip/sector, complemente al uso que se le vaya a dar al terreno (recreativo, viviendas, comercio, educ, admón, trans, serv. públicos, terrenos baldío.	Recreativo, Deportivo terrenos baldíos	terrenos baldíos, viviendas, pastizales	terrenos baldíos, servicios públicos, comercio, viviendas	terrenos baldíos, inst.púb. cultivos, recreación policía, comercio	1
Que el terreno esté alejado de focos de contaminación (basureros, rastros, a 300 mts. de hospitales, y 500 m de cementerios.)	si	si	basurero lateral cerca de la calle urbana. Contam. del Rio Salado	basurero a la orilla de la carret. Contam del Rio de la Virgen	1

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	5	1	2	3

PREMISAS FUNCIONALES (integración con otros equipamientos)

CUADRO No. 27

Requerimiento: Conveniente	opción 1	opción 2	opción 3	opción 4	elección
Educación: jardín de niños.	X	X	X	X	
Cultura: Biblioteca local, centro social y pop, audit.casa/cult.	gimnasio	X	X	X	1
Comunicación: Correos.	X	X	X	X	
Recreación: plazas y parques	plaza/bos	X	X	parque	1.2
Salud: Centros de salud	X	X	X	X	
Asist. Pública: Casas/cuna,guard	X	X	X	X	
Comercio: Supermercados y Tiendas	hotel.tdas. rest.	X	tdas.	tdas,caf rests.	1.4
Deportes: Canchas	Complejo Deportivo	X	X	canchas piscina	1
inconveniente: funerarias, casas indigencia, bodegas, prisión, tribunales, bomberos, terminal de buses extraurbanos	X	X	X	X	
integrable con zonas cercanas: escuelas todo nivel, museos, teatro, clinicas, orfanatorio, Guatel, terminal de buses urbanos, parques urbanos, áreas de feria, hogar de ancianos, ventas callejeras, mercados, complejo deportivo, policia, oficinas públicas.	complejo deportivo	X	clinicas policia Inst. Públicas	Inst. Públicas Policia	1

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	5	0	1	1

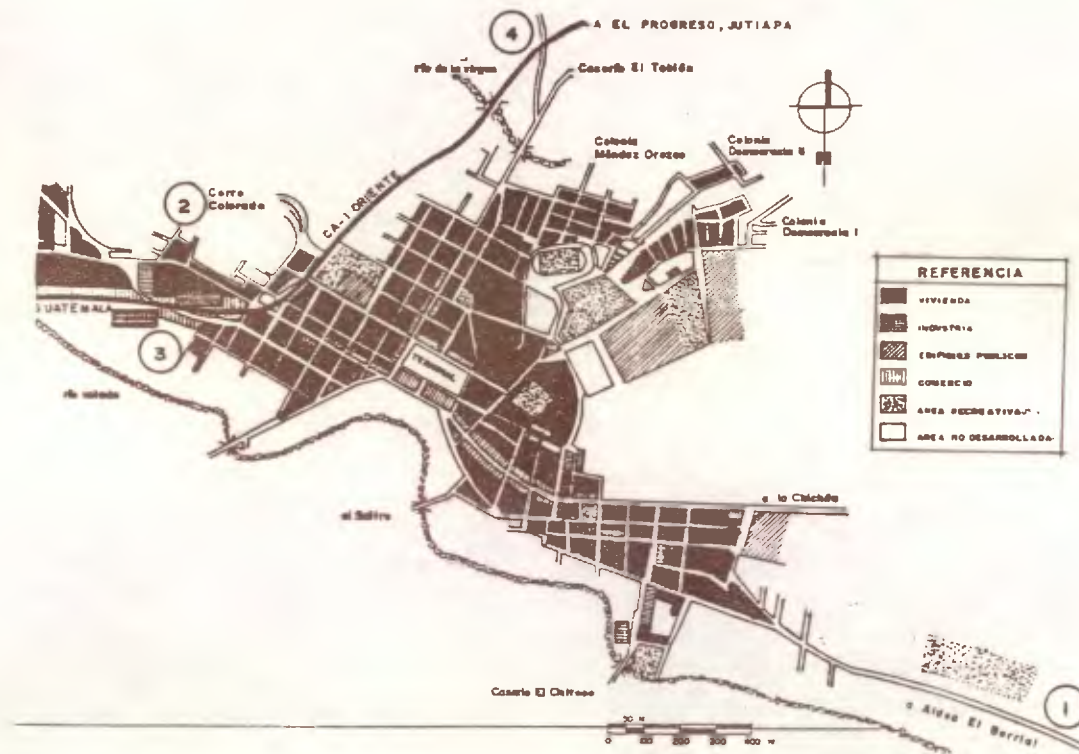
Fuentes:Elaboración propia

USO DEL SUELO URBANO

MAPA No. 28

La mayor tendencia en el uso del suelo es residencial, sin embargo existen áreas comerciales y recreativas distribuidas sobre la vía de acceso No. 23.

El terreno deberá situarse preferentemente en una área residencial, sin embargo será compatible con el comercio de barrio, deporte y recreación.



TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

MAPA No. 29

Actualmente la ciudad de Jutiapa cuenta con cinco direcciones en las cuales se está extendiendo, como se puede apreciar claramente en el mapa No. que se detalla abajo.

Se puede ver que las opciones de los terrenos están ubicadas y que en un futuro estarían ya dentro del crecimiento de la urbe. Principalmente el terreno elegido, el cual quedará dentro una zona que actualmente ya cuenta con muchos servicios y conforme esta extensión se pueda dar se mejorarán aún más.



PREVISAS AMBIENTALES (impacto sobre el entorno)

CUADRO No.20

Factor de impacto (Factores naturales)	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	elec
Aires: Habrá contaminación por el humo negro de los carros y partículas sólidas. A la vez se contribuirá con la purificación del mismo, por medio de la reforestación y jardinería.	contam. mínima a la aldea cercana y el Complejo Deportivo	contam. a las vivs cercanas	contam. mínima a las vivs. cercanas	contam. mínima vivs. cercanas y cult del ICTA.	1.4
Suelos: Durante proceso constructivo terreno estará propenso a sufrir erosión o sedimentación del suelo, además de afectar su cubierta vegetal, se darán también movimientos de tierra cuando se considere necesario. Esta erosión referida podrá evitarse con la siembra de plantas, así como renovación de cubierta vegetal (engranillado/Jardín)	poca erosión debido a las pends existentes. Poco movimiento de tierras	erosión mayor debido al tipo de terreno. Mucho movimiento de tierras	erosión debido a poca pend existente Mucho mov. de tierra	Erosión debido al tipo de terreno. Poco movimiento de tierras	1.4
Ruido: Durante las fases de construcción y funcionamiento, se producirán ruidos que cada actividad conlleva. Así mismo, se dará el tratamiento necesario tanto con el diseño y materiales adecuados como el aprovechamiento del terreno y uso vegetal	impacto sobre el Complejo Deportivo.	impacto sobre las viviendas	impacto sobre el comercio, vivs, carretera e INDECA	impacto sobre los cultivos, inst. públicas viviendas	1.2
Ecosistema: Durante las fases de construcción y funcionamiento se sembrarán pastos, jardines y árboles.	El impacto será mín. ya que actualmente existen pastizales	impacto será mín. ya que ahora existen pastos	impacto será mín. ya que ahora existe pastos	impacto será mayor ya que hay bastantes árboles	1.2.3

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	4	0	2	2

fuentes: Elaboración propia

PREMISAS SOCIALES

CUADRO No.29

Factores sociales	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	elec
uso del territorio: Estará en func/compat entre CC y el uso de sectores aledaños.	no será alterado	si habrá cambio	el cambio será mínimo	el cambio será mínimo	1
alteración del paisaje con la construcción en sí; el paisaje será modificado, sin embargo, esta alteración podrá darse en mayor o menor grado, según se integre el diseño de las edificaciones y la vegetación que se utilice.	la alteración será menor debido a que el Complejo Deportivo está aledaño	la alteración será muy evidente debido a la existencia de viv rurales	la alteración será menor debido a las construcciones existentes de INDECA	la alteración será mayor debido a la existencia viv rurales/arb	1
cambios en los estilos de vida: Durante la construc y función se darán cambios de vida en habitantes ya que por el cc se realizaran activ culturales brindando recreación y aprendizaje.	Generará activ en sector al complement el Comp. deo	Generará actividades y atención a un sector un poco descuidado	generará un atractivo al ingreso de la ciudad	logrará que las personas visiten la ciudad para conocerlo	1
congestión urbana: durante las fases de construcción y funcionamiento se provocaran cambios en el tránsito sin embargo se plantea tomar las medidas pertinentes en cuanto a señalización y fluidez se refiere.	no provocará congestión urbana. Favorecerá la mejora al camino	no provocará congestión urbana. Favorecerá la mejora al camino	generará congestión en vía principal de acceso por ser carret. internacional	generará congestión en uno de los accesos por ser carret. internacional	1
cambios en la calidad de vida: la población aledaña se beneficiará en seguridad, mejoramiento de la imagen, mayor actividad e infraestructura.	se mejorará toda el área	se mejorará mucho toda el área	ofrecerá un atractivo a los visitantes	mejorará el área	1.2
mayor economía: favorecerá la economía del sector al traer a mayor número de personas que puedan consumir los productos que estén a la venta	benef. a la aldea cercana	benef. a la aldea cercana	benef. al área comerc y urbana	benef. al área en este sector	1.2
empleo: durante la construcción y funcionamiento, será una fuente de trabajo para los pobladores de la región.	beneficiará población cercana urb.	beneficiará la población rural cercana	beneficiará la población urbana	beneficiará la población urbana	1.2

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
7	1	2	2	

PREMISAS TECNOLÓGICAS CUADRO No. 30

Requerimiento	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	elecc
Fácil acceso de la infraestructura física, así como la conexión de las mismas (agua, drenaje, teléfono, pavimentación y electricidad)	agua teléfono electr. drenaje	elec/dom agua	agua electr. teléfono	agua elec/dom teléfono	1.3
servicios urbanos indispensables: recolección de basura, transporte urbano, y vigilancia.	trans. vigilan	transp.	transo.	transo. vigilan	1.4
materiales utilizados en las vivs.	ladrillo block teja lamina losa	adobe teja block ladrillo	block losa	ladrillo teja adobe	1
tipología constructiva	vivienda urbana y rural sin identidad	vivienda rural	vivienda urbana y rural	vivienda rural	1.3

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	4	2	4	

PREMISAS MORFOLÓGICAS CUADRO No. 31

Requerimientos	opción 1	opción 2	opción 3	opción 4	elec
tipología: formal	techo 2/4 aguas, ventanas peñas al frente, puerta metal 2 hojas. losa plana	techo 4 aguas, puertas metal 2 hojas, estar ext. cubierto losa plana	techo 2 aguas, ventanas peñas puertas metal losa plana	techo 4 aguas estar exterior ventanas peñas	1.2.3
proporción (relación largo/ancho)	viv. 1 niv 1:2	viv. 1 niv. 2:1	viv. 2 nivs. viv. 1 niv 1:2	viv. 1 niv 2:1	3
creatividad (identidad propia)	construcción moderna y tradicional	construcción tradicional	construcción moderna	construcción tradicional	1
tipología cultural	grupo ladino urbano y rural	grupo ladino urbano y rural	grupo ladino urbano	grupo ladino rural	1.2.3

TOTALES	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
	3	2	3	0
GRAN TOTAL FINAL	35	5	20	20

TOMA DE DECISIÓN DEL TERRENO A UTILIZAR

Después de comparar los cuadros de evaluación de los terrenos estudiados, con las premisas de localización se decidió que la opción 1 se adapta en mayor grado para la localización del Centro de Promoción Cultural en Jutiapa.

El tamaño del terreno es adecuado y su topografía no presenta grandes pendientes ni obstáculos.

Es un terreno de propiedad municipal, con un costo ajustado a la realidad y está dentro del área urbana en uno de los mejores barrios del lugar.

Se encuentra en una zona con viviendas urbanas y rurales, comercio, y principalmente el Centro Deportivo, usos compatibles con el uso que se le dará al mismo.

Es accesible para usuarios, agentes, visitantes y suministros ya sea a pie, o en vehículo desde el centro de la ciudad, y desde los municipios del área de influencia por tener vía de acceso en muy buen estado.

Su cercanía al centro de Jutiapa hace que tenga facilidades en las conexiones de drenajes, agua potable, energía eléctrica y teléfonos. El factor transporte está en muy buenas condiciones ya que existe transporte urbano desde la ciudad. Y está alejado del rastro, cementerio, basurero y hospital.

Por la ubicación la construcción del centro, contaminaría en mínima forma el suelo y el ecosistema. Siendo únicamente durante las fases de ejecución que existiría ruido y polvo.

La alteración del paisaje no será mucha debido a que en el terreno que está vecino se encuentra el Complejo Deportivo el cual generará nuevos empleos para la población.

Ubicando el proyecto en este terreno, lograremos darle un carácter propio a este sector, ya que en el futuro, tanto el Complejo Deportivo como el Centro de Promoción Cultural, quedarán en una misma zona pudiéndose integrar ambos.

ANÁLISIS DEL SITIO:

Luego de presentar un panorama general del sector en que se encuentra ubicado el terreno elegido, entramos a analizar sus características lo cual nos permitirá que el diseño del Centro de Promoción Cultural, dé respuesta acertada a las necesidades culturales, sociales, económicas, físicas y tecnológicas. A continuación se presentan sus diferentes características.

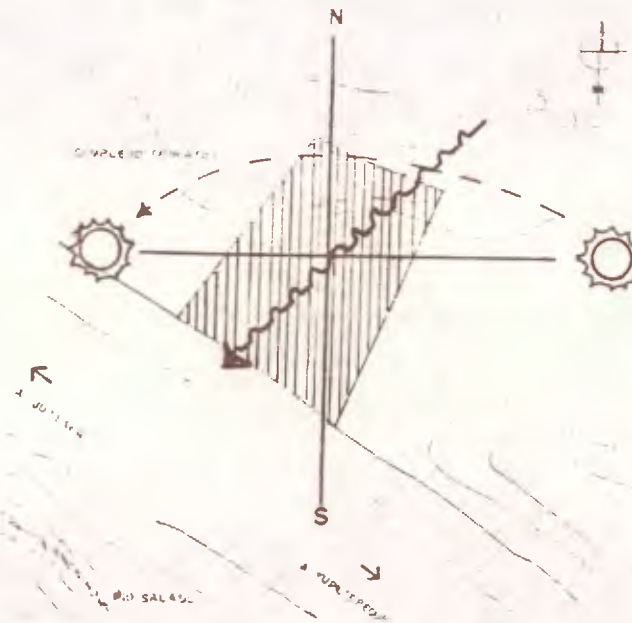
Análisis del clima [111]

El departamento de Jutiapa se caracteriza por ser bosque húmedo sub-tropical (templado) según el sistema de Holdrige.

El viento sopla predominantemente durante 10 meses al año NO - SO, siendo los dos meses restantes (marzo y noviembre) en una dirección SO - NO. Por lo que se propone trazar los edificios orientados sobre el eje N-S para reducir exposición, con un espaciamiento abierto, para penetración de viento, pero con protección del viento.

La ubicación y conformación física del terreno, permite buenas condiciones de soleamiento y ventilación, ya que no presenta accidentes geográficos que obstaculicen, es por ello que también se propone el uso de grandes ventanerías, techos altos, ligeros y bien aislados y, los muros ligeros, de tiempo corto y transmisión directa.

MAPA No. 30



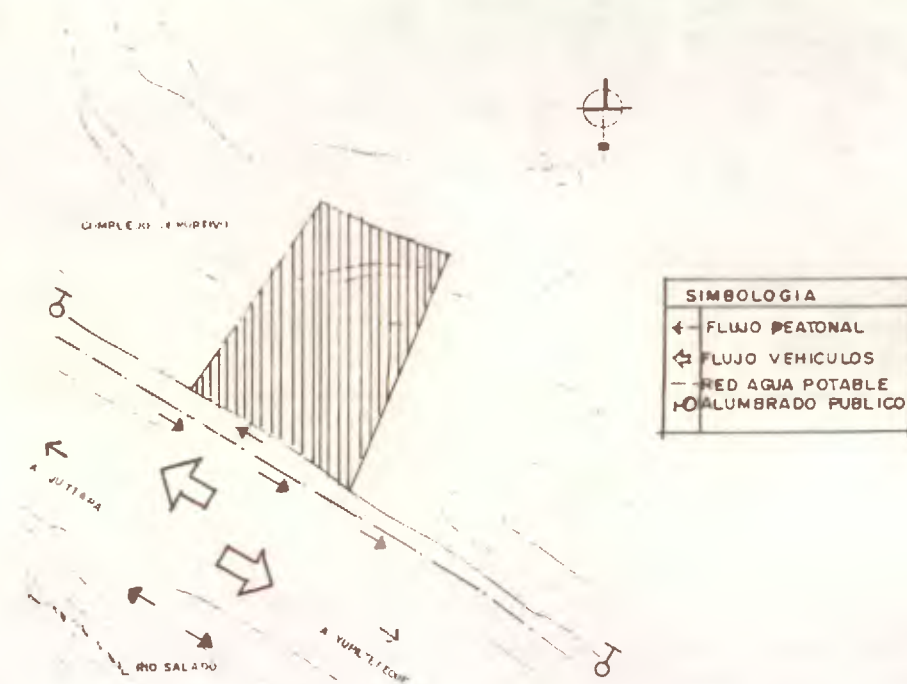
Fuente: Elaboración propia

Accesibilidad y sistema de vías

MAPA No. 31

El terreno se encuentra ubicado en una carretera nacional departamental en muy buen estado, a pesar de ser de terracería, su velocidad máxima permitida es de 45 kms/hr.

Para llegar al lugar, se recorre aproximadamente 2 kms desde el centro de la ciudad (parque central), pudiendo realizarse el recorrido, en diversos medios, a pie, en vehículos propios, bicicletas y motos, además de microbuses urbanos.



Vegetación

La vegetación puede considerarse como un elemento auxiliar importante para la arquitectura, además de ser un regulador microclimático con grandes cualidades estéticas.

El terreno presenta su extensión cubierta de pasto de color cenizo debido a la intensidad del sol.

Es por ello que dentro de la propuesta la vegetación es un elemento vital y de diversas funciones. Confort: sombra, dirección del viento y control de reflexión; evitar erosión a la vez de definir espacios y ser elemento decorativo.

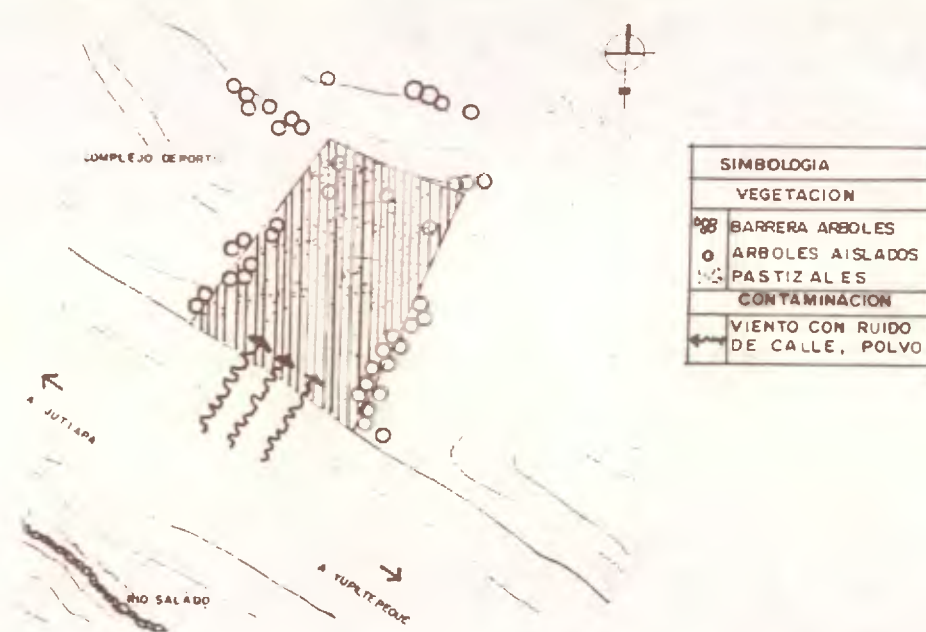
Para lograr integrar el objeto al paisaje del lugar, se sembrará vegetación propia del lugar y se destinarán áreas de bosque.

Contaminación Existente

Dentro de este punto, podemos mencionar el polvo que se levanta en el camino debido al tránsito que se presenta en el lugar, así como el ruido de vehículos (en niveles constantes de frecuencia, aunque no muy alto).

Por lo que se propone el uso de barreras naturales (vegetación o taludes) o construidas (muros).

MAPA No. 32



Infraestructura y Servicios

El área donde está ubicado el terreno consta de todos los servicios, por estar ubicada muy cerca del área urbana.

Agua potable

La fuente de abastecimiento al casco urbano es el río Amayo Ingenio y también el Amayito de donde se canaliza por medio de tuberías que conectan a la red domiciliar de la ciudad.

Energía eléctrica

Se cuenta con líneas de distribución paralelas a la carretera de acceso, contando con el servicios de iluminación domiciliar y pública.

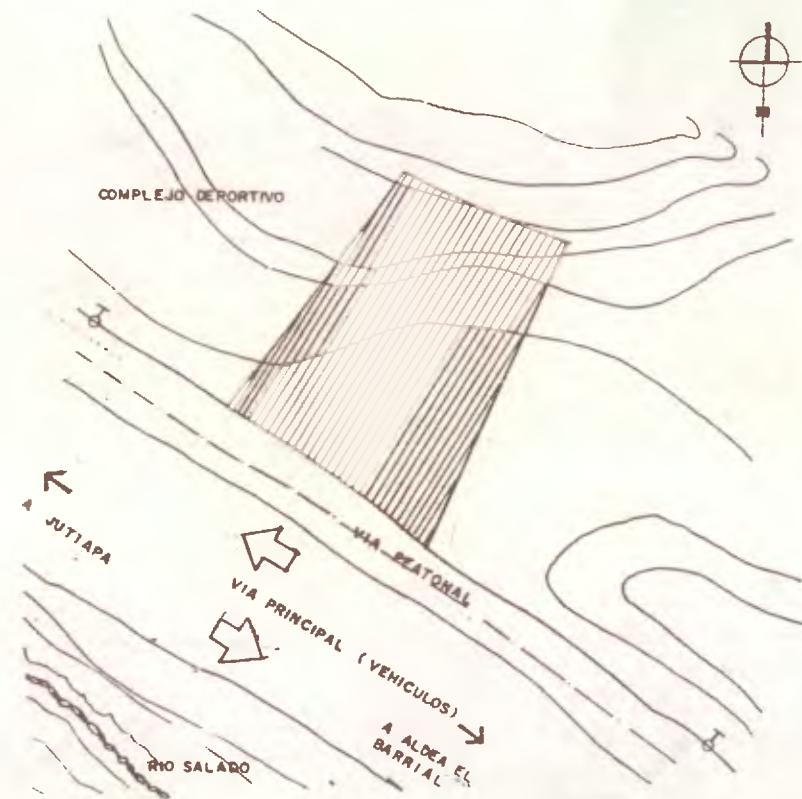
Drenaje

La red abarca la mayor parte del casco urbano, pero en algunos punto lejanos del centro de la ciudad a veces el servicio es un poco deficiente.

Teléfono

Por estar en el terreno vecino al escogido el Complejo Deportivo, se cuenta con la facilidad de este y los servicios anteriores, lo cual facilita en mejor forma el desarrollo de la propuesta.

MAPA No. 33



Fuente: Elaboración propia

Zonificación Según Modelo en Terreno Elegido

Antes de determinar una forma de distribución de grupos funcionales del Centro de Promoción Cultural, se estableció una zonificación preliminar dentro del terreno según sus características topográficas y de localización de actividades a realizar dentro de las áreas propuestas. Respetando la alineación municipal existente en el lugar.

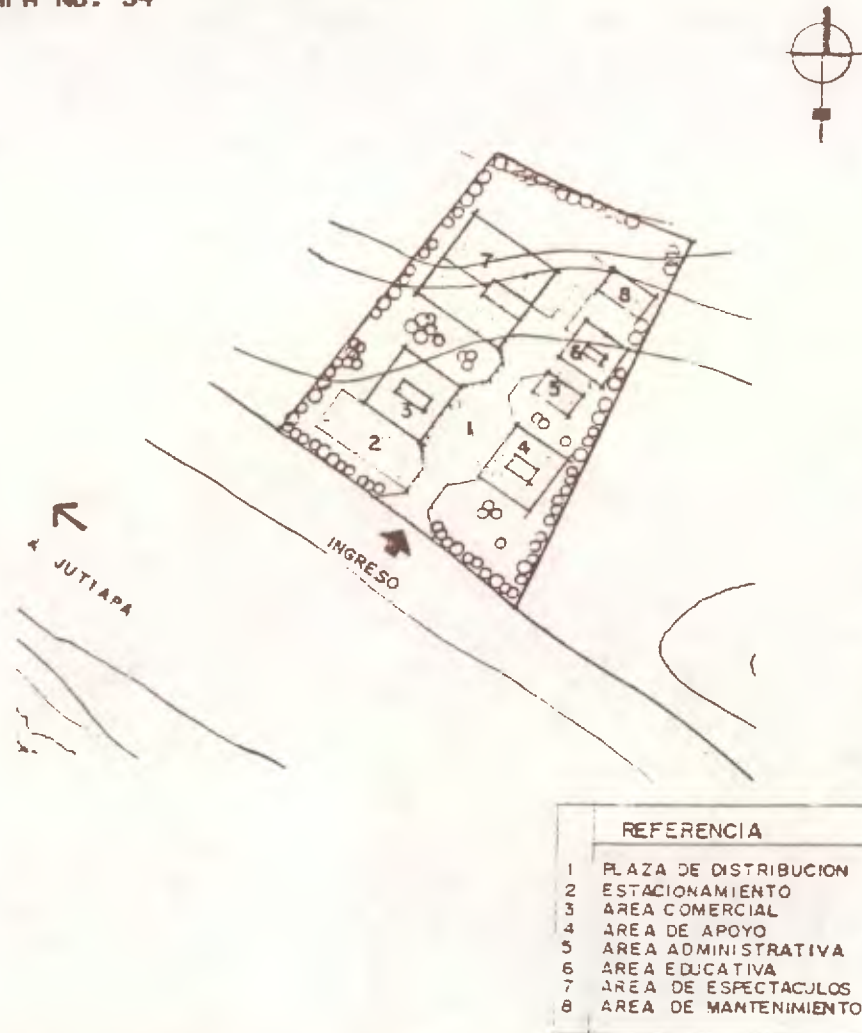
El área sin pendiente se usará para definir el estacionamiento y cercana al área de ingreso al centro, se propone ubicar plazas de acceso para el área educativa (escuela de artes y talleres folclóricos, casa de la cultura y casa juvenil) área de apoyo (biblioteca a nivel medio y museo) área comercial (sala de compra/venta de artículos artesanales y populares, un área de exposición de trabajos realizados y cafetería).

Proponemos ubicar en la zona más alejada del acceso y aprovechando las pendientes existentes, el área de espectáculos.

Ubicaremos una barrera acústica a todo lo largo de la carretera de acceso para proteger al Centro del polvo y el ruido existentes.

Aprovechando a la vez para crear áreas verdes de reforestación, las cuales además de ésta; se distribuirán apropiadamente dentro de todo el lugar para lograr un microclima más fresco y agradable.

MAPA No. 34



REFERENCIA	
1	PLAZA DE DISTRIBUCION
2	ESTACIONAMIENTO
3	AREA COMERCIAL
4	AREA DE APOYO
5	AREA ADMINISTRATIVA
6	AREA EDUCATIVA
7	AREA DE ESPECTACULOS
8	AREA DE MANTENIMIENTO

Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN MORFOLOGICA DEL ENTORNO DEL TERRENO

Punto No. 1.

Vista hacia Complejo Deportivo:

Hacia el lado oeste del terreno, se encuentra ubicado el Complejo Deportivo, y colindante a nuestro futuro proyecto se encontrará el actual bosque artificial que es parte del mismo, lo cual proporcionará una vista muy agradable.

Punto No. 2

Parte posterior del terreno:

Siendo el lado N - E, podemos apreciar montañas con cierto grado de deforestación y terrenos baldíos privados.

Punto No. 3

Camino de terracería:

El camino de acceso al terreno dentro del área de la ciudad es de adoquín, pero luego continúa de terracería hasta llegar. Se considera una carretera departamental pero su tráfico es liviano lo cual evitará congestionamientos de tránsito al momento de materializar el proyecto en este lugar.

Punto No. 4

Terreno vecino hacia lado Este:

Este terreno está baldío y se utiliza esporádicamente para pastizales de ganado y se podría utilizar en el futuro para ampliar el centro de promoción cultural.

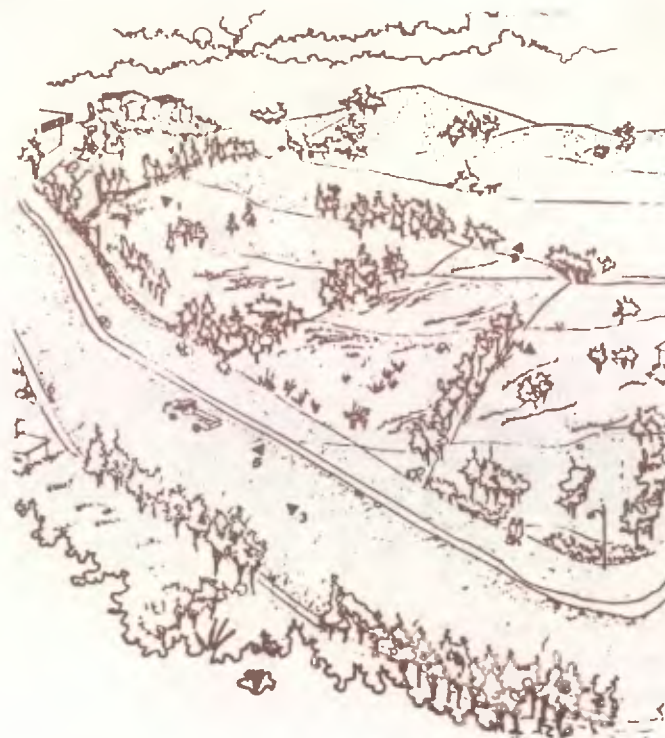
Punto No. 5

Vista Frontal del Terreno

Podemos apreciar un cambio de nivel entre el camino y el terreno como de aproximadamente medio metro y luego se puede apreciar toda la parte frontal del mismo el cual al ingreso en su totalidad es plano, teniendo pendiente en la parte posterior. Carece de vegetación, únicamente alrededor tiene unos cuantos árboles, los cuales hacen las veces de división entre éste y los terrenos vecinos.

A continuación se presenta una perspectiva de la morfología del lugar.

GRÁFICA No. 10



Fuente: Elaboración propia basado en visita de campo.

CONCLUSIONES

- I. Acorde con las funciones y con el enfoque de cultura popular sur-oriental definido para el presente caso, se determinaron los elementos arquitectónicos necesarios para conformar el Centro de Promoción Cultural Sub-Regional de Jutiapa.
- II. El diseño de elementos arquitectónicos así determinados requirió de un programa de necesidades sobre las actividades que se realizan y de los participantes en las mismas como lo son los usuarios y los agentes, así como del espacio que se requiere para su correcto desarrollo. Se utilizaron premisas de diseño de objetos arquitectónicos y su relación con el entorno, así como de la tecnología a emplear para su materialización.
- III. Habiendo analizado la información existente, se determinó que el Centro de Promoción Cultural tendrá un énfasis en la promoción cultural.
- IV. Tomando en cuenta las opciones de localización de los terrenos, nos basamos en los patrones de asentamiento, formas, tendencias de crecimiento, uso actual de la tierra y las condiciones de servicio, nos dieron la pauta del terreno óptimo donde se ubicará el Centro de Promoción Cultural

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO VIII



CAPÍTULO VIII DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO

VIII.1 ANÁLISIS DE VIABILIDAD

Todo proyecto debe cumplir por lo menos con 9 aspectos para ser viable de manera general. Es importante preguntarse qué sucederá en la situación actual y futura, ya que con uno de ellos que falle, el proyecto puede fracasar. De estas viabilidades 4 son intrínsecas al proyecto: viabilidad de mercado, tecnológica, administrativo-legal, y financiera y las otras 5 corresponden al entorno: físico natural, económico, político, social y jurídico. [112]

- Viabilidad de Mercado

Esta se aplica solamente para productos de consumo.

- Viabilidad Tecnológica

Debido a que las funciones del Centro de Promoción Cultural responden a las necesidades culturales de la población y que tanto la mano de obra como los materiales son del lugar, la construcción del mismo se presenta viable, sumando a esto que se tienen los conocimientos necesarios sobre la tecnología a usar.

- Viabilidad Administrativo-Legal

El Centro de Promoción Cultural se ha diseñado para servir a la población proyectada a 15 años, tiempo en el que consideramos permitirá a la institución cultural ejecutar y operar en forma gradual el proyecto, lo cual dará margen a que se adquiera la experiencia necesaria para la administración y mantenimiento del mismo.

- Viabilidad Financiera

Consiste en contar con los fondos necesarios tanto para la construcción del proyecto como para su ejecución.

Por lo que se propone la construcción del Centro de OPromociónCultural en etapas, tema que ampliaremos más adelante.

Con relación a su operación, se propone que el momento de aprobar la construcción del proyecto, se realice un plan de actividades y trabajo realizado por el sector al que corresponda.

- **Viabilidad Físico-Natural**

Se considera factible la construcción y funcionamiento del Centro de Promoción Cultural, debido a que se cuenta con las condiciones físicas necesarias así como con los requerimientos de cobertura, tamaño y tecnología.

- **Viabilidad Económica**

Los intereses económicos de la nación se verán favorecidos con la construcción del Centro de Promoción Cultural, ya que con su funcionamiento se crearán nuevas fuentes de trabajo que a su vez implican mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- **Viabilidad Política**

Nuestro sistema cultural responde a las políticas culturales actuales ya que pretendemos a través de éste, la descentralización de los servicios beneficiando así a la mayor parte de la población.

En el Título Segundo de la Sección Segunda de la Constitución de la República se establecen los artículos del 57 al 62 en los cuales se plantea la obligatoriedad del Estado para la construcción de los Centros Culturales.

- **Viabilidad Social**

Se considera que la relación de los usuarios ante el proyecto será favorable, ya que éste responde a características etnográficas del lugar (lenguaje, costumbres) aspecto que contribuye a la integración de la sociedad.

- **Viabilidad Jurídica**

Este proyecto se construirá bajo los lineamientos jurídicos-nacionales.

VIII.2 DESARROLLO DEL CENTRO DE PROMOCION CULTURAL POR ETAPAS

Habiendo expuesto los aspectos que determinan la viabilidad de nuestro proyecto es parte importante de la misma plantear la construcción del Centro de Promoción Cultural en 5 etapas; lo cual nos permitirá una construcción gradual que dará respuesta a las necesidades planteadas según el monto económico con el que se cuenta.

Primera Etapa

Debido a que el área educativa se diseñará en un módulo independiente se propone iniciar su construcción en esta fase para permitir realizar las actividades correspondientes a su grupo funcional, que es la promoción. Lo cual quedaría así:

• módulos para aulas	60%
• módulo servicios sanitarios	<u>15%</u>
	75% área educativa

La reforestación que se propone, se realizará paralela a la construcción de esta fase, ya que la vegetación se solicitará a DIGEROS y la siembra podrá estar a cargo de voluntarios escolares por medio de la Municipalidad y la Casa de la Cultura.

Segunda Etapa

Se plantea la construcción de los módulos del área de apoyo (biblioteca, museo, plazas adyacentes y su módulo de baños) por considerar que su uso periódico apoyará al área educativa.

• Biblioteca	40%
• Museo	40%
• Plazas adyacentes	10%
• Módulo de servicios sanitarios	<u>10%</u>
	100% área de apoyo

Tercera Etapa

Se plantea la construcción del teatro al aire libre y su módulo de baños, ya que su uso periódico contribuirá con fondos, por preverse el cobro para ingresar a sus instalaciones, el cual tiene una capacidad para albergar una gran cantidad de personas sin un límite de edad.

• Teatro al aire libre	45%
• Módulo de servicios sanitarios	<u>10%</u>
	55% área de espectáculos

Cuarta Etapa

Corresponde acá la construcción del auditorio y las oficinas administrativas, ya que debido al tiempo transcurrido desde la primera fase y esta fase, la población habrá venido educándose y preparándose para el tipo de espectáculos que en éste se presentarán.

• Auditorio	45% (restante del área de espectáculos)
• Oficinas (admón, casa de la cultura y casa juvenil)	25% (restante del área educativa)

Quinta Etapa

Finalmente se considera la construcción del área de comercio con la sala de compra/venta de artesanías y la cafetería, para hacer desde ya un lugar llamativo para visitante de la región, dándole la comodidad y atractivos deseados, aprovechando esta estancia como medio difusor de nuestra cultura y a la vez el ingreso de divisas que contribuirán para las construcciones restantes.

• Tienda de artesanías	30%	
• Cafetería	50%	
• Módulo de servicios sanitarios	10%	
• Plaza para exposiciones eventuales	<u>10%</u>	
		100% Área comercial

Dentro de la construcción se hace un poco difícil determinar de una manera exacta el tiempo y el costo de construcción de cada una de las etapas ya que esto estará en función de la fluctuación en los costos de materiales / mano de obra. A continuación presentamos un antepresupuesto aproximado.

VIII.3 ANTEPRESUPUESTO

La Municipalidad de Jutiapa cuenta anualmente con el apoyo monetario del Gobierno Central. Dicha ayuda consiste en la cantidad de Q. 2, 598, 733.52 la cual es entregada a las municipalidades cuatro veces al año o sea cada tres meses.^[113]

Esta cantidad puede desglosarse de la siguiente manera:

- actividades de funcionamiento (2%)	Q. 51,974.67
- para inversiones comunitarias (8%)	Q.2,546,758.90
- total (10%)	Q.2,598,733.52

Lo anterior nos permite visualizar que la Municipalidad de Jutiapa está en capacidad de invertir en proyectos de equipamiento urbano. Además de esto la comunidad cuenta con otros apoyos como lo son: la Comunidad Indígena de Jutiapa que colaborará con las autoridades en diferentes aspectos y también de gobiernos extranjeros que actualmente están apoyando proyectos educativos.

A continuación se presenta un presupuesto aproximado del costo total del proyecto. Para su elaboración se tomaron en cuenta los siguientes renglones:

- Trabajos Preliminares
- Movimientos de tierras y excavaciones
- Cimentación
- Levantados
- Formaletas
- Instalaciones sanitarias hidráulicas y eléctricas.
- Techos
- Plazas y pisos
- Puertas, ventanas y acabados
- Materiales locales y no locales
- Mano de obra.

CUADRO No. 32
ANTEPRESUPUESTO

ETAPAS	COSTO EN QUETZALES
Primera	1,650,647.80
Módulo escolar y plaza	1,380,557.70
Módulo de servicios sanitarios	228,090.14
Segunda	390,445.99
Biblioteca	135,199.75
Museo	171,982.50
Plaza secundaria	24,735.00
Servicios Sanitarios	50,668.25
Tercera	222,791.91
Teatro al aire libre/plaza secund.	155,040.92
Servicios sanitarios	67,750.98
Cuarta	226,684.95
Auditorio y plaza secundaria	114,660.00
Admón, Casa Cultura y Casa Juvenil	112,024.95
Quinta	736,691.00
Cafetería y plaza secundaria	183,011.00
Sala ventas de Artesanías	52,429.00
Servicios Sanitarios	58,268.49
Plazas principales y jardines	39,792.88
Parqueos y calles	403,191.00
TOTAL FINAL	3,035,261.50

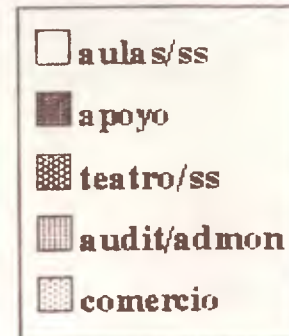
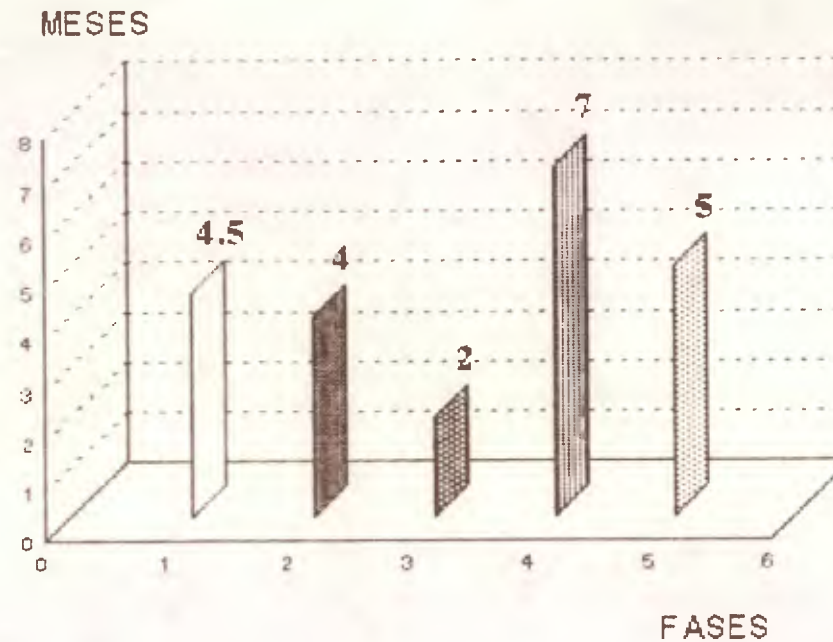
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA No. 11

CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION

Cronograma de construccion por fases

A continuación se presenta un cronograma de las diferentes etapas de construcción, pero como ya se especificó con anterioridad los datos son aproximados.



Fuente: Elaboración propia

VIII.4

ANTEPROYECTO

Para el desarrollo del anteproyecto se trabajaron primero las:

- **Premisas Generales de Diseño:**

Las cuales nos serán útiles para la elaboración de la planta de conjunto.

Y luego para la elaboración del diseño de cada grupo funcional, se utilizaron las:

- **Premisas Particulares:**

Que nos proporcionaron las bases para el trabajo, ya que nos brindan requerimientos, funciones, actividades, relaciones, etc.

- **Diagramas**

Fueron utilizados para resolver de una forma adecuada el aspecto funcional de cada área.

VIII.5

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

Premisas Morfológicas

Se dan por la dimensión derivada de la utilización del espacio que requerirá el usuario, lo cual se aplica en el diseño considerando aspectos naturales, localización, entorno urbano que permitan definir el objeto arquitectónico a plantear, de tal forma que por medio del proceso de diseño obtengamos una respuesta acorde a lo requerido por lo tanto se debe considerar:

El tamaño de la propiedad deberá ser acorde a la demanda requerida de acuerdo a la población proyectada que haría uso del objeto arquitectónico.

Que el lugar localizado sea apto para construcciones de mediana y alta densidad.

El proyecto debe permitir el desarrollo total de las necesidades requeridas, sin forzar medidas por encima de los niveles establecidos los cuales responderán a una función y forma determinada.

La distribución de elementos en el conjunto deben guardar una relación adecuada entre la superficie a ocupar y la que deberá quedar libre.

Las formas usadas en el proyecto responderán a una expresión de identidad de los factores culturales, sociales, económicos, así como la integración a paisaje.

La tecnología a plantear en el desarrollo del proyecto, deberá satisfacer la necesidad de construcción con elementos económicos, resistentes y perdurables, empleando materiales locales.

Cada elemento arquitectónico deberá responder a una forma que identifique su función.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, es necesario analizar las áreas que comprenden los diferentes grupos funcionales del proyecto en estudio:

Espacio Educativos

Debe optimizarse la comunicación de elementos necesarios para una adecuada función de actividades básicas simplificando el diseño, buscando que los espacios sean versátiles en cuanto a cambios y adaptaciones así como contemplar áreas libres para una futura ampliación empleando un módulo de medida repetitivo.

Espacios Administrativos

Pueden considerarse como un elemento integrado a las actividades de carácter docente en una forma adecuada. Tomando en cuenta su ubicación en punto accesible, debido a la importancia del mismo por constituir un enlace entre la educación y los otros servicios del proyecto.

Espacios Públicos

El proyecto deberá contar con este tipo de espacios los cuales serán destinados a reforzar los aspectos pedagógicos y culturales, creando áreas para recursos educativos de uso no continuo o eventual, de carácter comunitario siendo conveniente reunirlos para un mejor mantenimiento y control de los mismos.

Capacidad de los Elementos

Estará dado en función de los usuarios y las actividades a desarrollar por lo que es necesario que exista una coordinación modular en el diseño debido a los diferentes grupos de personas que atenderán simultáneamente, siendo indispensable un módulo de servicios complementarios que pudiera ser individual en cada elemento o en cada área.

Espacios de Espectáculos

Resulta necesario el considerar áreas para estas actividades, los cuales deben cumplir con albergar gran cantidad de personas, por lo que se estimará su ubicación en un área amplia y de fácil acceso.

Este tipo de actividades puede realizarse en espacios cerrados o abiertos presentando condiciones de confort y máxima seguridad, estableciendo espacios destinados para asientos, pasillos, salidas de emergencia, condiciones de visibilidad, servicios y en el caso de un espacio abierto que el mismo pueda ampliarse en determinado momento integrándose a plazas adyacentes.

Espacios para Exposiciones y Consumo de Alimentos

Se presenta la necesidad de que exista un lugar dónde poder exponer el arte popular y la artesanía propia de la zona, así como el consumo de comidas típicas siendo necesario el diseño de un espacio que albergue dichas funciones que podrían integrarse en espacios cerrados y abiertos debiendo ubicarse los mismos en un área de constante circulación.

Circulaciones

Debe aprovecharse al máximo el lugar y distribuir en forma jerárquica cada elemento arquitectónico a plantear estableciendo sectores de uso educativo, público y servicios, refiriendo a un eje principal las circulaciones peatonales y vehiculares, procurando el mínimo movimiento de tierras, utilizando a la vez elementos atractivos como podrían ser pórticos que definan el aspecto formal con respecto a ingresos.

Áreas de Servicio y Mantenimiento

Resulta aconsejable ubicarlas retiradas del resto de elementos pero con accesibilidad.

Áreas Verdes

Es importante proponer espacios unificados en cuanto a construcción de tal forma que se optimicen las áreas verdes planteando plazas, caminamientos, terrazas, taludes utilizándolos a la vez como estares y miradores como parte integral del paisaje natural dándoles a la vez una función y forma específica ligadas al aspecto cultural-histórico del lugar.

PREMISAS TECNOLÓGICAS [114, 115]

La tecnología es parte vital en la elaboración de un proyecto, por tanto para definirla acertadamente es necesario hacer un estudio general de las diferentes estructuras y elementos constructivos para así lograr crear ambientes duraderos y resistentes. Por tanto antes de definir las estructuras, es necesario conceptualizar lo que es espacio habitable:

114 Estereoestructuras de Ferrocemento. Tesis de grado.
FARUSAC. Cassiano, Guillermo A. 1,984.

115 Escobar, Jorge (Arq.). Análisis Estructural.
Documento de apoyo. FARUSAC.

Espacio habitable: es aquel espacio interior que esta limitado vertical y horizontalmente por ciertos elementos que sirven para protegerlo de la penetración de agentes externo tales como temperatura, viento, lluvia, nieve, etc. Para obtener el mencionado aislamiento se precisa de dos tipos de elementos, los cuales son: a) elementos sustentados y b) elementos sustentantes.

Elementos sustentados: Son aquellos que forman la configuración de un edificio pero que sin embargo son incapaces de transmitir su propio peso la parte que ancla la construcción al suelo (cimientos), así como tampoco de soportar por si mismos los embates que sobre ellos ejercen los agentes externos.

Elementos sustentantes: Son los elementos que sirven para mantener firmemente anclada al suelo la construcción, a fin de evitar el ladeo (desplome) o deslice de la misma. Además transmite su peso y el de los elementos sustentados al suelo, de una manera eficiente. Los elementos sustentantes de una construcción son: cimientos, columnas, vigas, elementos de contención lateral y el techo.

Por tanto, como bien lo dice Heinrich Engels en su libro *Sistemas de estructuras* " aunque la estructura por si misma no hace arquitectura, es determinante e indispensable para hacerla posible" [116]

Sistemas estructurales [117]

Los diversos sistemas estructurales realizados y utilizados actualmente, de acuerdo a la forma como actúan para transmitir las cargas hacia los apoyos. Podemos mencionar entre ellos: De forma activa (la columna y el arco), De vector activo (las armaduras, las tijeras y joist o armaduras triangulares el cual puede cubrir grandes luces sin apoyos intermedios), De masa activa (vigas continuas, pórticos articulados, pórticos rígidos y pisos múltiples), Sistemas estructurales verticales (columnas), Estereoestructuras (superficies de revolución y de traslación)

116 *Sistemas de Estructuras. Engels, Heinrich. pg. 12*

117 *IBID. pg. 15*

PREMISAS AMBIENTALES [110]

Criterios de Diseño

Un aspecto que determina la conformación del trazo urbano y la orientación lo constituyen los aspectos ambientales, ya que de no tomarse en cuenta podrían prestarse serios problemas que afectarían el confort a nivel de conjunto.

Las calles deben de tener predominantemente una orientación sobre el eje N-S, o bien E-O, se recomienda que el largo de la manzana sea de E-O. La orientación N-S se considera la mejor ubicación del terreno por la dirección del viento se logra una ventilación cruzada a lo largo del terreno; las fachadas S-O que llegan a tener un asoleamiento en verano, se recomienda protegerlas con árboles de hoja caduca, para permitir en el invierno el paso del sol.

Al igual que otros elementos, las plantas pueden ser evaluadas y cuantificadas, tienen en consecuencia un valor económico y funciones definidas que son capaces de cumplir y que por lo tanto ayudan a resolver problemas del medio ambiente, tales como: contaminación, polución atmosférica, y auditiva, reflejo de edificios o iluminación nocturna, variaciones de temperatura, erosión, filtración de polvos nocivos, falta de humedad (desertificación), niveles de ruido.

Usos Arquitectónicos

De la misma manera que un arquitecto utiliza materiales sólidos para dar privacidad a un área, enmarcar una vista o articular un espacio, puede perfectamente utilizar a las plantas para cumplir con esas funciones. Los árboles racionalmente utilizados ayudan a la optimización del confort en el edificio y a la integración del proyecto arquitectónico al contexto.

Usos de Ingeniería y Ambientales

Las plantas bien dispuestas, pueden ayudar a controlar el reflejo, reducir el nivel de polvo o a purificar el ambiente. a través de un adecuado diseño de jardinería y arborización en vías, se puede dirigir el tráfico automovilístico y peatonal. También es conocido su potencial para detener la erosión por medio de su raíz y follaje.

Control Climático

Es bien conocido que las plantas pueden alterar microclimas de acuerdo a la adaptación climática deseada. Se puede reducir, canalizar o dirigir los vientos y brisas, así como lograr sombra en verano y dejar pasar el soleamiento en invierno.

Es importante analizar la existencia de los focos contaminantes: basureros, rastros, ruido, desechos químicos, humo, emanaciones tóxicas, ríos de aguas negras, aguas estancadas, líneas de alta tensión, etc. El análisis de la dirección de los vientos, permitirá soluciones adecuadas para la correcta ubicación de las edificaciones y criterios de diseño ambientales (barreras naturales), además es importante que las edificaciones no se localicen en áreas donde haya probabilidad de erosión.

PREMISAS DE EQUIPAMIENTO [117]

Se entenderá por áreas de equipamiento urbano, a los espacios destinados a las actividades y a los servicios de la población, en consecuencia su uso tiene carácter comunitario esta conformada por área deportiva, áreas verdes, escuelas, centro de salud, centro social y otras necesidades urbanas de la población que requieran tierra o edificaciones. El equipamiento urbano se divide por razones de escala poblacional y tipo de urbanización en equipamiento básico y equipamiento complementario.

Equipamiento Básico

Son los espacios requeridos que llenan como mínimo las necesidades básicas, de esparcimiento, deportes, y educación.

Equipamiento Complementario

Son los espacios o edificaciones desarrolladas en las áreas destinadas a usos comunales, como servicios, salud y comercio. El equipamiento debe estar ubicado de conformidad con su área o dimensión o volumen de la población. Las áreas que se destinen a los equipamientos no podrán ser cambiadas de uso, ni de localización.

Inducido por el radio de influencia y la extensión de este, que llevará a la creación de los servicios centralizados, los que en conjunto contribuyen al desarrollo de las actividades urbanísticas, siendo estas de alguna manera compatibles y complementarias a nivel urbano tales como: recreación, trabajar, habitar y circular.

VIII.6 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO


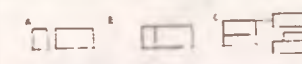
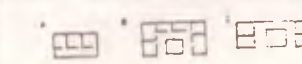
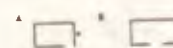
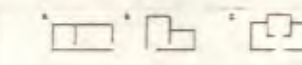
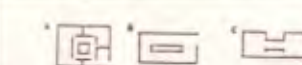



A continuación presentamos la descripción de las Premisas Ambientales.


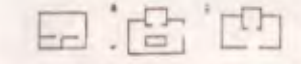

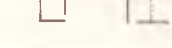
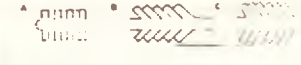
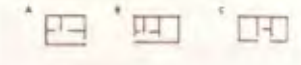



CUADRO No. 33 PRENSAS AMBIENTALES

Elementos	Viento	Temperatura	Humedad	Precip. pluvial	Soleamiento
Orientación	dominante NE-SO. no evitarse demasiado	Edificios deben captar brisa dom.	control indispensable	medidas especiales protección	Elevaciones mayores al norte y sur
Espacio entre edificaciones	amplia zona de calma	Protección viento c/f. Esp. abiertos	Mov. aire indispensable	evacuación adecuada	reducir la exposición al sol
Muros	Debe permitir movimiento de aire	Orient según retardo térmico	Deben ser impermeables	Buena aislación hidrófuga	Aislantes térmicos (muros pesados)
Cubiertas	No debe desviarlos demasiado	Utilizar cubierta ligera con aislam	Con poca absorción	Pend. mín de 35% evac. adecuada	Control de radiación solar
Puertas y ventanas	Dispuestas elev vent. cruzada al nivel del cuerpo	ventanas del 40-80% de la superficie del muro dispuesto	Control humedad rejas, banderolas o paletas)	Protegidas incid util anticor imper	Usar aleros, parteluz celosías, veget abundan alta.
Piso Interior	No afecta	Poca capac. conduc	No absorbente	Con aisl. hidróf.	Utilizar sub-base reducir retención
Color	No afecta	Aislación reflec utilizando texturas	aislante de humedad	impermeable	aislación reflec colores mate
ELEMEN COMPLEMENT					
Vegetación	que no aminore la velocidad	debe disminuirla adecuadamente	control refrescar el ambiente	Absorverla no retenerla superf	Veget. ubicada S evita desluabram
Piso Exterior	No levantar el polvo (utilizar grava 1/4" sembrar grama)	Debe disminuir la radiación	Mantener fresco el ambiente	Absolverla no reverber superf no erosión/ empoz	Absorber rayos caloríficos e impedir reflejos
Protección solar aplicada a edificios	Debe tener protección horizontal y vertical	movim. aire confort/día ^{22°/27°} noche: 17°/21°C	Bastante vegetación	Usar voladizos cubier. no > 0.30	Utilizar mats. aislan muros y cubiertas

Fuente: Elaboración propia

Cadro No. 34 Premisas Morfológicas

Función/ambiente	No. Usuarios	Propor	Criterios de Diseño	Elec
Aulas: prácticas y teóricas	20 persona/aula	1:1.5		a, c
Talleres	20 personas	1:2		b
Oficinas	6 personas	1:1/ 1:2		b, c
Salas de trabajo	10 personas	1:1.5/ 1:2		a
Biblioteca	25 personas	1:1.5/ 1:2		a
Museo	120 personas	1:1/ 1:1.5		a
Teatro al aire libre	340 pers/man	1:1.5		b
Auditorio	250 pers/man	1:1.5		a
Corredores de tráfico	variable	1:2		b, c

Función/ambiente	No. usuarios	propor	Criterios de diseño	Elec
Artesanías: Plaza	100 personas	1:1/2/ 1.5		a
Tienda Compra/venta	15 personas	1:1.5		
Cafetería	30 personas	1:2		b
Servicios Sanitarios	según áreas a cubrir	1:2		a, b, c
Almacén	según áreas a cubrir	1:1/1 :2		a, b
Estacionamiento	30 vehic 2 buses 50 motos bicicletas			a
Guardiania	2 personas	1:2		a
Barra control	1 persona	1:1.5		b
Áreas verdes y estares exteriores	variable	variab		a, b, c
Plazas y caminamientos	variable	variab		a, b, c

Fuente: Elaboración propia

PREMISAS DE EQUIPAMIENTO
 CUADRO No. 35
 AREA EDUCATIVA

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION	
AREA EDUCATIVA	AULAS TALLERES	visibilidad desde cualquier lugar	a. dist. máx ultima fila <= 8.00m b. ángulo visión 30° c. muros colores claros	a,b,c	
		correcta iluminación	a. artificial b. natural (izquierda baja) c. uso grana exterior para evitar deslumbramiento d. dist. abierta entre ambiente	a,b,c,d	
		ventilación	a. natural cruzada	a	
		control acústico	a. ubicación lejana a actividades ruidosas b. uso barreras vegetales c. uso barreras artificiales		
		seguridad	a. uso de texturas lisas	a	
		áreas p/ten plización	a. áreas verde adyunto b. otro ambiente	a	
		oficinas	iluminación adecuada	a. ventanería orientada N-O b. luz artificial conplementaria	a,b
			privacidad áreas	a. utilización tabiques b. separación de las áreas públicas	a,b
			ambientes agradables confortables	a. uso colores relajantes b. uso de colores naturales de materiales c. áreas óptimas	a,b
			vista agradable de las áreas verdes	a. ventanería de piso a cielo b. celosías c. balcones miradores d. áreas exteriores protegidas/lluvia	a,b
	fácil acceso		a. a través pasajes b. cercano a vestíbulo de plaza central	a	
	áreas juegos deces juvenil	realización actividades recreativas pasivas	a. salón juegos mesa aislada b. salón juegos integrado	b	
		realización actividades dinámicas internas y externas	a. salón destinado para tenis de mesa aislado b. salón juegos integrado c. áreas juego/mesa aproximadas entre 30.00m²	b	

Fuente: Elaboración propia

**AREA DE APOYO
BIBLIOTECA**

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			DECISION
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	
AREA APOYO BIBLIOTECA	sala lectura	correcta iluminación	a. artificial b. natural [izquierda baja] c. orientación N-D	a,b,c
		buena ventilación	a. ventilación natural cruzada b. distancia abierta entre ambientes c. orientación N-D	a,b,c
		control acústico	a. ubicado lejos de actividades que producen ruido b. uso barreras vegetales c. uso materiales que amortiguen el ruido d. orientada hacia donde el viento se lleve el ruido	a,b,d
deposito libros		correcta ventilación para minimizar humedad interior	a. ventilación cruzada orientada hacia donde corre el viento b. ventilación artificial con extractores de aire	a.
		espacio suficiente para almacenar los libros	a. inmediata a sala lectura b. iluminación art/natural c. ventilación natural d. ventilación artificial e. uso estanterías	a,b,c,e
catalogación		confortable	a. áreas de trabajo definidas b. estanterías d. iluminación y ventilación natural e. iluminación artificial	a,b,c,d

AREA DE APOYO
MUSEO

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS TECNOLOGICAS			
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
MUSEO	recepcion	fácil acceso al área administración	a. integrada a los otros ambientes b. aislada c. área cerrada d. área abierta	a,d
	vestibulo	áreas de exposiciones eventuales y de estar	a. áreas para ubicación módulos expos b. circulaciones definidas por paneles stands y cordones c. áreas de descanso y estar aisladas e. áreas de descanso y estar integradas	a,b,e
	salones de exposiciones	áreas de circulaciones definidas	a. circulaciones definidas por paneles, stands y cordones	b
			b. áreas amplias circulación	
		iluminación adecuada	a. artificial	a,b,e
			b. natural (ventanas) c. iluminación zenital e. iluminación indirecta	
	ventilación sin polvo	a. extractores b. ventiladores c. ventana tipo sifón	c	
acceso directo fácil para visitantes	a. ubicación inmediata al parqueo b. señalización c. elemento arquitectónico fácil de localizar	a,b,c		

AREA DE APOYO
MUSEO

GRUPO FUNCIONAL	NEEDS TECHNOLOGICAL			
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
MUSEO		seguridad	a. vigilancia constante b. aislamiento del area exterior c. dispositivos seguridad electronicos d. sensores de movimiento e. alarmas contra robos f. alarmas contra incendios g. vigilancia personalizada h. ojos electronicos	a,c,e,f.
		necesidad espacios abiertos	a. areas sin ningun equipamiento b. areas subdivididas c. areas con paneles d. areas con muros e. areas aisladas f. areas abiertas	a,f
	areas de descanso estar	ambiente confortable	a. amplio b. uso vegetación (macetones aislados) c. luz y vent natural d. inmediato al OS e. ventaneria de piso a cielo f. jardines interiores con fuentes g. areas de estar definidas h. colores relajantes y frescos	a,b,c,e f,g
		optima ventilacion/iluminacion	a. ventilación natural cruzada b. pozos de luz en jardines internos	a,b
	administración	ambiente confortable	a. aislamiento ruido b. jardines interiores c. colores relajantes d. area amplia y agradable	a,b,c,d
		privacidad actividades	a. oficinas individuales b. oficinas semiabiertas c. oficinas abiertas	b
	conservación y museografía	espacio amplio para trabajar	a. areas individuales b. areas semiabiertas c. areas abiertas d. areas integradas	b
	bodega de catalogación, clasificación e inventario	espacio para almacenar objetos y/o piezas	a. area cerrada b. ventilación natural c. ventilación artificial d. iluminación natural e. iluminación artificial f. sistema integrado	a,b,d,e
	talleres de piezas conservación y restauración	espacio amplio y agradable	a. areas integradas al exterior b. iluminación natural c. iluminación artificial d. area aislada e. area amplia	a,b,e

AREA DE ESPECTACULOS
AUDITORIO

GRUPO FUNCIONAL	PREMIO DE EQUIPAMIENTO			DECISION
AREA DE ESPECTACULO Auditorio	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	
Auditorio	Ingreso	espacio destinado a las aglomeraciones / personas	a. integrado con plaza principal b. dejar plaza independiente c. uso pasillos anchos d. uso áreas de descanso	a, d
		acceso amplio para brindar facilidad y seguridad en el ingreso de personas	a. acceso frontal principal mínimo de 4 m b. accesos laterales mín. 3.00m	a, b
		abatimiento puertas	a. abatimiento hacia afuera y adentro de 180°	a
	Equivalente	permitir la visibilidad de adentro hacia afuera y viceversa	a. uso voladizo b. pórtico c. pergolado cubierto con domos o plexiglas	b, c
		rápido y fácil acceso	a. ubicados en ingreso principal b. fácil localización visual	a, b
	Taquilla	atención al público satisfacer demanda de boletos ordenadamente	a. una sola taquilla b. definición áreas de filas esperas c. dos taquillas	a, b
		ofrecer seguridad al agente encargado	a. uso de vidrio blindado b. ambiente cerrado	b
Ante-vestibulo	espacio para agrupar personas	a. ambiente amplio b. ambiente cerrado	b	
	protección de ruidos fuertes que interfieran las actividades	a. uso ambiente anterior para crear vacío b. ambiente cerrado c. ambiente abierto d. transparencia entre ellas	a, b, d	

AREA DE ESPECTACULOS
AUDITORIO

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
	vestibulo	facil evacuacion en caso de emergencia	a. salidas de emergencia laterales b. salidas de emergencia frontales c. ambas	a
		espacio central que agrupe personas y tenga circulacion fluida	a. cuadrado b. amplio c. irregular	b,c
		cumplir volumen aire para temperatura agradable	a. doble altura b. ambiente alto	a
		complementar áreas de estar con jardines, tienda y as	a. colocar el área integrada b. ambiente independiente	b
		circulaciones verticales y confortables	a. ancho mínimo gradas principales de 2.00m b. huellas entre 0.30/0.40m c. contrahuellas de 0.175m d. pasamanos ancho e. gradas eléctricas f. rampas	a,b,c,d
		señalización adecuada	a. uso rótulos b. uso símbolos c. uso colores que identifiquen	a,b,c
		decoración agradable	a. uso colores que identifiquen la región b. cambios texturas para identificar áreas c. uso colores de los materiales	b,c
	ventilación/iluminación adecuada	a. ventanas sifón b. poca ventanería c. extracción mecánica	a	

AREA DE ESPECTACULOS
AUDITORIO

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			DECISION
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	
		brindar lugar confortable desde donde el espectador logre visualizar las actividades	<ul style="list-style-type: none"> a. visual desde todos los ángulos de la sala b. distancia de la última fila al comienzo del escenario entre aprox. 18.00 y 25.00 mts ideal 18.00 m c. por seguridad filas no mayores de 20 butacas d. ancho ideal entre fila y fila de butacas mínimo 1.00m e. ángulo horizontal no mayor de 10° para permitir mayor expectación f. circulación entre primera fila y comienzo de escenario no mayor de 2.50m 	a,b,c,d e,f
		lograr una visual sin obstáculos	<ul style="list-style-type: none"> a. diseño isóptico b. uso de contrahuella constante c. suelo plano en áreas butacas 	a
		proporcionar iluminación para los diferentes usos en la sala	<ul style="list-style-type: none"> a. iluminación decorativa lateral en los muros, para dirigir la atención a la escena b. luces principales en laterales y oleo para iluminación total c. para emergencias luces de pánico d. puentes de iluminación en oleo falso para iluminar la escena a 0/4 m aproximadamente 	a,b,c,d
		ventilación que satisfaga volúmenes requerido	<ul style="list-style-type: none"> a. uso extractores de mira silenciosos b. colocación ventanerías c. ventilación zenital 	a
		evacuación rápida en caso de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> a. salidas de emergencia laterales al centro áreas butacas b. salida en emergencia todas las áreas 	b
		estructura con cubra la totalidad de la luz de la sala	<ul style="list-style-type: none"> a. estructura metálica con cañales de madera más recubrimiento teja b. losa armada más estructura metálica 	a
		uso colores en la decoración que no roben la atención de la escena	<ul style="list-style-type: none"> a. colores sobrios opacos b. colores brillantes llamativos 	a

**AREA DE ESPECTACULOS
AUDITORIO**

GRUPO FUNCIONAL	PREMISAS DE EQUIPAMIENTO			DECISION
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	
	sala	acceso que no permita el paso de ruido	a. capulus de aire b. puertas acusticas c. doble puerta d. material absorbente en piso/cielo	a, c, d
		focalización segura del acceso	a. uso acceso único b. uso varios accesos	b
		ubicación acceso en lugar donde pueda tener control visual de butacas	a. acceso desde la parte posterior de la sala b. Ingreso por los lados	a
		circulación adecuada para el público y que no interrumpa la función	a. pasillos laterales y al frente b. no al centro para evitar sensación de vacío ancho mínimo de 1.80/2.00m c. ancho pasillo frontal 2.5m escenario 1era fila d. iluminación del pasillo en la parte baja de las butacas	a, b, c, d
		control acústico de la sala	a. paredes internas, forma irregular la superficie para dirigir sonido. materiales reflectantes hasta 3/4 sala aprox. después usar combinación material material absorbente y reflectante en forma consecutiva b. tiempo de reverberación 1.6 seg. máximo c. uso mats. absorbentes en butacas d. agujeros en base butacas para absorber sonido cuando esté vacío e. ventilación por medio de extractores silenciosos f. uso paneles acústicos de tablas en el cielo de la sala para sobre el cielo falso para reflejar sonido g. uso cielo falso con material metálico con perforaciones para absorber absorber el sonido y reflejar a través de los paneles acústicos. h. uso de muros de mampostería que permitan que permitan el aislamiento acústico i. doble pared de ladrillo, vacío en medio, repello, oernido y blanqueado j. en áreas pasillos por mayor circulación uso de alfombras en áreas de butacas puede usarse piso de granito	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j

AREA DE ESPECTACULOS
AUDITORIO

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			DECISION
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	
	escenario	espanto apropiado para las actividades artísticas	a. escenario forma tradicional justas ante frente áreas de butacas b. auditorio tipo arena	a
	dejar franja frente boca escenario para acts. a telón cerrado		a. ancho mínimo de 2.00m b. largo igual al tamaño / escenario	a,b
	tamaño del escenario debe responder a neces.grupo folclórico como máximo		a. boca escénico ancho máximo 12.00m altura máxima 5.00m, profund. 12.00 b. dejar áreas de trabajo tras el cyclorama para circulaciones y grandes escenografías a usar mínimo 8.00m de fondo c. proveer hombros de escenario para cambios rápidos de vestuario, salida artistas ancho= 1/2 del ancho/escen todo el escenario largo 8.00m d. el escenario subirá 1.00m más del nivel de la sala e. el cubo escénico será 2 veces la altura de la boca escénico más el peralte de la estructura	a,b,c,d,e
	control acústico escenario		a. muros inclinados que reflejen y dirijan el sonido b. uso muros acústicos (dobles) c. materiales absorbentes en el piso y en espalda del escenario d. en los laterales materiales reflejantes	a,b,c,d
	dejar previsto área para telones y equipo necesario		a. telones laterales b. telón posterior c. telón frontal	a,b,c
	facilidad en el acceso de escenografía		a. salidas a áreas de carga y descarga b. adosada a taller de escenografía	a,b
	evacuación rápida de artistas en caso emergente		a. salida de emergencia lateral b. salidas de carga y descarga c. usar salidas de la sala	b
	iluminación óptima para las acts. actividad a realizar		a. iluminación zentral b. iluminación lateral c. luz de trabajo	a,b,c

AREA DE ESPECTACULOS
AUDITORIO

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
	cabina técnica	brindar espacio donde pueda proyectarse dispositivos o películas	a. cabina de proyección b. espacio abierto integrado a la parte final de la sala	a
		cabina control iluminación audio, efectos especos ventilación artíf	a. cabina control: lado menor 2.00m h min. 5.00m b. espacio abierto, en hornos escen	a
	bodega de escenografía	destinar espacio para almacenar y hacer la escenografía y elementos de decoración	a. bodega escenografía b. taller de escenografía c. espacio abierto	a
		fácil acceso de los materiales a usar	a. directo área carga/descarga b. cercano a parqueo genl. c. cercano a plaza	a
		evitar humedad de material almacenado	a. ventilación natural b. ventilación artificial	a
		facilitar el traslado del material al escenario	a. uso de rampas b. uso montacargas c. directo al escenario d. cercano al escenario	a, c
	camerinos	brindar comodidad al artista para sus actividades higiénicas	a. camerinos grandes para hombres mujeres (sz, vestidor y tocador) b. camerinos para estrellas (sz, area dormir, para maquillaje y vestidor	a, b
		cambio vestuario cercano		
		iluminación y ventilación	a. natural b. artificial	a, b
		fácil acceso desde el inter interior. independiente al público	a. desde plazas b. desde parqueo c. desde corredores	b

AREA DE ESPECTACULOS
TEATRO AL AIRE LIBRE

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
AREA ESPECTACULOS Teatro al aire libre	Ingreso	espacio destinado a las señalizaciones / personas	a. integrado con plaza principal b. dejar plaza independiente c. uso pasillos anchos	a
		acceso amplio para brindar facilidad y seguridad en el ingreso de personas	a. acceso frontal principal mínimo de 4 m b. accesos laterales mín. 3.00m	a
		definición y delimitación del acceso	a. por vegetación b. cambios de textura en piso c. por muros e. cambios de nivel	a,b,e
		espacio para distribuir circulación de personas antes de ingresar al área de butacas	a. prever plaza acceso b. delimitar por medio de setos c. diseño áreas estar integradas e plazas e. delimitación texturas	a
		áreas circulación segura y fluida	a. pasillo principal con acceso a los secundarios ancho mín. 2.50m b. pasillos secundarios que distribuyan el público en áreas butacas, con ensando con un ancho mínimo de 2.00m c. circulaciones laterales, no central e. Pasillo frontal entre foso/bancos mín. 1.50m	a,b,c,d
	taquilla	rápido y fácil acceso	a. ubicados en Ingreso principal b. fácil localización visual	a,b
		atención al público satisfacer demanda de boletos ordenadamente	a. una sola taquilla b. definición áreas de filas esperz c. dos taquillas	a,b
Foso	espacio para sostener el área bancos/escenario seguridad/artistas	a. área foso para músicos b. foso agua c. foso con vegetación	a,c	

AREA DE ESPECTACULOS
TEATRO AL AIRE LIBRE

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			DECISION	
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO		
	área bancas	mantener buena visibilidad desde cualquier punto	a. diseño isóptico b. disposición radial bancas c. separación entre bancas 1.00m d. apertura máx. ángulo visión 35° e. dist. máxima de la última fila 25.00m	a, b, c	
		área bancas uso materiales de larga duración	a. materiales impermeables b. resistentes y fáciles de lavar c. materiales permeables	a, b	
	escenario	espacio apropiado para las actividades artísticas	a. longitud máxima pared posterior 16.00 y una altura máx. de 3.8m b. fondo mínimo de 3.00m c. ancho máximo de 26.00m d. apertura máx ángulo visión 35° e. hombros del escenario = 10m	a, b, c, d, e	
	bodega de escenografía	destinar espacio para almacenar y hacer la escenografía con un mínimo de 10x20m	fácil acceso de los materiales a usar	a. cerca del escenario b. taller de escenografía c. espacio abierto	b, c
		evitar humedad de material almacenado	evitar el traslado del material al escenario	a. directo área carga/descarga b. cercano a parqueo gral. c. cercano a plaza	a
		evitar humedad de material almacenado	facilitar el traslado del material al escenario	a. ventilación natural b. ventilación artificial	a
		evitar humedad de material almacenado	protección viento/ruido	a. uso de rampas b. uso montacargas c. directo al escenario d. cercano al escenario	a, c
		evitar humedad de material almacenado	protección viento/ruido	a. uso barreras naturales b. uso muros c. arriates combinados/setos	c
	cañerinos	brindar comodidad al artista para sus actividades higiénicas y de vestuario	iluminación y ventilación	a. cañerinos grales para hombres mujeres b. cañerinos para estrellas c. baterías de ss integrados	a, c
		brindar comodidad al artista para sus actividades higiénicas y de vestuario	iluminación y ventilación	a. natural b. artificial	a, b
		brindar comodidad al artista para sus actividades higiénicas y de vestuario	fácil acceso desde el interior, independiente al público	a. desde plazas b. desde parqueo c. desde corredores	b

AREA COMERCIAL

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			DECISION
TEA	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	
COMERCIAL CAFETERIA	Ingreso de mercadería y personal de servicio	facilidad para ingresar alimentos o productos a utilizar	a. acceso independiente al principal b. acceso inmediato a alcena	a,b
		ingreso de personal de servicio	a. acceso independiente al personal b. acceso por el área de servicio c. acceso inmediato a vestidor de servicio	b,c
	cocina	area confortable destinada para preparación alimentos	a. cocina aislada b. cocina con alcena c. cocina inmediata al comedor d. area de cocina = 25% e. iluminación natural y artif. f. ventilación natural y artificial	b,c,d,e,f
	alcena	area destinada para preservar los alimentos sin cocinados	a. inmediata a la cocina b. iluminación nat. y artif. c. vent. natural d. ventilación artificial e. uso estanterías	a,b,c,e
	comedor	area destinada a la alimentación del público y personal del complejo de fácil acceso e identificación	a. area destinada a comensales interior b. area de comensales exterior c. ambas	c
		confortable	a. inmediata a vestibulo b. ingreso del público separado del personal de servicio de la cafetería c. con mesas en el exterior	
MERCADO DE ARTESANIAS	area exposición y ventas	areas de exposiciones y circulaciones definidas	a. áreas de exhibición b. circulación definida por stands	a,b
		acceso directo y con facilidad para peatones y vehículos visitantes	a. ubicación inmediata al parqueo b. señalización c. área fácil de localizar desde el ingreso principal	
		dejar áreas de estar exterior protegidas de la intemperie	a. uso de pergolados b. barreras vegetales para orientar viento y ruido	a,b
		uso vegetación	a. flora del lugar como muestra b. jardinería	a

AREA COMPLEMENTARIA

GRUPO FUNCIONAL	PREMIO DE EQUIPAMIENTO			
AREA COMPLEMENTARIA	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
Estacionamiento	control ingreso y salida	definir visualmente el ingreso peatonal y vehicular	a. señalización (rótulos, colores) b. muros verjas, mampostería c. portones d. identificación del centro: rótulo elemento arquitectónico	b,d
		separar circulación vehicular de peatonal	a. guiar circulación vehicular hacia un solo sentido b. dar importancia al peatón c. circulación vehicular solo perimetral d. señalización visual circulación vehicular	a,b,c,d
		control ingreso/egreso vehículos/peatones	a. que albergue los ingresos de peatones y vehículos b. separación de ventanillas para control	a
		integración a tipología de la ciudad y el paisaje natural	a. uso de materiales regionales b. uso de vegetación del área	a,b
	señalización	facil de comprender por el usuario y que permita la orientación	a. señales diferentes tamaños b. usos de colores en señales c. señalización standard con símbolos y colores d. señalización centralizada en todo el centro	b,c
	parqueo	orden, amplitud, cercanía a los ambientes	a. estacionamiento general para todo el centro b. uso de estacionamientos completos c. integración a la plaza mayor o de ingreso d. forma ortogonal e. integración a forma del terreno	b,c,e
		ubicación cercana al ingreso accesible a las edificaciones	a. definición de circulación peatonal y vehicular b. uso de banquetas perimetrales a través de plazas y jardines	a,b
		aprovechamiento máximo del espacio	a. uso plataformas y rampas b. movimiento de tierras c. edificación para estacionamiento	a,b
		facilidad de maniobra al estacionarse	a. parqueo a 90° b. parqueo a 60° c. parqueo a 45°	a
		delimitación de cajones	a. bordillo fundido b. bordillo dentado fundido con grana c. tope de rueda fundido d. tope de rueda metálico tubo	a

AREA COMPLEMENTARIA

GRUPO FUNCIONAL	PREMIAS DE EQUIPAMIENTO			
	AMBIENTE BASICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
	caminamientos	caminamientos seguros para el peatón	<ul style="list-style-type: none"> a. separación circulación vehicular y peatonal b. diferenciación por medio de vegetación, arriates, jardines y árboles c. diseño de sistema de iluminación en caminamientos decorativo 	a,b,c
		integración de los caminamientos al entorno	<ul style="list-style-type: none"> a. caminamientos formas libres, siguiendo forma terreno b. adaptación de los caminos a la topografía c. rompimiento monotonía en caminos con áreas de estar en puntos específicos d. áreas de estar con cambios de textura que los identifique e. colocación de miradores en puntos donde pueda ser visto el paisaje 	b,c,d,e
	plaza	amplitud, belleza, orden integración al paisaje	<ul style="list-style-type: none"> a. uso colores b. texturas diversas c. definidas a través de árboles d. uso miradores e. áreas definidas (circulación estar, etc) f. plaza central g. plazas secundarias h. formas regulares i. formas irregulares 	b,c,d e,f,g,i
		áreas de encuentro con protección solar y viento	<ul style="list-style-type: none"> a. uso jardines b. uso pérgolas c. uso bancos d. uso vegetación e. uso kioskos 	a,b,c,d
		elementos de estar y espera	<ul style="list-style-type: none"> a. uso de respaldos b. bancos c. jardineras d. integración con vegetación 	a,b,c,d

AREA COMPLEMENTARIA

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE BÁSICO	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA DE DISEÑO	DECISION
		rompimiento de monotonía en caminamientos	a. áreas descanso b. uso vegetación c. uso de monumentos o fuentes d. cambios de nivel	a,b,c,d
		iluminación uniforme y estética	a. h montaje lámparas= 3 ó 4m b. espaciamiento postes uniforme con lámparas	a,b
		vestibulo de ingreso	a. áreas de estar b. uso de vegetación c. sin brado d. localización basureros	a,b c,d
		con identificación y orientación áreas	a. respa localización áreas b. señalización [letreros/sin bolos]	a,b
		que sirva de enlace e integración con el resto de áreas	a. plazas b. jardines c. caminamientos d. rápida identificación desde ingreso	a,b,c,d
	servicios sanitarios por áreas	suficiente iluminación	a. artificial b. natural	a,b
	ventilación óptima	a. ventanas, altas, cruzadas b. extractores	a	
	seguridad	a. uso de aforos b. separación ingresos [paneles y jardineras]	b	
	fácil localización	a. identificación gráfica b. señalización	a,b	
	limpieza	a. materiales fácil lavado b. uso basureros c. evacuación agua	a,b,c	

PREMISAS TECNOLÓGICAS
CUADRO No. 36

CUADRO No. 36		PREMISAS TECNOLÓGICAS			
REQUERIMIENTO	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	DECISION
	Muros: adobe Cub: teja	Muros: block/ladrillo Cub: teja/lámina	Muros: block Cub: losa	Muros: prefabricado Cub: prefabricado	
Capacidad estructural	Adobe: flexión: 6.27 kg/cm ² compresión 44.41 kg/cm ² Teja: compresión: 2500 kg/cm ²	Block compresión 26.37 kg/cm ² ladrillo: F: 8.18 kg/cm ² Compresión: 61.10 kg/cm ²	concreto Flexión: 68 kg/cm ² compresión: 118.86 kg/cm ²	Muro mod elast. 26.000 kg/cm ² Losa: flex 210 kg/cm ² f' = 5000 kg/cm ²	tipo 3
Economía	De precio es más bajo por ser un material artesanal	El ladrillo y teja son materiales totalmente artesanales dentro del departamento. Por lo que se adecuan al proyecto	Don materiales duraderos pero su precio es más elevado	Don elementos de bajo costo pero debe tomarse en cuenta el flete	tipo 3
Estética	Proporcionan fachadas atractivas visualmente	Don atractivos visualmente tratados apropiadamente	Representa progreso pero es muy contrastante	Muy contrastante	Tipo 1,2
Adaptación al medio	Mantienen la poca arquitectura vernácula existente en el lugar teja/ladrillo	El ladrillo y la teja son los más apropiados, confort etc. No contrastan mucho con el entorno	Contrasta con el entorno existente provocando que se pierda la arquitectura vernácula	contrasta con el entorno	tipo 1,2
Trabajabilidad	material pesado y de fácil montaje	materiales livianos de fácil montaje y son muy durables	material de fácil montaje y durable	Don livianos y de fácil montaje, pero su uso es más elaborado	tipo 1,2,3
Disponibilidad	El adobe por su fácil manufactura tiene existencia indefinida. La lámina tiene muchos depósitos y su existencia es amplia debido a que hay muchas ferreterías	Por ser la teja y el ladrillo materiales artesanales del departamento su existencia es limitada	Las ferreterías ofrecen los materiales para su fabricación	Debe de ser transportado desde la ciudad capital ya que no existe la tecnología en el lugar	Tipo 2
TOTAL		3	0	1	la mayor cantidad tipo 2

Fuente: Elaboración propia

PREMISAS DE VEGETACIÓN

Con la disposición de la vegetación se trata de crear un microclima más agradable dentro del terreno, así los árboles colocados al E-SE protegen las cubiertas y los muros contra la radiación solar y producen sombra y ubicados al N-NO protegen contra el viento cálido, al S-SO-SE protegen de reflejos. A continuación presentamos una matriz de vegetación:

CUADRO No. 37
VEGETACION

Nombre común (árboles)	Alt.(m) adulto	Espaciamiento	Cualidades	Usos recomendables
Almendra	5 - 9	2.40 - 5	sombra integra follaje multiforme	terrazas
Jacaranda	6 - 12	6 - 9	follaje no denso Floración en racos	bulevares anchos
Mangales	8 - 14	5 - 8	sombra integra produce frutos	puntos focales
Acacia	7 - 10	9 - 12	forma de paraguas floración amarilla	jardines extensos puntos focales
Palma	8 - 10	6 - 12	crecimiento rápido versatilidad	elemento vertical puntos focales
Araucaria	20 - 25	15 - 18	geometría atractiva	puntos focales
Arbustos				
Duganbilia	1 - 1.8		hojas perennes floración atractiva	sobre bardas y pérgolas
Planta de fuego	0.6 - 0.95		follajes boleados tonos verdes y rojizos	lugares abiertos y bien soleados
Cubridoras				
Teléfono			hojas acorazonadas propagación fácil	colgar en ventanas o balcones como cubridora horizontal

Fuente: Elaboración propia basado en datos de: Guía y clave para seleccionar especies en ensayos forestales de Regiones tropicales y subtropicales. Webb, Derek. El clima en el diseño. Documento para el curso de Control Ambiental I. Arq. José Luis Gándara. FARUSAC.

VIII.7 ELEMENTOS ESTÉTICO-FORMALES

Para la elaboración de la decoración exterior e interior de los elementos arquitectónicos dentro del proyecto, nos basamos en los siguientes aspectos:

*Textiles:

Consideramos que por estar el Centro de Promoción Cultural planificado para servir a los tres departamentos integrantes de la región sur-oriental, podrían combinarse elementos locales y vecinos para crear una mejor integración. Y tomando en cuenta que la cabecera regional carece de tejidos típicos; se investigó [120] dentro del área de influencia los pocos vestigios existentes de esta disciplina y se eligió un detalle de una faja perteneciente a San Luis Jilotepeque, Jalapa; por su riqueza en formas y colorido. Dicho detalle utilizado para plantas y elevaciones puede apreciarse a continuación:



*Nombre popular:

A Jutiapa actualmente dentro de la comunidad se la conoce como "La Cuna del SOL", por estar ubicado el departamento hacia el oriente, punto cardinal donde nace todos los días éste. [121]

120 Entrevista al Sr. Francisco Tetraguic Guajón.
Seminario de Integración Social Guatemalteca. Departamento de Folklore

121 Entrevista con el Sr. Carlos Rojas. Profesor de Formación Musical. septiembre 1, 1995

*Heráldica

También se tomó en cuenta el escudo del departamento, en el cual se pueden apreciar varios elementos como lo son: montañas, ganado, una cruz, el sol, la abundancia, etc. A continuación presentamos dicho escudo. [122]



Para concluir, determinamos como elemento principal un distintivo del departamento de Jutiapa: "El SOL". Y un elemento geométrico complementario: el zig-zag. Los cuales fueron estilizados y adaptados utilizando para su elaboración materiales del lugar. (ladrillo, baldosas de barro cocido, pedrín, etc)

VIII.8 ADAPTACIÓN DEL OBJETO AL ENTORNO

Tomando como punto de partida la tipología constructiva de Jutiapa consideramos que se debe adaptar una línea de arquitectura vernácula [123] que se integre fácilmente al medio, aprovechando los materiales y sistemas constructivos del lugar. Por lo que tomamos como base los siguientes criterios:

Pisos Interiores:

En las áreas de tráfico intenso usaremos cemento líquido rojo y gris adaptando el elemento decorativo que se repite dentro del conjunto, y en el resto de las áreas (vestibulos, corredores de acceso, etc) se utilizará una combinación de baldosas de barro, pedrín y ladrillo tayuyo. El material para tráfico intenso cumple con los requisitos de resistencia al impacto, vibración y abrasión además de presentar facilidad para su mantenimiento.

122

Cortesía de la Municipalidad de Jutiapa

123

Vivienda vernácula: Son edificios construidos por sus propietarios o por constructores propios del lugar, quienes no poseen instrucción formal y usan materiales locales, diseños tradicionales a lo cual se le puede denominarse también "sin ninguna técnica profesional".

Viviendas vernáculas en zonas sísmicas. AID. 1984.

Calles y Plazas Exteriores:

Se usará piedrin y como complemento: baldosas y ladrillos de barro cocido.

Muros:

Los muros serán de ladrillo tayuyo sisado, repellido/blanqueado; y/o visto en algunas partes exteriores y en el interior visto y/o pintado de color crema (por sus cualidades reflejantes que ayudan a evitar el deslumbramiento) dependiendo del ambiente) Este material es fabricado directamente en el lugar por lo que resulta práctico y económico. Los tabiques interiores son de materiales de fibra (durpanel o fibrolit) pues deben ser delgados.

Ventanas:

Las ventanas serán con marcos de aluminio y paletas movibles y estarán dispuestas para que la brisa pase por el ambiente a nivel del cuerpo.

Puertas:

Las puertas serán de material de fibra (durpanel o plywood) y metal dependiendo del lugar donde vayan a ser colocadas. Sus abatimientos serán hacia adentro o hacia afuera según el requerimiento específico.

Cubiertas:

Será inclinada usando tejas de barro sobre enreglillados de madera, soportado en estructura metálica tipo joist, en donde se colocará un aislamiento (cielo falso adosado a tendales) Las áreas exteriores estarán semi-cubiertas con pérgolas de madera y con plantas cubrideras desde las columnas hasta la parte superior.

Con la utilización de este tipo de materiales pretendemos conjugar la arquitectura local con elementos tecnológicos actuales, contrastándolos tratando de no perder lo tradicional.

VIII.9 DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO A NIVEL DE PLANIFICACIÓN

A continuación presentamos plantas, elevaciones, secciones y apuntes correspondientes a los diferentes grupos funcionales mencionadas dentro del estudio. Dejando al final la perspectiva de conjunto.

Además se presentan los diagramas de relaciones y algunas especificaciones particulares [124, 125, 126, 127] para cada elemento que conforma el grupo.

CONJUNTO

Acceso vehicular: Brinda facilidad y seguridad en el acceso ya que se encuentra sobre una vía de tráfico ligero y además está retirado respecto del límite de la calle.

calles vehiculares: dentro del conjunto la preferencia fue para el peatón, debido a que la cantidad de vehículos es mínima dentro de la población y debido a esto fue considerado una sola calle de acceso y penetración para todos los vehículos. De igual forma se consideró en caso de emergencia pudiera entrar alguna ambulancia o una motobomba.

acceso peatonal: El acceso principal permite un recorrido rápido y simple desde el exterior hacia los distintos sectores del centro evitando así confusiones y pérdida de tiempo.

Plazas:

Las plazas sirven como dispositivos de seguridad, ya que al estar inmediatas a las edificaciones, pueden servir para la concentración de los usuarios en caso de sismos u otra emergencia.

Debe existir relación funcional entre plazas y los módulos de baños.

Las plazas se caracterizan por:

- permitir acceso a las edificaciones y estar abiertas a la población en general.
- posibilidad de realizar actividades de tipo social, cultural o cívicas, así como una ambientación paisajística, distribución espacial y seguridad.

La plaza principal: se caracteriza por ser el punto de convergencia dentro del centro, posibilitando la existencia de otras plazas-jardines secundarias, en donde se prevén áreas de reunión, descanso y observación de actividades a cielo abierto.

120 SEDUE. Dirección General de equipamiento urbano y edificios.
Sistema Normativo de equipamiento urbano. 1,981.

126 Basado y adaptado en la tesis de grado. FARUSAC.
Arenales García, Elena Patricia. 1,991.

127 Investigación y visitas de Campo: Coordinación Nacional de Museos, Museo Nacional de Historia,
Museo Nacional de Artes e Industrias populares, Museo Ichel del traje típico. Mercado de Artesanías. 1,995.

**PLANTA DE CONJUNTO
DIAGRAMA DE RELACIONES**

Estacionamientos:

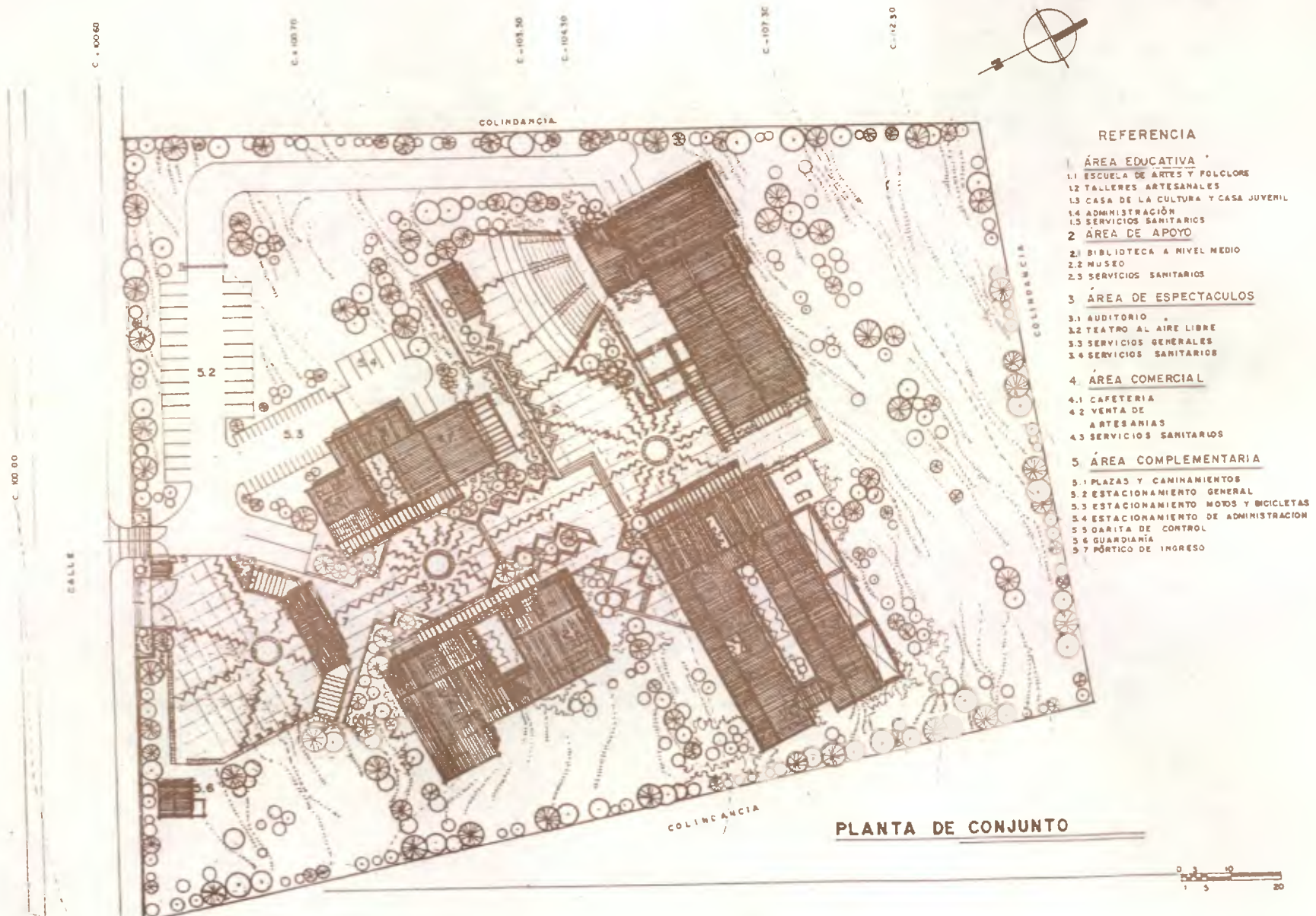
Los estacionamientos relacionan las calles vehiculares con las plazas y los acceso a las edificaciones: así como con las áreas de abastecimiento de los diferentes grupos funcionales. Permite el acceso de vehículos en forma diferenciada a la de los peatones.

Circulación vertical:

El proyecto cuenta con rampas para minusválidos, las cuales tienen superficies adherentes y antiderrapantes, así como barandillas a ambos lados.

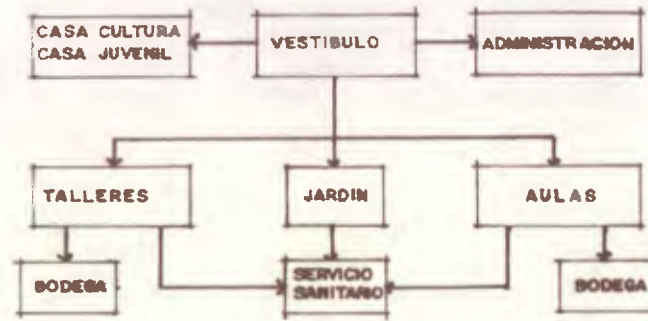


GRÁFICA No. 12

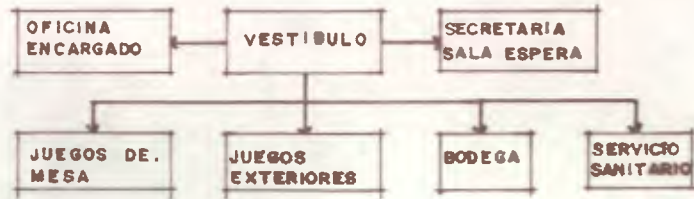


AREA EDUCATIVA
DIAGRAMAS DE RELACIONES

ÁREA EDUCATIVA



CASA CULTURA

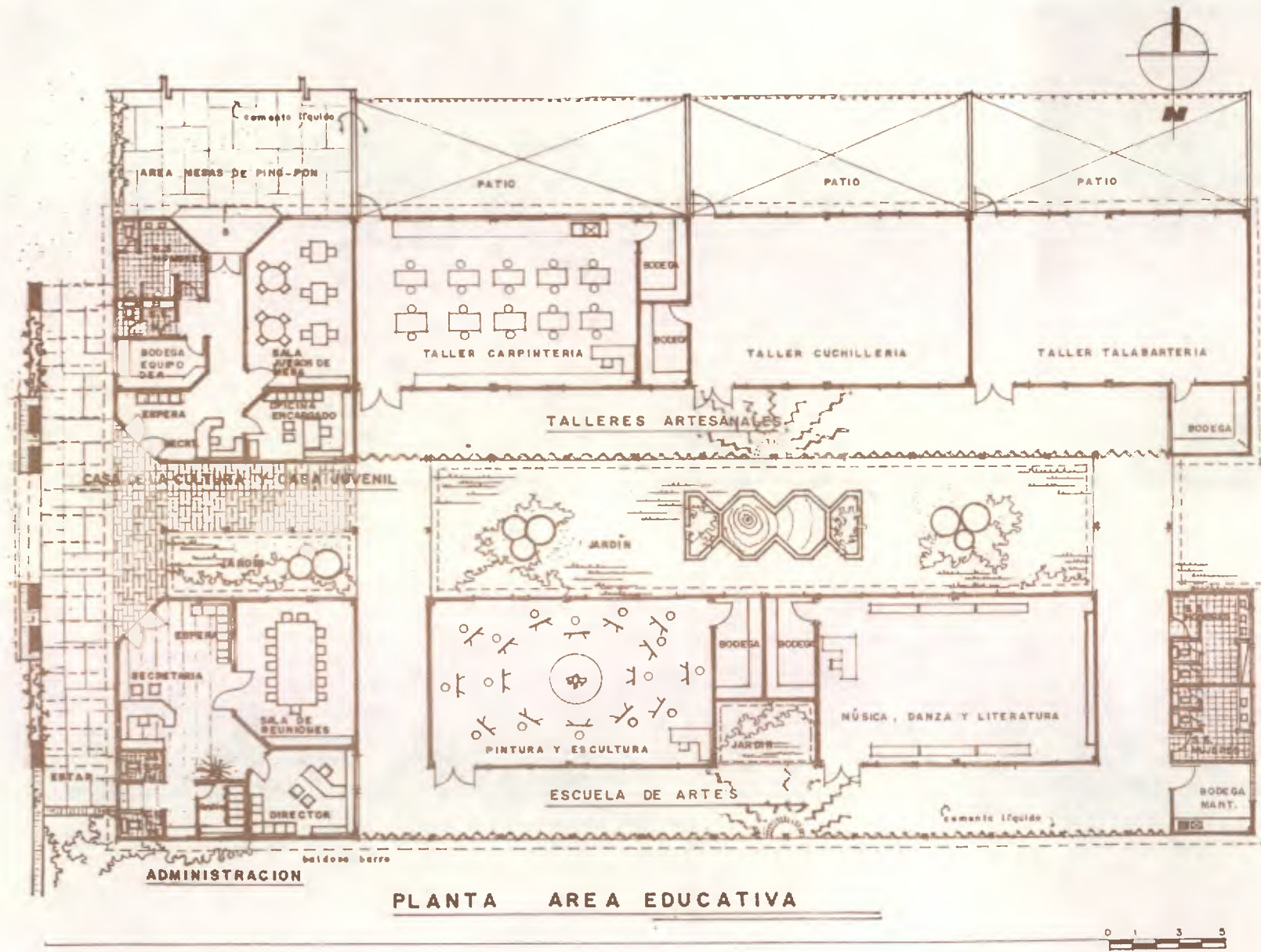


CASA JUVENIL

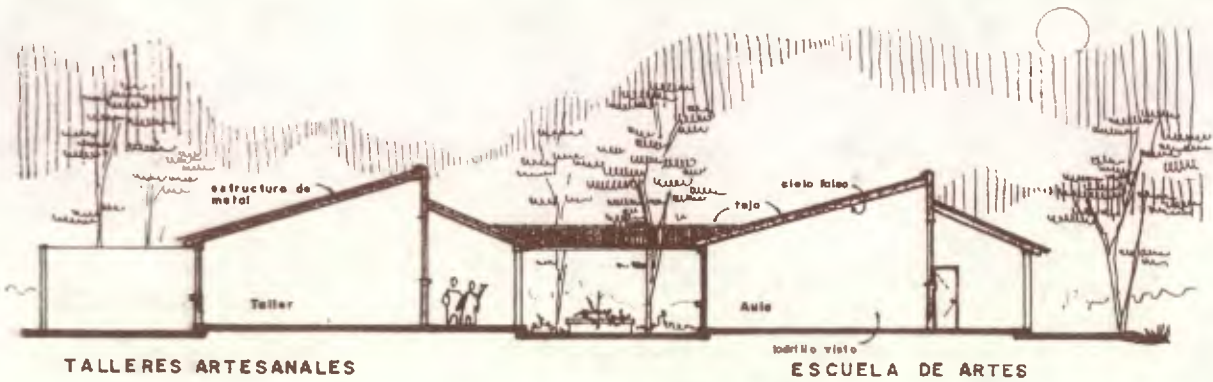
ADMINISTRACION



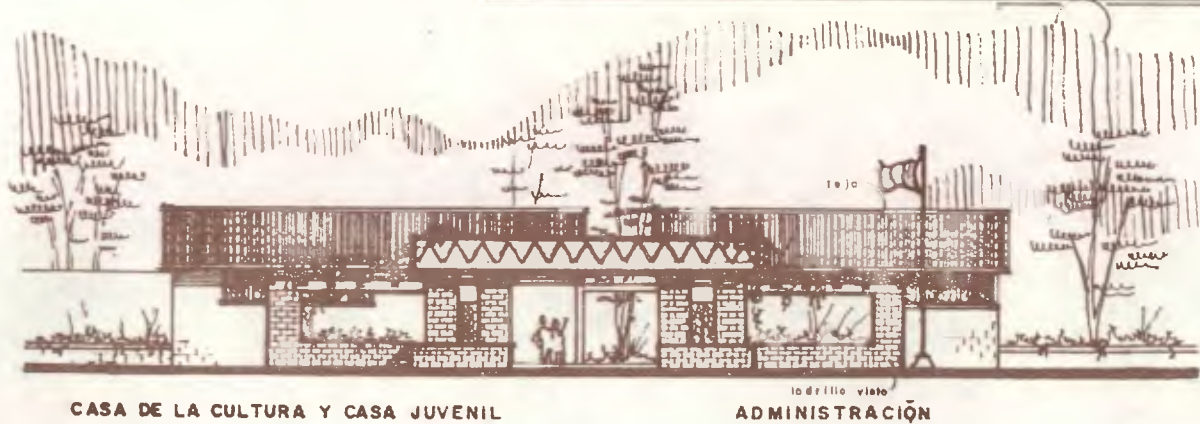
GRÁFICA No. 13



PLANTA AREA EDUCATIVA



SECCIÓN TRANSVERSAL ÁREA EDUCATIVA



ELEVACIÓN ESTE ÁREA EDUCATIVA



AREA DE APOYO

- Biblioteca

Pisos:

Para el ingreso, los corredores de acceso, jardineras y la plaza secundaria se utilizarán piedrín, baldosas de barro y ladrillo tayuyo, individualmente o combinados. Las gradas son de ladrillo barnizado.

- Museo

Pisos:

En el ingreso, los corredores de acceso, el área de exposiciones, jardineras y la plaza secundaria se utilizarán baldosas de barro, piedrín y ladrillo tayuyo individualmente o combinados. Las gradas son de ladrillo barnizado.

Techos:

En la estructura de metal se ubicarán los aditamentos de los paneles móviles o partes superiores de los biombos. Además que servirá para suspender o colocar objetos.

Seguridad:

Debe existir sistema contra robos y contra incendios al igual que un sistema de alarma.

Especificaciones de montaje:

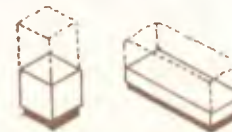
Las técnicas de montaje deben proporcionar un adecuado entorno para observar confortablemente los objetos así como preservarlos y mostrarlos correctamente.

Paneles móviles o biombos:

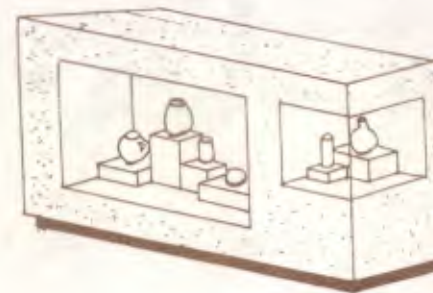
Proporcionan flexibilidad en las exhibiciones y se usa para diferentes propósitos. Pueden ser bastidores de metal con membranas de tela natural y/o pintura debe de tratarse siempre que la textura no contraste con el objeto expuesto.

Pedestales:

Sirven de soporte en la exposición de objetos colocándolos a una altura apropiada de visión. Pueden hacerse de secciones metálicas diseñadas para diferentes cargas.

**Vitrinas:**

Son muebles con puertas de vidrio que sirven como protección contra robo y los elementos contaminantes en el ambiente. Pueden ir empotradas directamente en los muros o pueden hacerse de metal, fibrolit y vidrio.

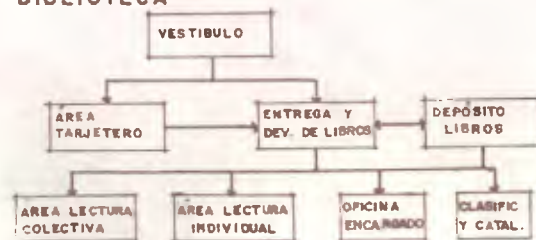


AREA DE APOYO
DIAGRAMAS DE RELACIONES

ÁREA DE APOYO



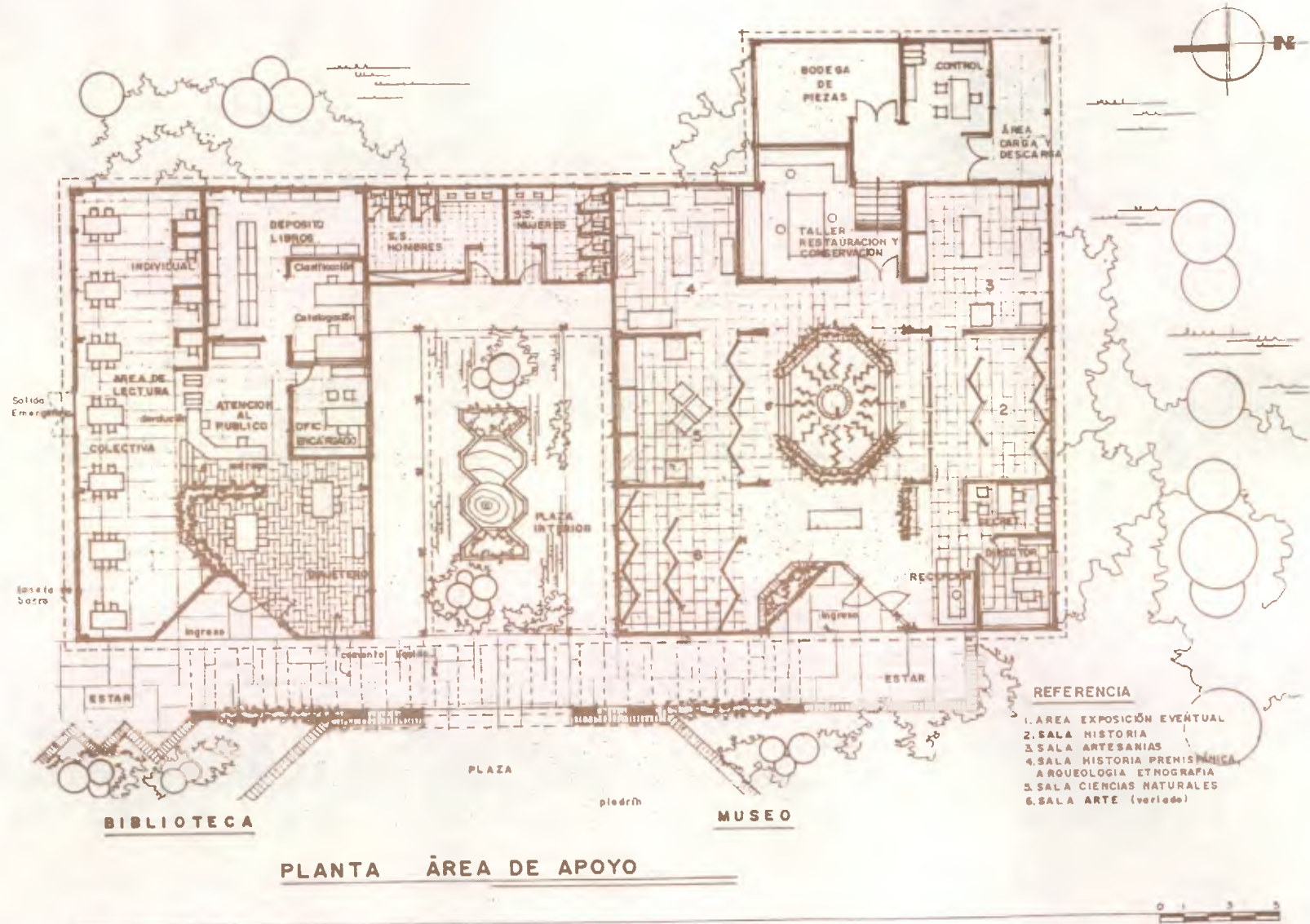
BIBLIOTECA

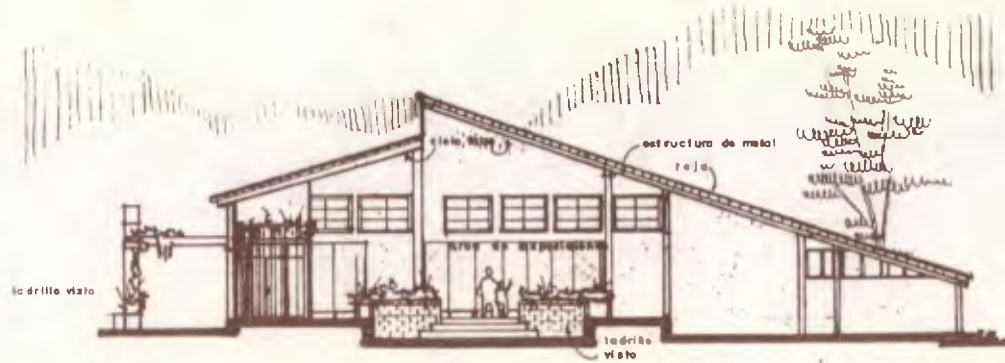


MUSEO



GRÁFICA No. 15

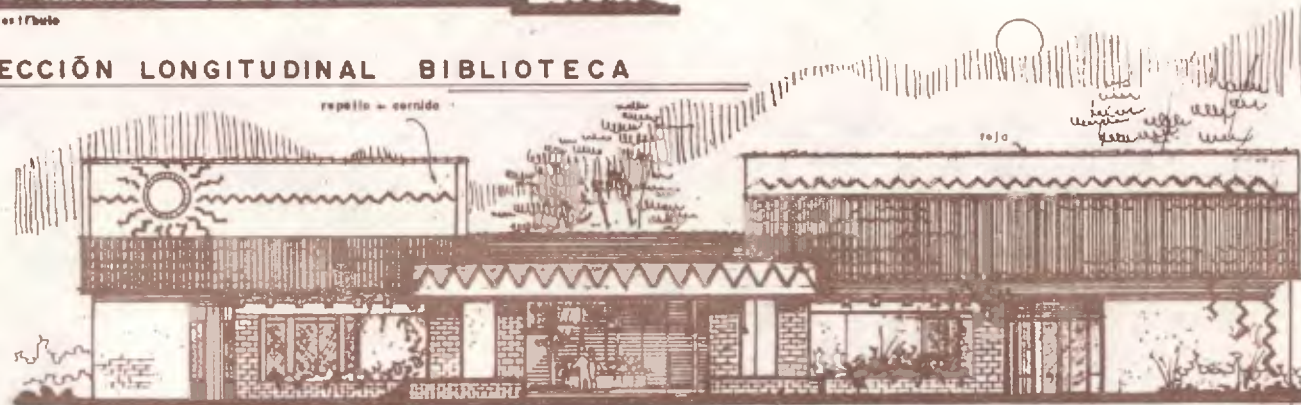




SECCIÓN LONGITUDINAL MUSEO



SECCIÓN LONGITUDINAL BIBLIOTECA



BIBLIOTECA MUSEO
ELEVACIÓN ESTE ÁREA DE APOYO



ÁREA DE ESPECTÁCULOS**Auditorio****Ventanas:**

Para la ventilación eficaz sin afectar las condiciones visuales de los espectadores, se utilizan rejillas pintadas de negro, que permiten el paso constante del aire, pero impiden el de la luz solar.

Acústica:

Para aumentar el volumen de la voz en la parte posterior del escenario, fueron colocadas paredes de superficies inclinadas, lisas y duras como pantallas reflectoras de sonido.

Las formas y volúmenes quebrados en el cielo suspendido, actúan como paneles reflectores en el sentido de propagación de las ondas sonoras, coadyuvan a la acústica en el área de butacas. También permiten ubicar las fuentes de iluminación del escenario, los sistemas preventivos anti-incendios.

la maquinaria del plano horadado y la pasarela de proyectores.

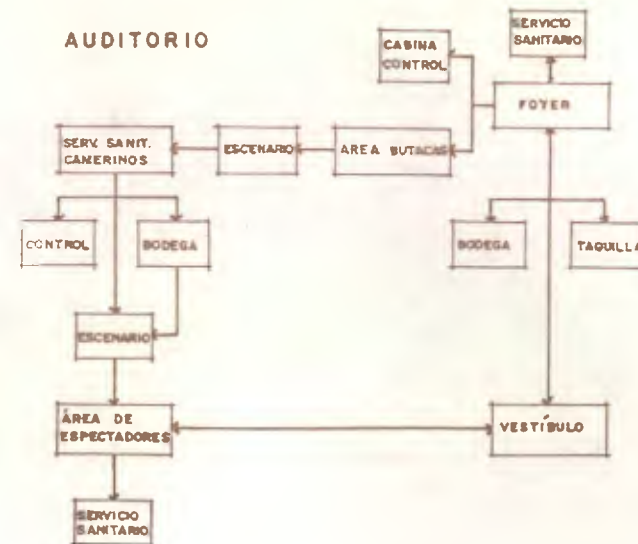
Teatro al aire libre**Pisos:**

El área para los espectadores (de pie y sentados) al igual que las áreas de tráfico intenso son de granito lavado.

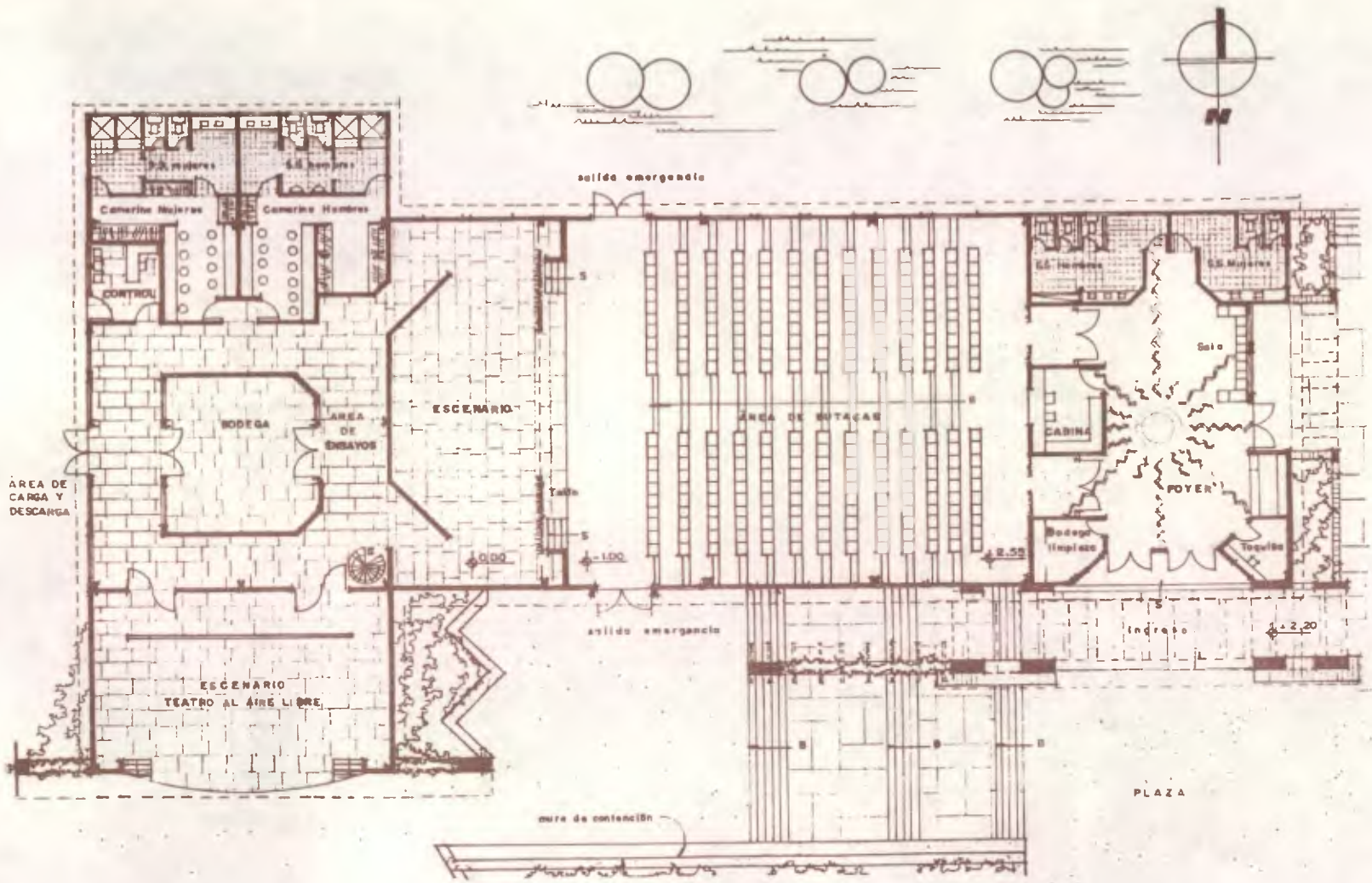
El escenario será de cemento líquido. Los accesos y plaza serán de piedrin, baldosas de barro, y ladrillo tayuyo individualmente o combinados.

Acústica:

Para aumentar el volumen de la voz en la parte posterior del escenario fueron colocadas paredes de superficies inclinadas, lisas y duras como pantallas reflectoras de sonido.

DIAGRAMA DE RELACIONES

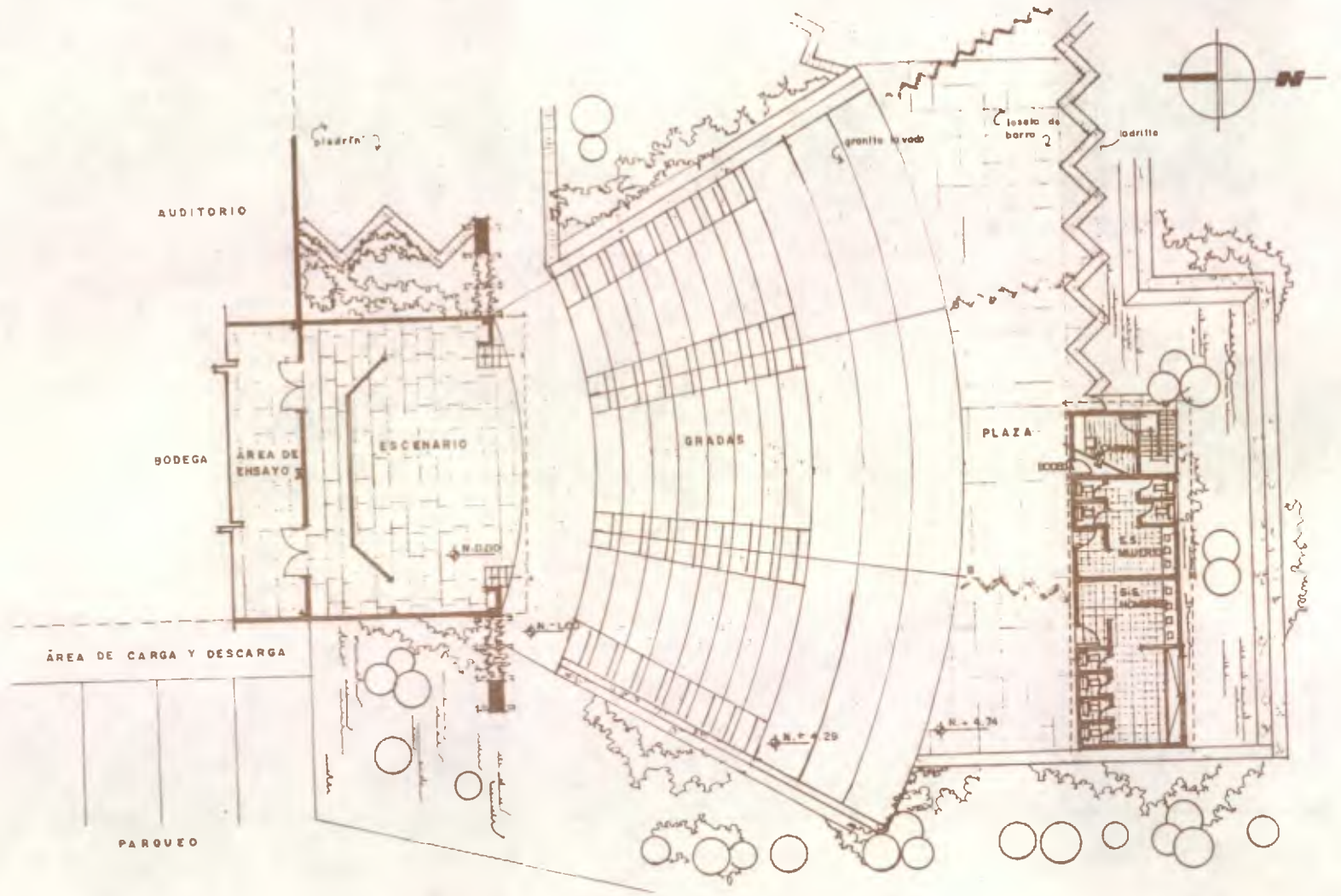
GRÁFICA No. 17



PLANTA AUDITORIO



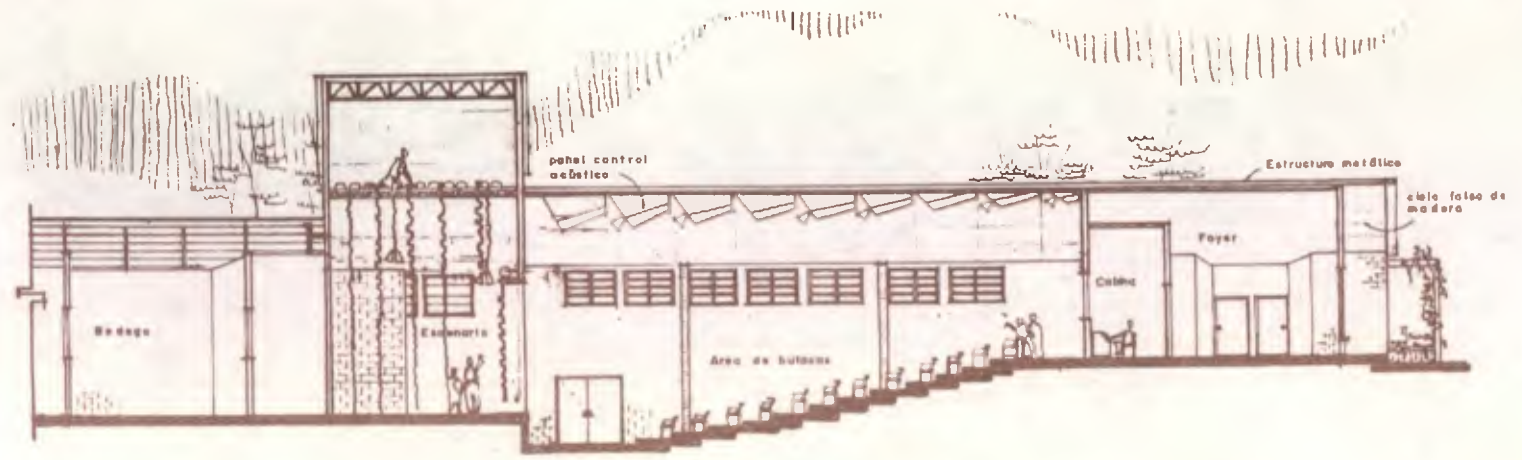
GRÁFICA No. 18



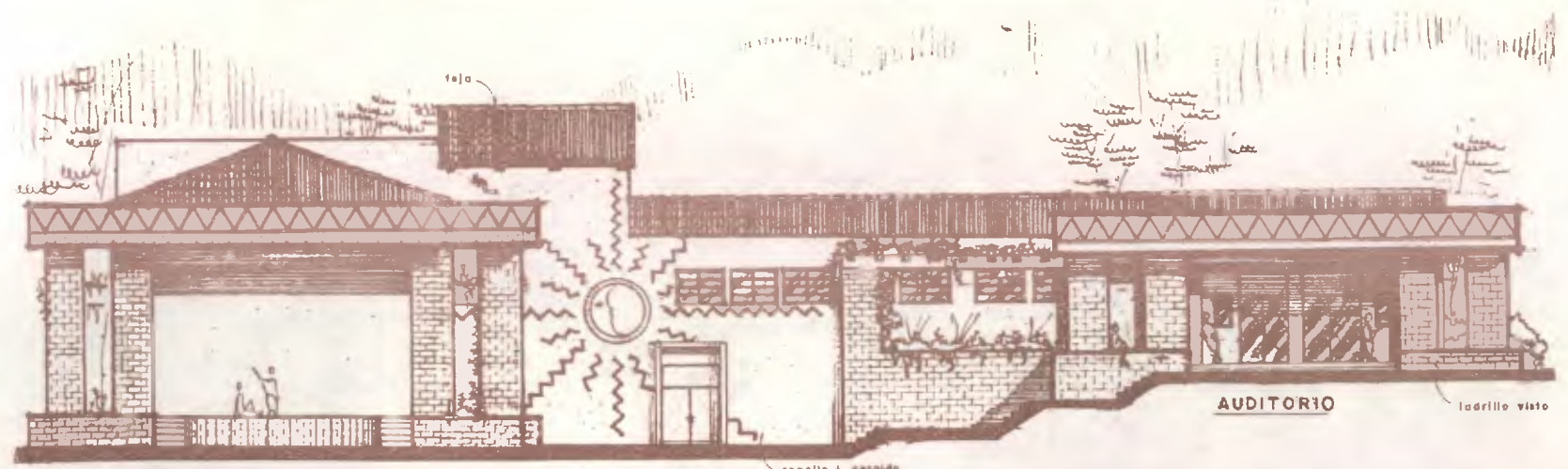
PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE



GRÁFICA No. 19



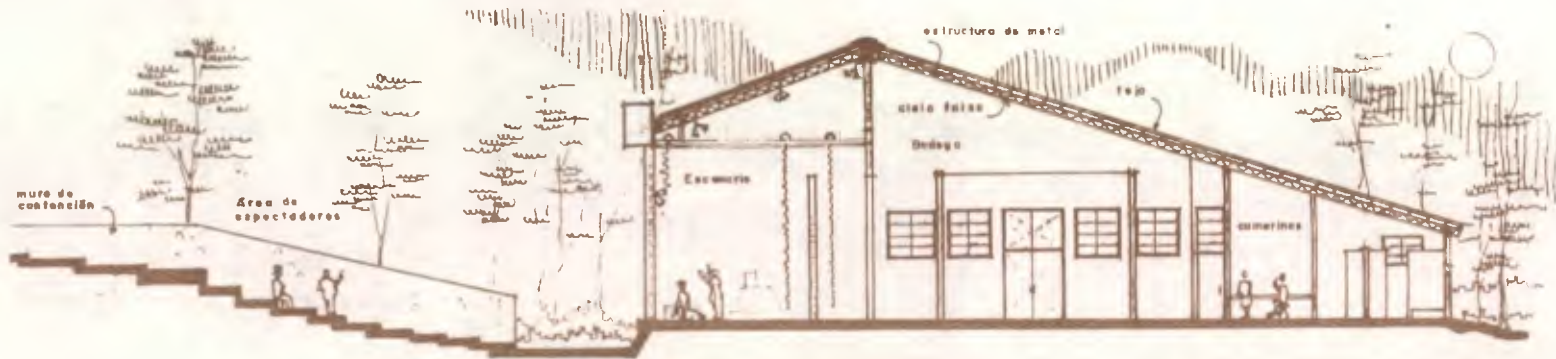
SECCIÓN TRANSVERSAL, AUDITORIO



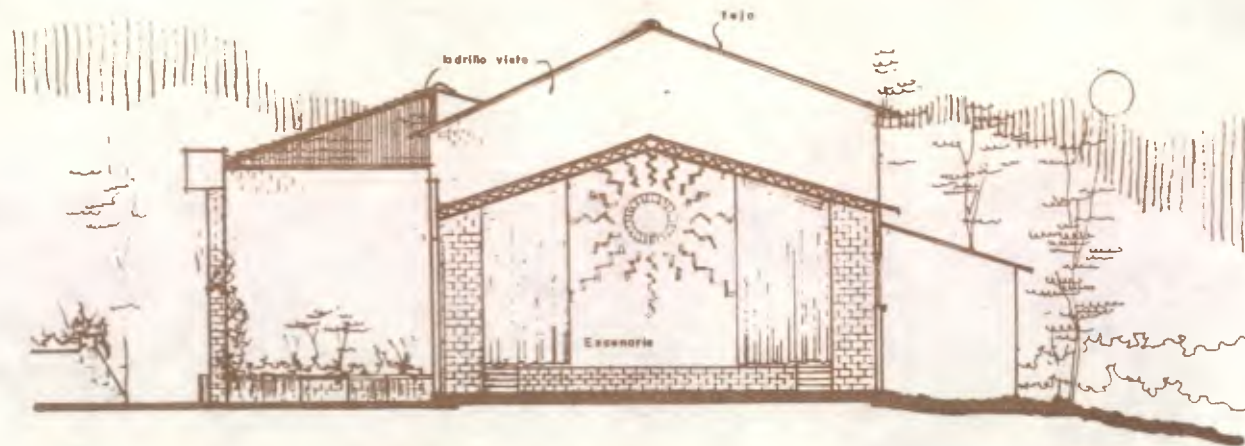
ELEVACIÓN PRINCIPAL ÁREA DE ESPECTÁCULOS



GRÁFICA No. 20



SECCIÓN LONGITUDINAL TEATRO AL AIRE LIBRE



SECCIÓN TRANSVERSAL AUDITORIO

AREA COMERCIAL

Cafeteria y Sala de compra/venta de artesanías

Pisos:

En el ingreso, los corredores de acceso, el área de comer exterior, jardineras y la plaza secundaria se utilizarán pedrín, baldosas de barro y ladrillo tayuyo combinados.

Muros:

Los muros de la cocina estarán cubiertos con azulejo hasta una altura de 1.20m.

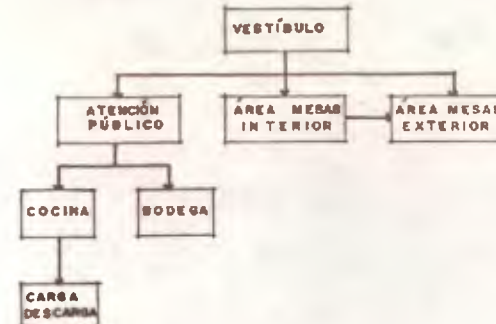
Cubiertas:

El área de la cafetería al aire libre está semi-cubierta con pérgolas de madera y con plantas cubridoras desde las columnas hasta su parte superior.

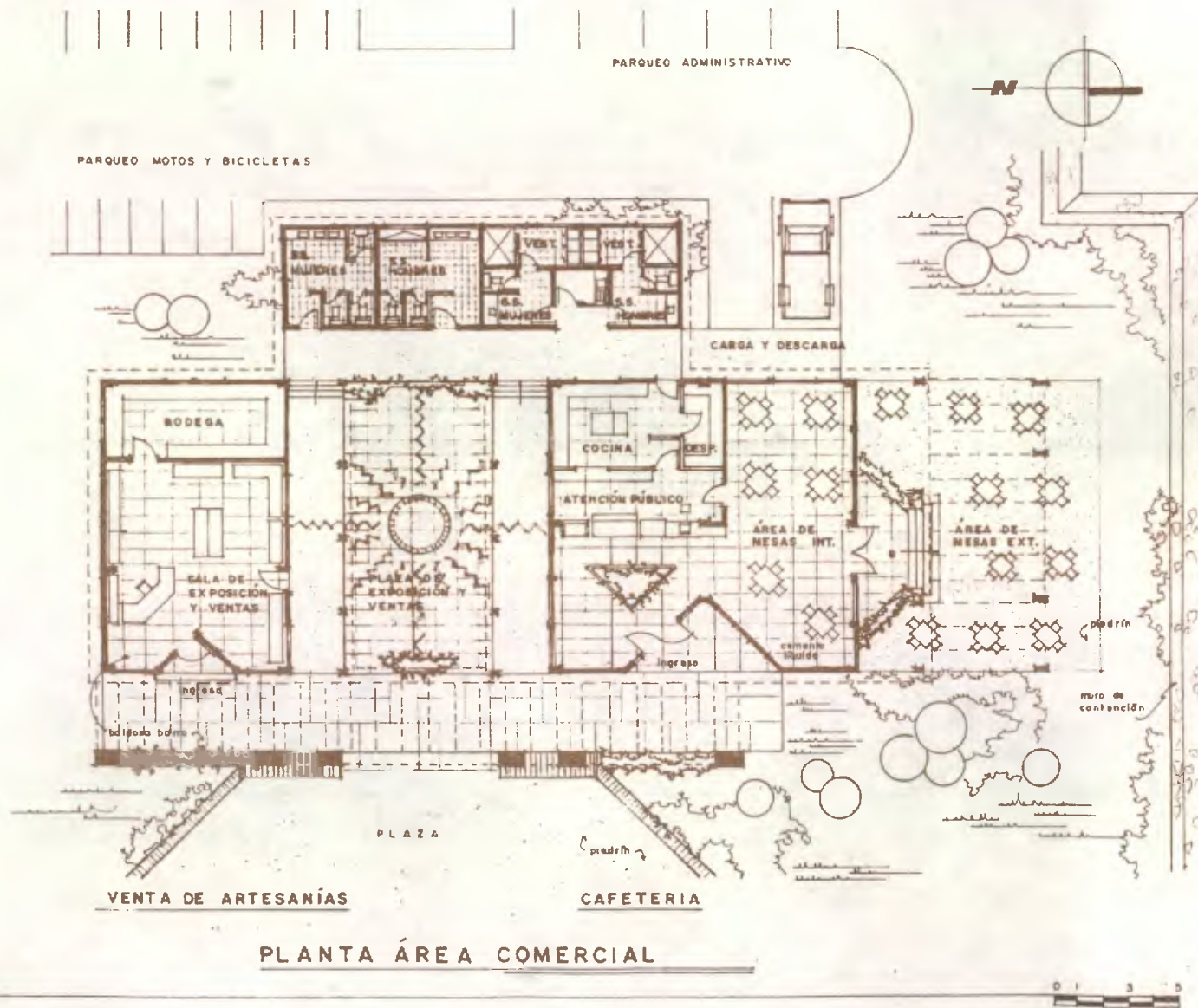
Mirador:

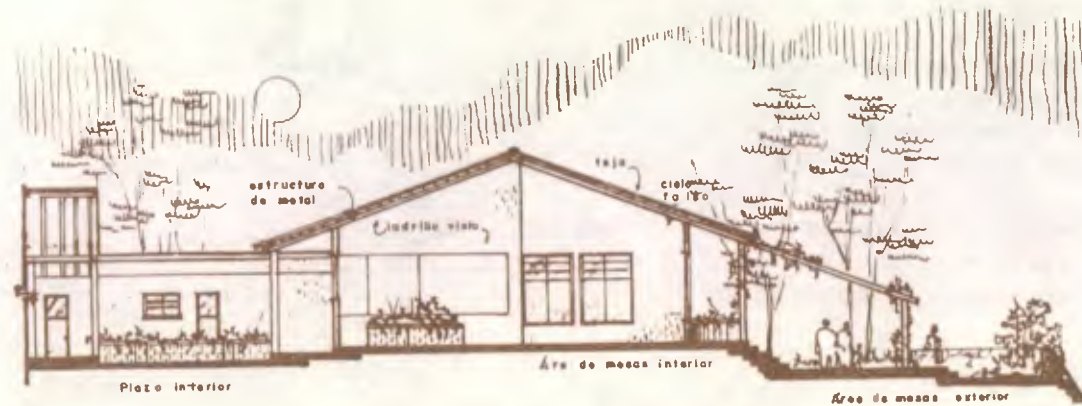
El mirador que estará ubicado en el área de comer exterior, estará provisto de barandilla de seguridad y jardineras.

Con lo cual se logrará, debido a su ubicación, que eventualmente desde esta área puedan apreciarse las actividades que se llevarán a cabo en el Teatro al Aire Libre.

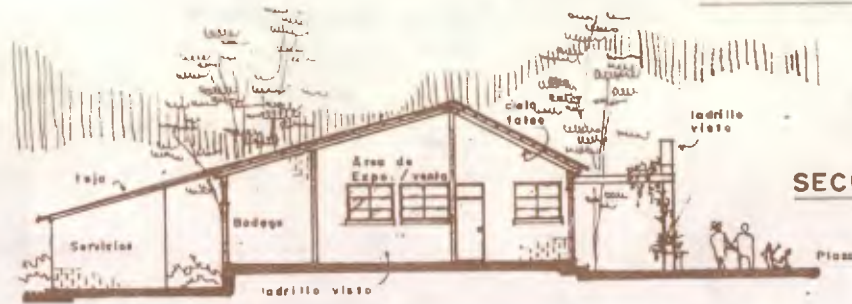
DIAGRAMAS DE RELACIONES**ÁREA COMERCIAL****ÁREA VENTA DE ARTESANÍAS****CAFETERIA**

GRÁFICA No. 21

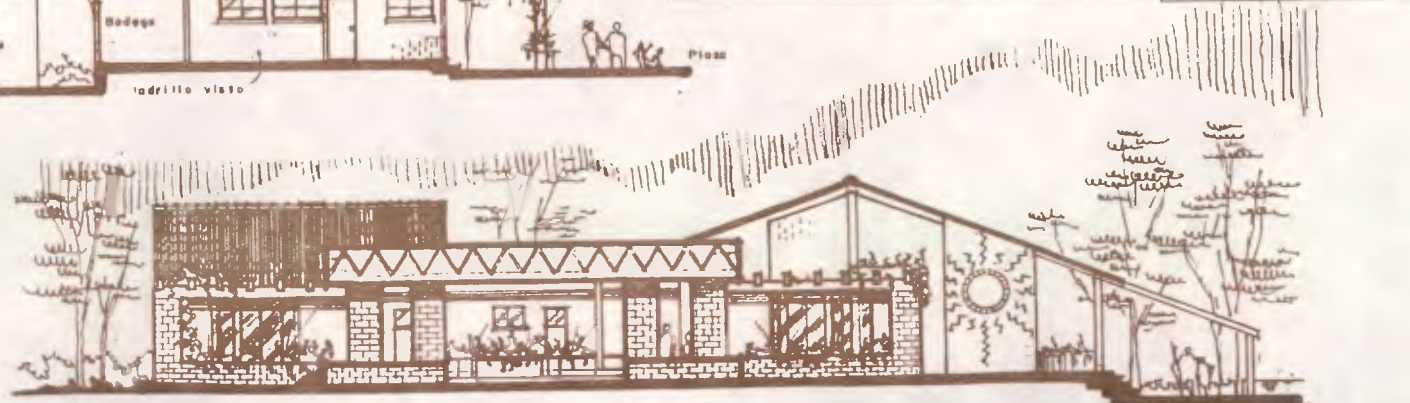




SECCIÓN TRANSVERSAL CAFETERIA



SECCIÓN LONGITUDINAL VENTA DE ARTESANÍAS



ELEVACIÓN OESTE ÁREA COMERCIAL



GRÁFICA No. 23

ÁREAS COMPLEMENTARIAS

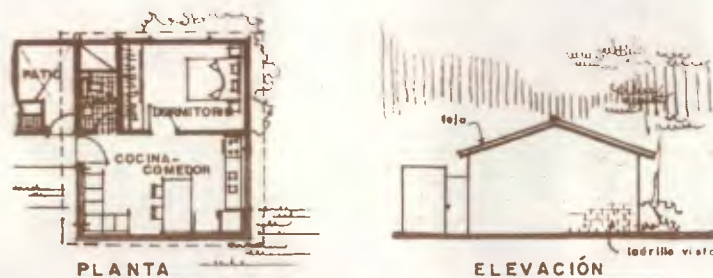
Pórtico de Entrada,
Servicios Sanitarios,
Mantenimiento, Guardiania,
Bodegas y Garita.

Muros de los servicios
sanitarios:

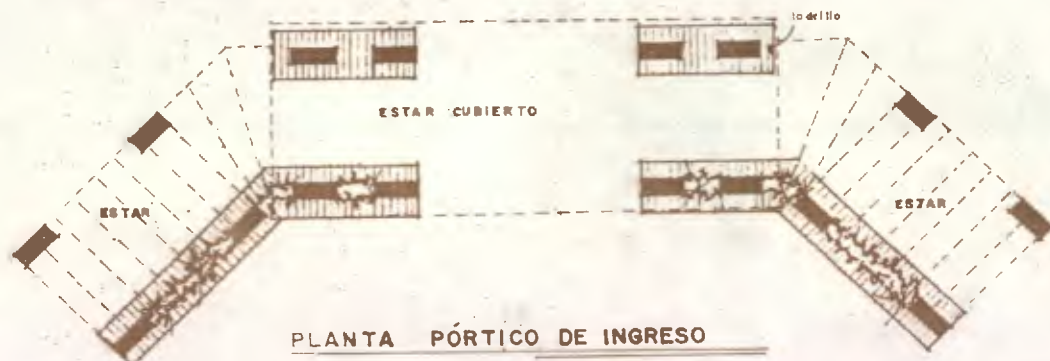
Están revestidos de azulejo
a una altura de 1.20m

Ventanas de los servicios
sanitarios:

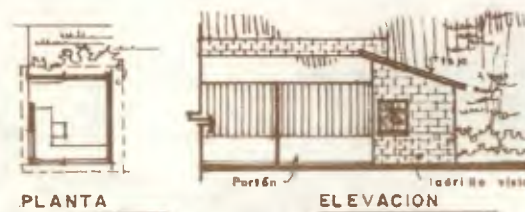
Estas tendrán la ventanería
alta.



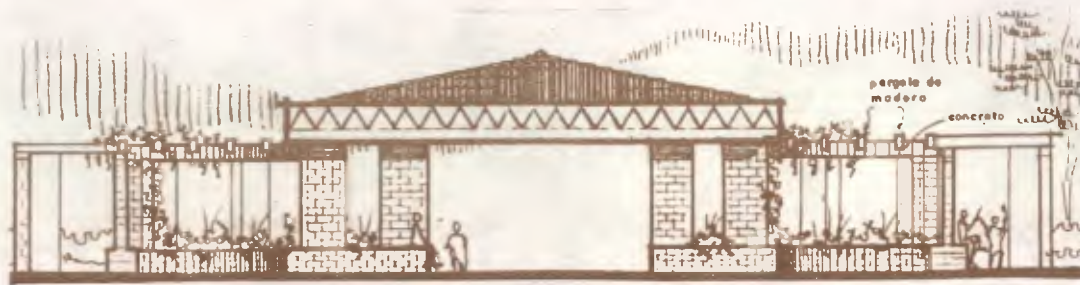
PLANTA
ELEVACIÓN
DETALLE DE GUARDIANIA



PLANTA PÓRTICO DE INGRESO

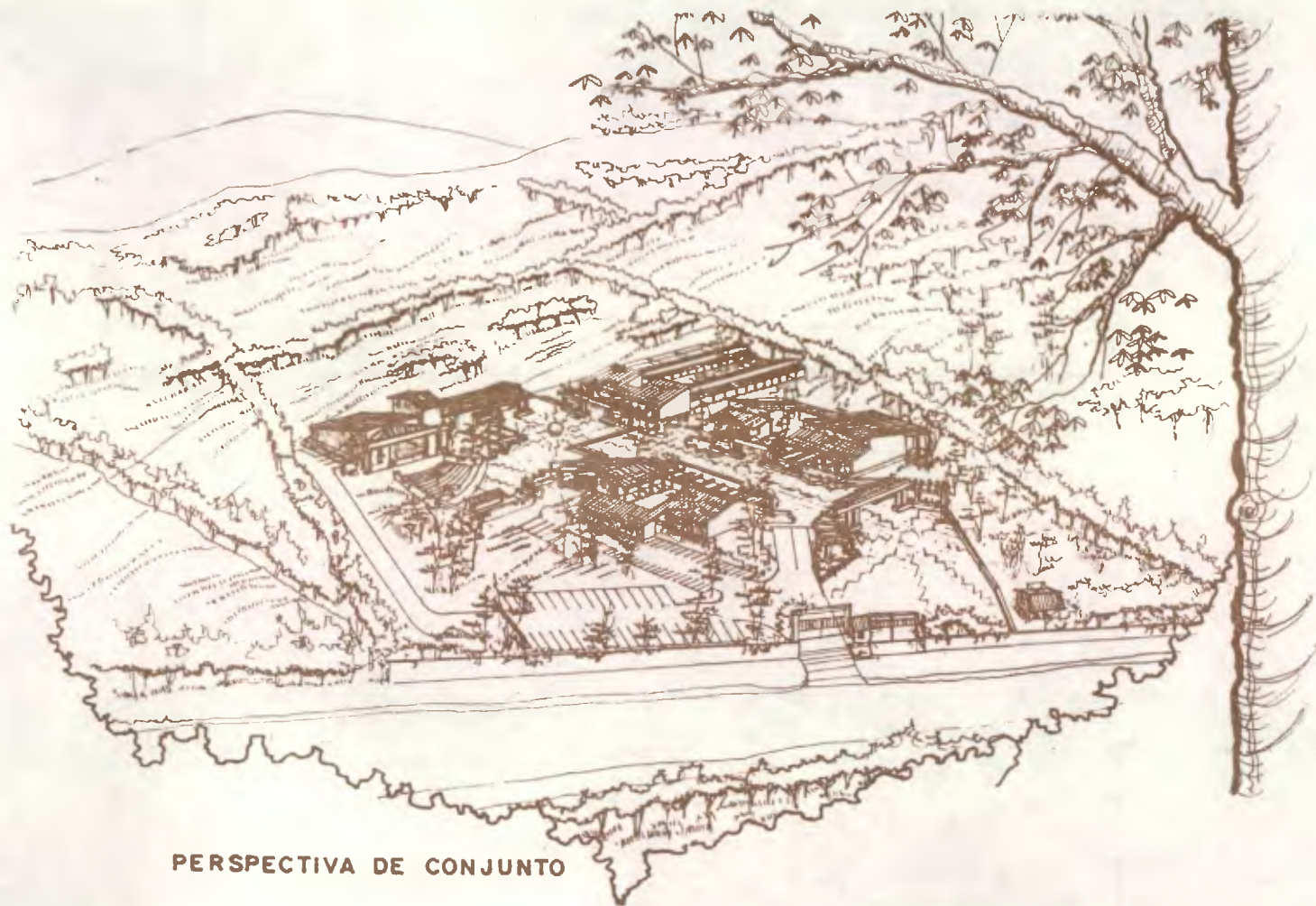


PLANTA
ELEVACIÓN
DETALLE DE GARITA DE CONTROL



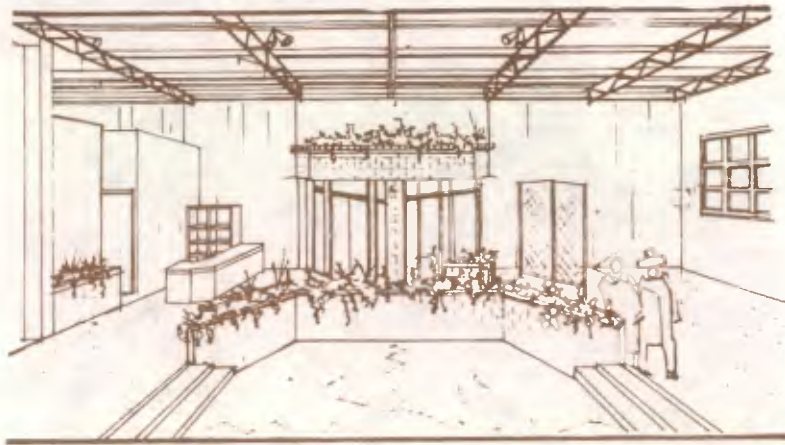
ELEVACIÓN SUR PÓRTICO DE INGRESO

GRÁFICA No. 24

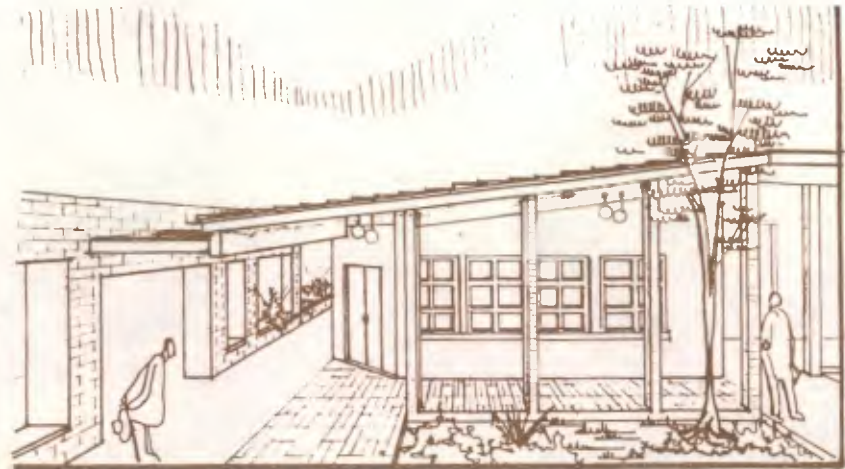


PERSPECTIVA DE CONJUNTO

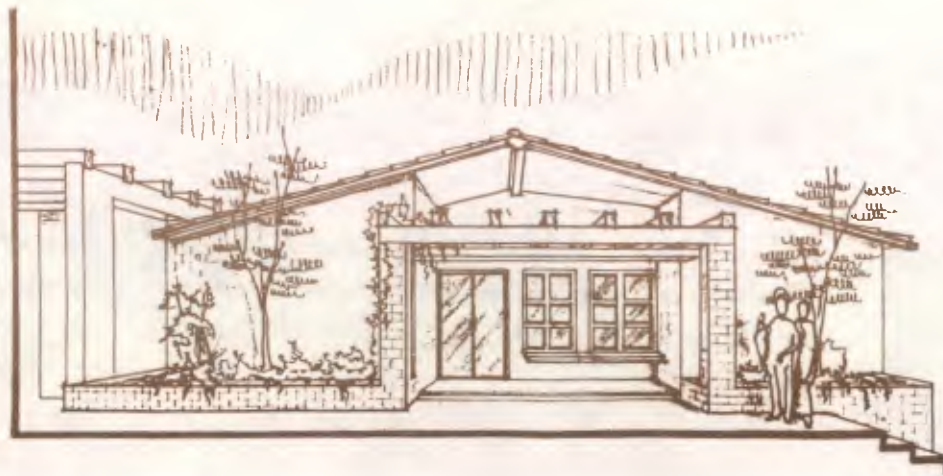
GRÁFICA No. 25



APUNTE INTERIOR MUSEO



APUNTE VESTÍBULO ÁREA ADMINISTRATIVA



APUNTE EXTERIOR
ELEVACIÓN ESTE
AUDITORIO

CONCLUSIONES FINALES IX



CONCLUSIONES FINALES

La región sur-oriental cuenta con una riqueza cultural de tradiciones y costumbres poco conocidos en el ámbito nacional.

Se ha determinado que la población juvenil carece de interés por las actividades culturales, debido a varias causas, siendo ellas: la poca motivación que les brindan en los centros de estudios, a la transculturación existente y a la carencia de instalaciones idóneas.

En el municipio de Jutiapa se llevan a cabo actividades de carácter popular y folclórico que se realizan en instalaciones no apropiadas.

La propuesta del Centro de Promoción Cultural, es necesario ya que tiene todas las características físicas, económicas, administrativas para poder ser desarrollado y así caracterizar a Jutiapa en su importancia como departamento.

Al determinarse las premisas generales de diseño, se notó que hacía falta un análisis en el casco urbano en cuanto a planificación de sus obras civiles, siendo los factores más importantes los que se refieren al confort climático, orientación, accesos, y espacios, además de aspectos constructivos.

Al utilizar los materiales existentes en el lugar, ayudará a reducir los costos del proyecto así como la creación de nuevas fuentes de trabajo.

RECOMENDACIONES FINALES

Se recomienda promocionar actividades culturales que fomenten el folclore.

Se recomienda concientizar a los jóvenes a cerca de la importancia de conservar nuestros valores culturales que están a punto de perderse siendo que ellos nos identifican como un país pluricultural.

Debido al estudio realizado pudimos darnos cuenta que a nivel urbanístico el casco de la ciudad de Jutiapa presenta un crecimiento desordenado, por lo que recomendamos prestarle atención a este problema a través de la realización de un estudio completo al respecto en el futuro.

Se recomienda integrar las instalaciones deportivas adyacentes a la propuesta del Centro de Promoción Cultural, para brindar un servicio más completo.

Se recomienda que tanto en la construcción como en el funcionamiento del proyecto se utilicen trabajadores del lugar, que dominan aspectos técnicos, administrativos y culturales de la región.

Se recomienda solicitar la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la materialización de este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

Addams, Richard. Encuesta sobre la Cultura de los Ladinos en Guatemala. 1,964

Arriola, Jorge Luis.
Libro de las Geonimias de Guatemala. 1,973. p.314
Edit. José de Pineda Ibarra

Balvino, Camposeco, José.
Artesanías Populares de Guatemala. (Breves apuntes históricos). SubCentro de Artesanías y Artes Populares. 1,980

Carvalho-Neto (de) Paulo.
Diccionario Folclórico. Colección Problemas y Documentos. USAC. Vol. 5
Diccionario de Teoría Folclórica

Cassiano, Guillermo. 1984
Tesis de Grado. FARUSAC.

Constitución de la República de Guatemala. 1,985

Cortázar, Raúl. Revista Tradiciones de Guatemala. CEFOL

Curso Departamental de "Formulación y Evaluación de Proyectos" Zea, Miguel-Castro, Héctor. 1,992

Díaz Castillo. Roberto. Folclore y Artes Populares. CEFOL

Diccionario Enciclopédico Cultural, Vol. I. Editorial Cultural, S.A. España. 1,982

Diccionario Geográfico de Guatemala. Gall, Francis. Tomo I. pp. 457/471. Edit. José de Pineda Ibarra

Dirección General de Cultura y Bellas Artes. Folleto informativo

Dirección General de Caminos Departamento de Carreteras y Departamento de Estadística

Dirección General de Recursos no renovables. Fauna en Guatemala. 1,970

Engels, Heinrich. Sistemas de Estructuras. p.12

Escala. Revistas Nos. 101, 113, 134, 144./1,987-1,989. Bogotá, Colombia.

Facultad de Arquitectura. USAC
Informes finales de EPS del Grupo IV IRG 93-1 Jutiapa

Figueroa I, Carlos. El proletario en el agro rural guatemalteco.

Gándara G, José Luis. El clima en el diseño. Documento de apoyo. Curso de Control Ambiental. FARUSAC.

Instituto de Antropología e Historia. I Censo Artesanal. 1,978

Instituto Geográfico Militar. Características Físicas de la Tierra

Instituto Nacional de Estadística:

- Censos Poblacionales años 1,950, 1,964, 1,973, 1,981 y 1,994.
- Proyecciones departamentales de Población. 1,980-2,000 Guatemala Proyecto GUA/79/PO3-017/FNUAP

Ibarra, Jorge. Apuntes de Historia Natural y Mamíferos de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública

Lara Figueroa, Celso.

- Origen y dispersión del Folclore Guatemalteco. CEFOL/USAC
- Algunos principios teóricos sobre Cultura-popular tradicional. CEFOL/USAC

L'arca. La Rivista Internazionale di Architettura. Nos. 1, 12, 50. 1,991

Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. compilador: Alvarez Arévalo, M. IDAEH. 1,980

Lemus Dimas, Isidro. Cuatro Grandes claves en la integración de la Cultura. Editorial Universitaria. 1,976

Mata Gavidia, José. Anotaciones de Historia.

Méndez Dávila, Francisco (Arq).
- La regionalización cultural en Guatemala. Revista Módulo XXX aniversario. FARUSAC.

Ministerio de Cultura y Deportes.

- Democracia Cultural y deportes para todos. 1,988 (folleto)
- Políticas, Objetivos, Estrategias, metas.

Ministerio de Educación Pública. Anuario Estadístico. 1,992

Neufert, Ernest. El arte de Proyectar en Arquitectura. España. Editorial Gustavo Gili

Organización de los Estados Americanos (OEA). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Carta de Bogotá. IX Conferencia Internacional

Organización de las Naciones Unidas (OEA). Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos

Palma S, Enrique. Monografía del departamento de Jutiapa.

Prensa Libre. Revista Colección Conozcamos Guatemala. 1,993.

Protección y Conservación de Monumentos y Objetos Arqueológicos, históricos y típicos. 191047 modificada el 240366.

Samayoa, Luis Adolfo. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. 1,982.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Dirección General de Equipamiento urbano y edificios. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. México 1,981